

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2019.

DIPUTADOS

Muchas decisiones en el Congreso local se toman por acuerdos políticos

▶ Durante el primer año legislativo se quedó a deber en varios rubros, dos de ellos importantes, el tema de la Junta de Caminos y la designación del titular de la ASM

Jaime Lucero | MORELIA

Durante el primer año legislativo en el Congreso del Estado se quedó a deber en varios rubros, dos de ellos importantes, el tema de la Junta de Caminos y la designación del titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), pero esto no se dio por existir acuerdos entre los diputados que quisieron dar por concluido el segundo periodo ordinario de sesiones.

De acuerdo con un diputado, quien pidió no compartir su nombre, muchas de las decisiones del Poder Legislativo se deciden por acuerdos entre las bancadas, las cuales contemplan la elección de funcionarios a distintos cargos públicos.

Refirió que hay ocasiones en que el desahogo de la labor legislativa se ve coartada por este tipo de acuerdos, aunque muchas veces se tienen que hacer.

Uno de los pactos entre legisladores fue muy evidente en la última sesión ordinaria, ya que después de las 16:00 horas del día sábado 13 de julio varios diputados se congregaron para adelantar el receso legislativo.

Una de las periodistas que cubre la fuente del Congreso se atrevió a cuestionarles a viva voz: ¿Que no aguantan trabajar en sábado?, intuyendo lo que pasaría después, pues se retiraron varios puntos de la orden del día y se decidió no realizar otras dos decisiones previstas para los dos siguientes días.

El legislador comentó que en ocasiones se consensan entre las bancadas la designación de un car-



Una sesión en el Congreso del Estado.

go y cuando nadie no existe mucho interés, hay quienes aprovechan y levantan la mano y piden que esa decisión le toque a su bancada.

Acuerdos no aplican en algunos casos

En el trabajo hecho por la Comisión Inspectoral para la elección del titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) en su dictamen no se pudo prestar a pactos entre bancadas, ya que desde la convocatoria se establecieron los criterios de evaluación, a los cuales se apegaron los ditados de la Comi-

sión y los resultados de los puntajes obtenidos fueron los que se presentaron en la terna.

En esa misma reunión el legislador Fermín Bernabé, en la calidad de invitado, manifestó que en todos los cargos los diputados deben considerar la elegibilidad de los aspirantes como lo establece la ley, lo cual aplica a otros procesos.

En comparación, en la selección del magistrado de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán el proceso estuvo abierto a interpretaciones, pero resultó raro que se eligiera una terna de manera rápi-

da, ya que tres diputados nombraron cada quien a un aspirante que ellos consideraban que deberían de estar, sin que existiera otra propuesta al respecto y así se aprobó.

En este caso y en otros más se desconoce si existió un acuerdo político para el nombramiento, pero hay rumores de que los diputados tienen reuniones en cafés o restaurantes para hacer pactos, pero no entre bancadas, ya que entre las fracciones se estima que en las reuniones de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se establecen dichos acuerdos en reuniones privadas.

Para la elección del titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) existieron muchas anomalías y supuestos de pactos con diputados para votar a favor de tal candidato, así como lo existió para la aprobación de impuestos que propuso el Ejecutivo estatal.

En la votación de fiscal resultó anómalo la presencia de 43 votos secretos por cédula, cuando estos están foliados para evitar eso, aunque si bien Adrián López Solís, quien fue diputado en la LXXIV Legislatura y cumplía con el perfil, el proceso fue muy criticado por su cercanía con el gobernador Silvano Aureoles Conejo, aunque algunos diputados reconocieron que no hubo candados en la convocatoria y lo hacían elegible, aunque no se investigó por qué se sobrepasó el número de votos.

En varios medios de comunicación se ha hablado de reuniones entre diputados en cafés y restaurantes desde legislaturas pasadas, lo que hace suponer que esta práctica se continúa dando, ya que en ocasiones acelera el trabajo legislativo y se evita la reposición de los procesos.

Ejemplo de lo anterior fue lo acontecido en la votación para elegir al titular del órgano interno de control del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) durante la última sesión parlamentaria, ya que para la designación se ocupaba de las dos terceras partes de la votación para uno de los candidatos de la terna, por lo que al no alcanzarse se deberá reponer el procedimiento.

INE

Financiamiento 2020 a partidos sería por 5 mil mdp

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El anteproyecto por el cual se distribuyen los montos de financiamiento público que recibirá cada partido político nacional para el ejercicio 2020, asciende a un total de cinco mil 239 millones mil 651 pesos, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ello, luego de qué en sesión extraordinaria, la Comisión de

Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobara el anteproyecto, a fin de que cada fuerza política reciba el financiamiento de acuerdo como lo establece la Constitución, señaló el secretario técnico, Patricio Ballados.

Expuso que el financiamiento público para el ejercicio 2020 considera a los siete partidos políticos nacionales que actualmente cuentan con registro: Par-

tido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México, (PVEM), Movimiento Ciudadano y Morena.

Sin embargo, aclaró que en el supuesto de que se otorgue el registro a nuevos partidos políticos nacionales, el Consejo General

deberá redistribuir la cifra reservada a todos los partidos para el segundo semestre de 2020.

Patricio Ballados explicó que el financiamiento público que se otorga a los partidos políticos está basado en la fórmula que establece la Constitución Mexicana y que se divide en cuatro rubros, como lo son las actividades ordinarias, específicas, franquicias postales y franquicias telegráficas.

EL QUIJOTE EN DIRECTO *por Sancho*



Con la Feria de Útiles Escolares 2019 se busca beneficiar a alrededor de 5 mil estudiantes de los municipios Huandacareo, Jiménez y Puruándiro, señala el diputado local

Jaime Lucero | MORELIA

Previo al regreso a clases ya se establecen acciones para apoyar a que los padres de familia cuiden su economía y realicen ahorros en la adquisición de útiles escolares.

El diputado Humberto González Villagómez, anunció la realización de la Feria de Útiles Escolares 2019, que se realizará del 5 al 16 de agosto en Huandacareo, del 19 al 24 de agosto en Jiménez y del 12 al 16 de agosto en Puruándiro.

Refirió que con la Feria se busca beneficiar a alrededor de 5 mil estudiantes de los municipios an-

HUMBERTO GONZÁLEZ

Brindarán apoyos en algunos municipios para ahorrar dinero previo al regreso a clases



Humberto González Villagómez.

tes mencionados, con el objetivo de apoyar a la economía familiar sin descuidar la formación de los niños y jóvenes estudiantes.

Se podrán encontrar lápices, lapiceros, libretas, plumones, pegamento, gomas y demás material escolar, mismos que con-

tarán con un descuento de entre 20 hasta 40 por ciento.

Morelia alista entrega de zapatos

El Ayuntamiento de Morelia ya alista acciones para apoyar a fa-

milias morelianas con calzado en el regreso a clases, puesto que ya avanza la licitación para la adquisición de los artículos para el Programa Zapatos Escolares.

La convocatoria de licitación se lanzó al iniciar el presente mes y se contempla un fallo de adjudicación para el día 13 de agosto a las 14:00 horas.

Posterior a ello se anunciarán los detalles para la entrega de calzado por el Ayuntamiento de la capital michoacana, donde benefician a familias de escasos recursos económicos.

Organismo mantiene precios

Agremiados a la Asociación de Papeleros Unidos de Michoacán (Pumich) declararon en días pasados que contemplan no aumentar los precios de los útiles escolares para el próximo regreso a clases, aunque hubo incremento en los insumos básicos para la

elaboración de los mismos.

Porfirio Ceja Canela, titular de Pumich, refirió que, a pesar de la posible cancelación del programa de reparto de útiles escolares por parte del gobierno del estado, el sector papelerero estima un crecimiento que va de entre 5 y 10 por ciento.

Profeco aplica operativo

Como en cada regreso a clases la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) se mantiene al pendiente de los establecimientos que ofertan artículos escolares para que no abusen de los consumidores, por lo que desde el 5 de julio y hasta el 25 de agosto realizarán recorridos de inspección.

Para aquellos negocios que incumplan con las normativas de comercio la dependencia aplicará multas por no respetar precios establecidos, mismas que pueden ir desde mil 975 pesos hasta 1.5 millones de pesos.

De 10 iniciativas presentadas por Cristina Portillo, 3 ya se aprobaron por el Pleno del Congreso del Estado

Morelia; Michoacán, 06 de agosto de 2019.- Con el firme compromiso de representar al pueblo michoacano y legislar con convicción, la diputada Cristina Portillo Ayala integrante de la LXXIV legislatura de Michoacán, en estos primeros 10 meses de trabajo ha presentado 10 iniciativas, de las cuales tres ya han sido aprobadas en el pleno del Congreso del Estado.

La primera comprende la reforma a los artículos 29, 34, 53, 54, 55 y 98 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de paridad, la cual garantiza el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en México.

La segunda aprobada en un trabajo conjunto con las y los integrantes de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán, que comprende una iniciativa con carácter de Dictamen que contiene la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.

La tercera con un Proyecto de Decreto para la creación de la Unidad de Género al Interior del Congreso del Estado de Michoacán, con el objetivo de construir un mecanismo de protección de sus derechos, y una posibilidad de acortar las brechas de desigualdad que aún persisten en el Congreso, y la cual permitirá establecer acciones y mecanismos que transformen las resistencias inter-

nas sobre la incorporación de la perspectiva de género, en las tareas diarias de dicho organismo.

De igual manera en conjunto con la diputada Brenda Fraga y los diputados David Alejandro Cortés Mendoza y Omar Antonio Carreón Abud presentaron la propuesta de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhortó respetuosamente al Ejecutivo del Estado la iniciativa de reforma al artículo 19 del Presupuesto de Egresos del Estado para el 2019, en el que se incluya a la Junta de Caminos, y, en su caso se le asignen recursos económicos para la reparación, mantenimiento y conservación de la infraestructura de aquellos tramos carreteros que se encuentran deteriorados, con el fin de no afectar el desarrollo turístico, económico, social, agropecuario y pesquero del Estado de Michoacán.

Sus posicionamientos en tribuna destacan la asignación de las comisiones y comités del Congreso del Estado de Michoacán, el necesario acuerdo político para concretar una nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de Michoacán, extinción de dominio, no al fiscal carnal; reforma constitucional sobre extinción de dominio, prisión preventiva oficiosa, entre otras.

Portillo Ayala es una de las diputadas más activas dentro de la legislatura, teniendo un balance positivo para Michoacán y aportado positivamente al gobierno de la transformación.



Cristina Portillo Ayala, integrante del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

PATRULLAS NUEVAS.

municipal, pues resulta que solo fue un evento fifi como ahora se acostumbra decir en esta Cuarta Transformación.

Se acordará usted amable lector que en el noticiero del lunes y en la edición digital de ayer martes de diario Gente del Balsas, dimos cuenta del compromiso que tanto la alcaldesa Itzé Camacho Zapiain como el director de Seguridad Pública Municipal, Tte. retirado de la Armada de México, Samuel Tapia Rodríguez, hicieron públicamente, de mejorar la cuestión de la seguridad pública en este municipio, en

donde por cierto la edil morenista se ha negado a firmar el convenio de coordinación con el gobierno del estado, en materia precisamente de seguridad.

Como se informó, el lunes se hizo entrega de 6 nuevas patrullas y dos motopatruillas, que tuvieron un costo de más de tres millones de pesos del programa federal Fortaseg, a elementos de la corporación, para reforzar los recorridos o patrullajes de seguridad tanto en el centro de la ciudad como en las colonias y tenencias del municipio, donde se requiera

Viene de la Pág. 1
la presencia de los uniformados, para prevenir o ahuyentar a la delincuencia.

Pero no, esas patrullas no andan en servicio. Lo único que se hizo fue el encendido de las mismas para que la alcaldesa se tomara la clásica foto, ya que ayer martes en lugar de ser utilizadas para los recorridos de vigilancia, simplemente se movieron de donde las habían colocado para el evento fifi, para ser ubicadas abajo del balcón de la presidencia municipal. Bendita Cuarta Transformación.

El BUEN LUNES 25% de descuento

FARMACIAS SIMILARES

Para su viabilidad, Programa de Ordenamiento Turístico requiere recursos suficientes: Antonio Soto



Recordó que entidades como Michoacán se vieron fuertemente impactadas este año por los recortes federales en materia turística

MORELIA, MICH

Es necesario que el Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio, sea formalizado esta semana con su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y que el mismo cuente con la suficiencia presupuestal necesaria para su viabilidad, apuntó el diputado Antonio Soto Sánchez integrante de la bancada Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado.

El Presidente de la Comisión de Turismo en la LXXIV Legislatura Local agregó que el recorte al turismo que este año se dio al pre-

supuesto federal, suprimiendo programas emblemáticos como el de Pueblos Mágicos, hacen dudar de la viabilidad del Programa puesto en marcha y en el que se concentra la política federal para este sector.

Refirió que el dato duro contenido dentro del propio programa ejemplifica la importancia de este sector que abarca al menos diez millones de empleos en el país y es el tercer gran generador neto de divisas en el país, lo que posiciona a México como la sexta nación del mundo en la llegada de turistas internacionales.

Antonio Soto recordó que entidades como Michoacán se vieron fuertemente impactados este año por los recortes federales en materia turística, tanto que a nuestro estado se le redujeron alrededor de 135.5 millones de pesos, lo que representó un duro golpe para el desarrollo de este sector.

El diputado perredista, destacó la necesidad de que el ordenamiento turístico del territorio que se está proyectando en el Programa con la participación de los estados sea efectivo y o de papel, con la disponibilidad necesaria de los recursos para que se cristalice.

"Si la participación de los estados a través de organismos como la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos, o los Consejos Consultivos Locales y Municipales de Turismo que ahí se mencionan, se pretende sólo para imponer tareas sin margen real y presupuestal para su operación, toda la proyección se quedará en papel", puntualizó.

Asimismo, consideró la necesidad de una participación activa de los estados de la República como Michoacán, que cuentan con amplia experiencia en materia turística, de manera que las acciones caminen acordes a las particularidades e identidades de cada una de las regiones que se tienen previstas.

Entrega Congreso reconocimiento a estudiantes de excelencia

MORELIA, MICH

Con la finalidad de reconocer el desempeño y esfuerzo de estudiantes de diversos niveles académicos, el Congreso local entregó incentivos económicos para premiar la excelencia académica de empleados, e hijos de trabajadores del Poder Legislativo.

El acto de entrega fue encabezado por los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo STASPLE.

Al respecto, el Secretario General del STASPLE, Rogelio Andrade Vargas reconoció la disposición de la LXXIV Legislatura para que los trabajadores y sus familias cuenten con estímulos adecuados para mantener un buen aprovechamiento escolar.

Asimismo, señaló que continuarán impulsando la entrega de estímulos para la capacitación, profesionalización y actualización de sus agremiados, a fin de que tengan mejores herramientas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.



SIEMPRE FRESCA

ALIMENTATE SANAMENTE

VALIDO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2020. LAS OFERTAS SON DE CARÁCTER ILUSTRATIVO. NO DISPONIBLE EN FORMATO PASSEO. EL PRECIO DE \$119.99 VALIÓ SOLO PARA ESPECIALIDAD MARRÓN Y DOS CLAVOS COMO LA PROCEJA. REQUERIRÁ SERVICIO A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE. NO APLICA A COMIDAS PREPARADAS Y DESLIEGUES. *DISPONIBLE EN MARRÓN PUNTA PIZCARRÓN. *SERVICIO A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE. *SERVICIO A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE. *SERVICIO A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE.

Paseo Uruapan
1195300

FOR THE LOVE OF PIZZA

Entrega Congreso reconocimiento a estudiantes de excelencia

Morelia; Michoacán, 06 de agosto de 2019.- Con la finalidad de reconocer el desempeño y esfuerzo de estudiantes de diversos niveles académicos, el Congreso local entregó incentivos económicos para premiar la excelencia académica de empleados, e hijos de trabajadores del Poder Legislativo.

El acto de entrega fue encabezado por los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo STASPLE.

Al respecto, el Secretario

General del STASPLE, Rogelio Andrade Vargas reconoció la disposición de la LXXIV Legislatura para que los trabajadores y sus familias cuenten con estímulos adecuados para mantener un buen aprovechamiento escolar.

Asimismo, señaló que continuarán impulsando la entrega de estímulos para la capacitación, profesionalización y actualización de sus agremiados, a fin de que tengan mejores herramientas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.



El Congreso del estado hizo entrega de incentivos económicos a hijos estudiantes de trabajadores del Poder Legislativo.

TENDRÁ AMBULANCIA.

donaciones.

Es impredecible el tiempo de operación porque el gobierno no se ha preocupado por tener personal capacitado, y se han averiado los equipos que ha recibido en donación, ante el mal uso, pero tampoco se ha preocupado por las reparaciones.

La protección civil para el gobierno local no es prioridad, de ahí que trascendiera que en la Mesa para la Construcción de la Paz, recién se acordó tratar el tema de ambulancias con el gobierno municipal de Itzé Camacho.

Antes, y de acuerdo al programa de verificación de Coepris a las condiciones de las ambulancias de Protección Civil Municipal de Lázaro Cárdenas, no falló que se tiene unidades para atender las circunstancias de una emergencia, pues sólo la ambulancia donada el año pasado por el gobierno del estado es la que es operativa, pero "no sus entornos".

Lo anterior significa que de la serie de normas que se de-

ben cumplir, como seguro de unidad, personal certificado abordo para atención médica y paramédica, permisos oficiales, atención a riesgos sanitarios, equipo e instrumental adecuado para atención al paciente, "tienen vacíos".

Esa realidad, por la cual recibió hace unas semanas las recomendaciones de la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, que deberían ser atendidas, ha evitado que Protección Civil no atienda las emergencias, pero tampoco un informe oficial, ni se haya salido del rol de servicios.

De acuerdo a la información del caso, el C-5 tiene un rol de servicios, así que al momento de recibir una llamada de emergencia, el caso lo canaliza a la ambulancia de un grupo de emergencia determinado, siendo que no son atendidas las que corresponden a Protección Civil Municipal, situación anómala pues generalmente se trata de situaciones en que está en riesgo una vida, con las consecuencias natura-

Viene de la Pág. 1
les, en caso de no atender con la oportunidad requerida.

El tema estaba siendo llevado a la Mesa para la Construcción de la Paz -que instrucciones del gobierno federal se atienden en la X Zona Naval-, y se habría de pedir una explicación al gobierno municipal, sólo que para suerte, la propia alcaldesa informó que al no tener carro de bomberos y necesidad de una ambulancia, se solicitó en préstamo una unidad de cada tipo a la Administración Portuaria Integral.

Para nuestra sorpresa, dijo María Itzé Camacho, el ingeniero Raúl Correa, director de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, respondió que tendrá un par de unidades en donación al municipio de Lázaro Cárdenas.

Adentró incluso, en medio de agradecimiento por el gesto de la Apilac, que la entrega de la ambulancia y el camión de bomberos, debidamente equipados, será el vienes de esta semana alrededor de las once horas.

GENTE del Balsas

EL RESPETO SE GANA CON RESPETO

NO BULLYING

SI TE MOLESTAN, NO CALLES. NO LO PERMITAS... ACTÚA NO DEJES QUE NADIE TE HAGA DAÑO

EL BUEN LUNES

25% de descuento

FARMACIAS SIMILARES

Prepara Brenda Fraga entrega de paquetes de útiles escolares gratuitos ante proximidad del regreso a clases



pesos, que implica la posibilidad de maximizar la adquisición de un mayor número de pares de calzado para beneficiar a más estudiantes en su próximo regreso a clases.

Los programas de economía solidaria desarrollados por el PT a través de Brenda Fraga han tenido un alto impacto, ya que hace pocas semanas fueron entregadas mochilas escolares de óptima calidad a muy bajo costo, el cubrir la cantidad más que un requisito es un esquema de motivación al cuidado de los artículos escolares y de maximizar el número de beneficiarios.

Gestiona también calzado escolar mediante programa de Economía Solidaria

URUAPAN, MICH

En continuidad a su programa permanente de Economía Solidaria, la diputada local por el distrito sur de Uruapan, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, prepara la entrega de más de 3 mil paquetes de útiles escolares de manera gratuita a fin de beneficiar principalmente a estudiantes de nivel primaria y secundaria con el regreso a clases, además que entregará calzado escolar a bajo precio para beneficiar a más familias.

La entrega del paquete de útiles escolares se realizará en próximos días y por el momento el único punto de distribución será en la sede del Partido del Trabajo y oficina de enlace ubicada en la calle



Prolongación de la calle 5 de Mayo número 110 en la colonia La Magdalena, el paquete de útiles consta de 2 libretas de 100 hojas tipo profesional, un juego de geometría, 2 lapiceros, un lápiz, un sacapuntas, un pegamento blanco, unas tijeras y un paquete de 12 lápices de colores, paquete que es totalmente gratuito.

Así también se brindará la distribución de zapato y tenis unisex, de medidas del 18 al 27, con un costo de recuperación de 115

ECONOMÍA SOLIDARIA



● Zapato unisex



● tenis unisex

\$115.00

TALLAS:
18-27

Comunicarse para mayores informes con su coordinador en tu colonia o al número: 4521139000

O en las oficinas del PT horario de lunes a viernes de 10 a 6 horario corrido

PROLONGACIÓN 5 DE MAYO #110, COLONIA LA MAGDALENA
URUAPAN MICHOACÁN

Desplazamientos por violencia en México se invisibiliza con éxodo de centroamericanos: Araceli Saucedo



En 2018 fueron 25 episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México, los que afectaron a al menos a 11 mil 491 personas

MORELIA, MICH

La discusión por el éxodo de centroamericanos y el tema migratorio, ha venido a invisibilizar en México otro asunto de enorme preocupación y de creciente continua, el de los desplazamientos por violencia dentro del territorio nacional, señaló la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro refirió que tan sólo en 2017 en México 1.1 millones de mexicanos fueron víctimas del desplazamiento forzado conforme a los datos del INEGI, lo que quiere decir que se vieron obligadas a

abandonar sus hogares debido a la violencia para radicar en un sitio diferente.

"México no puede asumir la política de la hipocresía acusando la migración de centroamericanos en su paso por territorio nacional debido a pobreza y violencia en su tierra de origen, cuando aquí mismo en el país, millones de mexicanos viven la misma situación en un éxodo interno que pretende ser invisibilizado".

Apuntó que la Comisión Mexicana de Defensa Y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. en su último informe "Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México" con los datos correspondientes a 2018, reporta 25 episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México, los

que afectaron a al menos a 11 mil 491 personas, mismos que ocurrieron en cinco estados, 20 municipios y 52 localidades.

Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas son las cinco entidades referidas en el informe mencionó la líder de la bancada perredista en el Congreso del Estado, quien dijo que en el caso de nuestro estado con un total de 240 víctimas por tres episodios registrados el año pasado.

"Un primer paso fundamental que debe dar el Estado Mexicano es el reconocimiento del desplazamiento forzado interno de personas por razones de violencia, ya que de lo contrario el fenómeno permanecerá como hasta ahora, invisibilizado para las autoridades y por ello carente de una política pública concreta, real y efectiva para su atención".

El GPPT destacó por su trabajo legislativo durante primer año de actividades.

41 iniciativas presentadas, 16 propuestas de acuerdo y 10 posicionamientos, son los números que alcanzó el GPPT con sus cuatro integrantes.

MORELIA, MICH

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado fue uno de los más productivos durante el primer año legislativo. Así quedó demostrado en las estadísticas en torno al número de iniciativas, propuestas de acuerdo y posicionamientos presentados por los diputados petistas, que quedaron muy por arriba de otras fracciones, incluso más numerosas.

Y es que los cuatro integrantes del GPPT han presentado un total de 41 iniciativas, de las cuales ya han sido aprobadas dos y están pendientes por dictaminar 33.

En ese sentido la coordinadora del GPPT, Brenda Fraga Gutiérrez es quien más participación ha tenido al presentar 14 iniciativas, le sigue la diputada Teresa Mora Covarrubias con 12 y una más que presentó en conjunto con otra legisladora, mientras que el diputado Baltazar Gaona García ha presentado 11 y una más como parte de la Comisión Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán, por último, el legislador local por Morelia, Salvador Arvizu Cisneros quien ha presentado tres iniciativas.

En ese sentido, el GPPT ha presentado ante el pleno del Congreso del Estado un total de 16 propuestas de acuerdo, de las cuales siete han sido aprobadas, solo una se declaró improcedente y el resto están pendientes.

Teresa Mora Covarrubias ha presentado siete propuestas y una más con otros diputados, Brenda Fraga le sigue con cinco propuestas y dos con otros legisladores, Baltazar Gaona durante este primer año legislativo presentó cuatro propuestas de acuerdo y Salvador Arvizu en compañía con otros diputados, presentó una más.

Así pues, los diputados del GPPT subieron a tribuna con posicionamientos en 10 ocasiones, cuatro veces lo hizo



Baltazar Gaona, cuatro más Teresa Mora y dos veces la coordinadora Brenda Fraga Gutiérrez.

Los legisladores del GPPT se han caracterizado por trabajar y legislar en temas como: el

Combate a la Corrupción; Desarrollo Económico; Desarrollo Social; Desarrollo Sustentable; Desarrollo Urbano; Educación; Igualdad Sustantiva; Derechos Humanos; Justicia; Seguridad Pública y Régimen Interno.

Nuestra especialidad
Nutri-aguacate 10-15-20

Agrícola Lombardía
 Cultivando la vida

Un acto de justicia que SCJN avale interrupción de embarazo en caso de violación: Tony Martínez



MORELIA, MICH

La determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al avalar la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046-SSA2-2005, mediante la cual se ordena a todos los hospitales públicos interrumpir los embarazos resultado de violación sin necesidad de que la víctima denuncie el delito ante el Ministerio Público, es un gran avance para nuestro país, afirmó el diputado Tony Martínez Soto, tras señalar que el pleno respeto a los derechos de las mujeres es una condición indispensable de un Estado Democrático, por lo que se debe seguir avanzando en garantizarlos de la manera más amplia en el marco normativo.

Celebró que, con dicha acción, la SCJN proteja los derechos de las mujeres y las niñas víctimas de violación y se pronunció porque en los estados del país se continúe legislando para garantizar el derecho de todas a interrumpir el embarazo.

El legislador perredista, se pronunció por la defensa de los derechos de las mujeres a decidir libremente su maternidad y la interrupción voluntaria de su embarazo, por lo que, refirió se deben impulsar las normas jurídicas que reconozca y garantice el derecho a la autonomía reproductiva de las mujeres.

En ese sentido, recordó que, con el respaldo de organizaciones de la sociedad civil

como Humanas Sin Violencia, Red Asaleas, de Las Libres y Marea Verde presentó, ante el Pleno de la LXXIV Legislatura Local, una propuesta de reforma al Código Penal del Estado para eliminar la punibilidad del aborto durante las 12 primeras semanas de gestación.

Con lo anterior, enfatizó, se pretende garantizar el derecho de la mujer a interrumpir el embarazo y erradicar la violencia obstétrica, como evitar los legrados que ponen en riesgo la vida, puesto que, erróneamente, este es el método más recurrente por parte de las instituciones clandestinas que se dedican a realizar dicha práctica.

Tony Martínez enfatizó que es necesario trascender la mirada para entender de fondo un asunto que, además de ser un tema de derechos, es también un asunto de salud pública; por ello, reiteró que desde la ley se debe garantizar el derecho a la mujer a decidir, lo cual es un tema de justicia para este sector.

Sobre la iniciativa que está impulsando al interior del Congreso del Estado, explicó que está apegada al reconocimiento y protección máxima de derechos y libertades,

y establece permitir que una mujer, dentro de las doce primeras semanas de embarazo, decida y manifieste su voluntad de interrumpir éste, no sea sujeto de responsabilidad penal y menos criminalizada.

Recordó que, con base en información documental y estadística, los riesgos inminentes y consecuencias – incluso mortales – que representa la realización de un aborto clandestino, mismos que se reducen en la medida que se elevan los costos; es decir, la mujer que tiene mayores posibilidades económicas, corre menor riesgo que la que no cuenta con dichos medios, aunado a que las clínicas que practican abortos clandestinos están presentes ante una sociedad que opta por invisibilizarlas.

Con esta propuesta se protege a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de la violencia sexual, del odio y la agresión, puesto que procura un acceso más eficaz y oportuno a una atención integral; asimismo, combate la clandestinidad de instituciones médicas que lucran con la salud de las mujeres.

Con dicha iniciativa refirió se fortalece lo avalado por la corte, ya que las víctimas de violación podrán recurrir sin necesidad de acudir ante el Ministerio Público, lo cual es un avance significativo.

Celebra SUTEM su 36 aniversario con variadas actividades

Redoblamos esfuerzos con la Administración Municipal en favor de los uruapenses: Juan Tuláis

URUAPAN, MICH

La actual Administración Municipal se ha mostrado abierta a dialogar y con un trato humano hacia los trabajadores, puntualmente con los 730 agremiados al Sindicato Único de Trabajadores y Empleados Municipales (SUTEM), de ahí que el compromiso sea redoblar esfuerzos para brindar una atención tanto de calidad como de calidez a la ciudadanía.

Así lo expuso el secretario general del SUTEM, Juan Carlos Tuláis Juárez, quien refrendó este compromiso con el Gobierno Municipal y con los uruapenses al dar a conocer las actividades con motivo del 36 aniversario del sindicato, mismas que iniciaron anoche con recorrido por el Panteón Municipal San Juan Evangelista.

Anotó que hoy a las 16 horas se llevarán a cabo encuentro de fútbol en la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", entre el SUTEM y el Sindicato de Aseo Público (SAP), para fomentar la convivencia entre sindicalizados.

El miércoles 9 de agosto, mencionó, se llevará a cabo el acto cívico en el que se entregarán los reconocimientos

a los mejores empleados del año, así como a los de mayor trayectoria laboral; la celebración continuará con una comida en un conocido salón de la ciudad para fomentar la armonía familiar.

Finalmente, Juan Carlos Tuláis reiteró el agradecimiento a las autoridades municipales encabezadas por el alcalde Víctor Manuel Manríquez González por el apoyo brindado en aras de mejorar las condiciones laborales de los agremiados al SUTEM.




MULTIMEDIOTELEVISIÓN
CANAL 115
 MEGACABLE.
 CONECTAMOS TU VIDA
 NOTICIAS CON:
Juan Carlos Tuláis Juárez
LUNES A VIERNES
19:00 HORAS
www.cdnoticias.com.mx

Firman convenio por 500 millones de pesos para financiar mipymes en Michoacán



pleo e impulso a proyectos productivos de las y los michoacanos.

"Hemos convertido a Sí Financia en una verdadera Banca de Desarrollo Estatal logrando aumentar cada año el dinero que otorga en créditos. Antes de su reestructura, apenas otorgaba 100 millones de pesos al año, en el 2018 entregó 600 millones y este año esperamos que, con la firma de estos convenios, se entreguen 700 millones", puntualizó Aureoles Conejo.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, informó que la línea de crédito convenida entre el Gobierno del Estado y las instituciones de la banca de desarrollo de México, representan 6.7 veces

más el monto total que operó Sí Financia el año pasado, además de que equivalen al 32 por ciento más, que el monto total de créditos otorgados durante toda la administración anterior.

"En un contexto nacional e incluso internacional, en que el dinero es caro y escaso, en Michoacán identificamos mecanismos para hacer posible el financiamiento inclusivo, ágil y efectivo. La fórmula no es difícil: multiplicar, potenciar, hacer sinergia, asociarnos con la banca de desarrollo en primera instancia y con dispersores de crédito locales y nacionales, que atiendan a las mipymes", puntualizó el funcionario estatal.

Por su parte, el director de Sí Financia, Gustavo Meléndez Arreola, informó que en total se han entregado 125 mil créditos en diferentes modalidades.

Abonar a más casos de éxito que contribuyan al desarrollo del estado es prioridad

Avanza Sí Financia como institución confiable para consolidarse como banca de desarrollo en Michoacán

MORELIA, MICH

Los recursos financieros se multiplican en el estado para apoyar al sector empresarial y hacer de Michoacán una fortaleza de banca de desarrollo para potencializar la evolución de las micro, pequeñas y medianas empresas, aseguró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante la firma de convenios con FIRA, Financiera Nacional de Desarrollo (FND) y Nacional Financiera (Nafin).

"Con esta firma generamos crédito por 500 millones de pesos, 200 con NAFIN, 200 con FIRA y 100 con el Fondo Nacional del Desarrollo Rural. Con lo que estoy seguro de que impulsaremos muchos más casos de éxito que abonarán al desarrollo económico de Michoacán, pero sobre todo al bienestar económico de su gente", enfatizó el mandatario estatal.

Agregó que es histórica la bolsa de financiamiento que contempla el convenio, gracias a la coordinación entre los gobiernos estatal y federal, por lo que instruyó los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sí Financia, a diseñar un modelo de apoyo crediticio para los municipios, mismo que pueda responder a las necesidades de autoem-



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

De 10 iniciativas presentadas por Cristina Portillo, 3 ya se aprobaron por el Pleno del Congreso del Estado



MORELIA, MICH

Con el firme compromiso de representar al pueblo michoacano y legislar con convicción, la diputada Cristina Portillo Ayala integrante de la LXXIV legislatura de Michoacán, en estos primeros 10 meses de tra-

bajo ha presentado 10 iniciativas, de las cuales tres ya han sido aprobadas en el pleno del Congreso del Estado.

La primera comprende la reforma a los artículos 29, 34, 53, 54, 55 y 98 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de paridad, la cual garantiza el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en México.

La segunda aprobada en un trabajo conjunto con las y los integrantes de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán, que comprende una iniciativa con carácter de Dictamen que contiene la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.

La tercera con un Proyecto de Decreto para la crea-

ción de la Unidad de Género al interior del Congreso del Estado de Michoacán, con el objetivo de construir un mecanismo de protección de sus derechos, y una posibilidad de acortar las brechas de desigualdad que aún persisten en el Congreso, y la cual permitirá establecer acciones y mecanismos que transformen las resistencias internas sobre la incorporación de la perspectiva de género, en las tareas diarias de dicho organismo.

De igual manera en conjunto con la diputada Brenda Fraga y los diputados David Alejandro Cortés Mendoza y Omar Antonio Carreón Abud presentaron la propuesta de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhortó respetuosamente al Ejecutivo del Estado la iniciativa de reforma al artículo 19 del Presupuesto de Egresos del

Estado para el 2019, en el que se incluya a la Junta de Caminos, y, en su caso se le asignen recursos económicos para la reparación, mantenimiento y conservación de la infraestructura de aquellos tramos carreteros que se encuentran deteriorados, con el fin de no afectar el desarrollo turístico, económico, social, agropecuario y pesquero del Estado de Michoacán.

Sus posicionamientos en tribuna destacan la asignación de las comisiones y comités del Congreso del Estado de Michoacán, el necesario acuerdo político para concretar una nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de Michoacán, extinción de dominio, no al fiscal carnal; reforma constitucional sobre extinción de dominio, prisión preventiva oficiosa, entre otras.

Portillo Ayala es una de las diputadas más activas dentro de la legislatura, teniendo un balance positivo para Michoacán y aportado positivamente al gobierno de la transformación.

Asume Adolfo Campos la Coordinación Estatal de Adultos Mayores

Roberto Pantoja presentó al nuevo funcionario.

MORELIA, MICH

Roberto Pantoja Arzola, Delegado Estatal de Programas para el Bienestar en el Estado de Michoacán, nombró este día a Adolfo Cecilio Campos Marcial como Coordinador Estatal de la Pensión de Atención a Adultos Mayores (PAAM), para continuar con la encomienda del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de atender a este importante sector.

El delegado federal reiteró la importancia de brindar atención oportuna a los adultos mayores, así como acortar los tiempos de espera de los beneficiarios para recibir su apoyo, ya que en la Cuarta Transformación la prioridad son los más necesitados.

Adolfo Campos informó que el pasado fin de semana inició el operativo de entrega de apoyos correspondientes al bimestre julio-agosto en la región Morelia, empezando por la tenencia Morelos, Tiripetío, Santiago Undameo y la capital del estado.

"Agradezco la confianza para estar al frente de otro programa, vamos a estar trabajando para dar la atención que se requiere a nuestros adultos mayores", afirmó Campos Marcial.

Por su parte, Pantoja Arzola se comprometió a visitar de manera regular las oficinas de la coordinación para mejorar el servicio a los beneficiarios, así como que sean adecuadas para los trabajadores de la delegación.



Para su viabilidad, Programa de Ordenamiento Turístico requiere recursos suficientes: Antonio Soto

Es necesario que el Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio, sea formalizado esta semana con su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y que el mismo cuente con la suficiencia presupuestal necesaria para su viabilidad, apuntó el diputado Antonio Soto Sánchez

integrante de la bancada Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado.

El Presidente de la Comisión de Turismo en la LXXIV Legislatura Local agregó que el recorte al turismo que este año se dio al presupuesto federal, suprimiendo progra-

mas emblemáticos como el de Pueblos Mágicos, hacen dudar de la viabilidad del Programa puesto en marcha y en el que se concentra la política federal para este sector.

Refirió que el dato duro contenido dentro del propio programa ejemplifica la importancia de este sector que abarca al menos diez millones de empleos en el país y es el tercer gran generador neto de divisas en el país, lo que posiciona a México como la sexta nación del mundo en la llegada de turistas internacionales.

Antonio Soto recordó que entidades como Michoacán se vieron fuertemente impactadas este año por los recortes

federales en materia turística, tanto que a nuestro estado se le redujeron alrededor de 135.5 millones de pesos, lo que representó un duro golpe para el desarrollo de este sector.

El diputado perredista, destacó la necesidad de que el ordenamiento turístico del territorio que se está proyectando en el Programa con la participación de los estados sea efectivo y o de papel, con la disponibilidad necesaria de los recursos para que se cristalice.

"Si la participación de los estados a través de organismos como la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos, o los

Consejos Consultivos Locales y Municipales de Turismo que ahí se mencionan, se pretende sólo para imponer tareas sin margen real y presupuestal para su operación, toda la proyección se quedará en papel", puntualizó.

Asimismo consideró la necesidad de una participación activa de los estados de la República como Michoacán, que cuentan con amplia experiencia en materia turística, de manera que las acciones caminen acordes a las particularidades e identidades de cada una de las regiones que se tienen previstas.



El diputado Antonio Soto recordó que entidades como Michoacán se vieron fuertemente impactadas este año por los recortes federales en materia turística.

A REVISIÓN.....

rá entre empresa y afectado, siendo acompañado éste último, por miembros de la mesa de organizaciones que en las últimas semanas vienen denunciando tarifas abusivas en perjuicio de los consumidores.

El acuerdo de revisión a los casos, surge de la reunión entre la representación de las organizaciones sociales y el superintendente de CFE, cuando se presentaron 26 casos al funcionario, que aceptó serian los primeros en revisar su situación.

Los otros 200 casos se obtuvieron al pedir a la población agraviada que se enlistara para ingresar al programa de observación, detalló Mariano Parra, uno de los integrantes de la mesa por parte de las organizaciones sociales y sindicales.

Es de apuntar que ayer martes, CFE, junto a una representación del Instituto Tecnológico local y de los inconformes acudió al domicilio de la

señora Morales, en la colonia 15 de Enero, de la tenencia de Las Guacamayas, a quien se le factura en los últimos periodos más de 4 mil pesos bimestralmente.

Las partes constataron que en el hogar humilde no hay aparatos eléctricos excepto un refrigerador y un ventilador, por lo que el cobro estaría excedido, y en este contexto, se solicitó una opinión técnica a la Institución educativa.

El lunes 22 de julio saltó a la opinión pública el caso de Delfina Morales, que teniendo un hogar construido de cartón y madera, sin aparatos que hagan alto consumo de energía eléctrica venía pagando a CFE hasta 7 mil pesos de consumo por periodo.

El caso de la vecina de la colonia 15 de Enero, reunió a organizaciones sociales que la acompañaron a exponer su situación y solicitar ayuda porque el abusivo cobro ha agravado la situación económica

Viene de la Pág. 1

de la mujer usuaria.

Narró que escuchó decir entre el personal que envió CFE en una de sus inconformidades por el alto cobro, que no había mayor problema porque no entiende bien el español, situación ante la cual, las organizaciones decidieron solicitar una explicación.

Derivado del encuentro con personal cobranza y facturación de CFE, se acordó que los dos dirigentes y la afectada, serían recibidos el martes 30 de julio, cosa que no ocurrió, causando irritación por los usuarios, que forzaron a la mesa de diálogo en la que CFE se vio en la necesidad de ofrecer revisar los recibos de quienes se consideren afectados.

El proceso, en el que van más de 200 anotados de colonias populares de la ciudad y las tenencias de Las Guacamayas, La Mira y Buenos Aires, empezará esta media semana.

filiate
#SéSocioCANACO

Es muy fácil y eficiente

f/Canoco Servytur LLC
canacolo@hmail.com
www.canacolo.com

EL BUEN LUNES **25%**
de descuento

FARMACIAS SIMILARES

FORTALECE CONGRESO DE LA UNIÓN Y CONGRESO DEL ESTADO
ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS Y ORDENAMIENTOS JURÍDICOS

Un acto de justicia que SCJN avale interrupción de embarazo en caso de violación: Tony Martínez

MORELIA, MICH.-

La determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al avalar la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046-SSA2-2005, mediante la cual se ordena a todos los hospitales públicos interrumpir los embarazos resultado de violación sin necesidad de que la víctima denuncie el delito ante el Ministerio Público, es un gran avance para nuestro país, afirmó el diputado Tony Martínez Soto, tras señalar que el pleno respeto a los derechos de las mujeres es una condición indispensable de un Estado Democrático, por lo que se debe seguir avanzando en garantizarlos de la manera más amplia en el marco normativo.

Celebró que, con dicha acción, la SCJN proteja los derechos de las mujeres y las niñas víctimas de violación y se pronunció porque en los estados del país se continúe legislando para garantizar el derecho de todas a interrumpir el embarazo. El legislador perredista, se pronunció por la defensa de los derechos de las mujeres a decidir libremente su maternidad y la interrupción voluntaria de su embarazo, por lo que refirió, se deben impulsar las normas jurídicas que reconozca y garantice el derecho a la autonomía reproductiva de las mujeres.

En ese sentido, recordó que, con el respaldo

de organizaciones de la sociedad civil como Humanas Sin Violencia, Red Asaleas, de Las Libres y Mareta Verde presentó, ante el Pleno de la LXXIV Legislatura Local, una propuesta de reforma al Código Penal del Estado para eliminar la punibilidad del aborto durante las 12 primeras semanas de gestación.

Con lo anterior, enfatizó, se pretende garantizar el derecho de la mujer a interrumpir el embarazo y erradicar la violencia obstétrica, como evitar los legrados que ponen en riesgo la vida, puesto que, erróneamente, este es el método más recurrente por parte de las instituciones clandestinas que se dedican a realizar dicha práctica.

Tony Martínez enfatizó que es necesario trascender la mirada para entender de fondo un asunto que, además de ser un tema de derechos, es también un asunto de salud pública; por ello, reiteró que desde la ley se debe garantizar el derecho a la mujer a decidir, lo cual es un tema de justicia para este sector.

Sobre la iniciativa que está impulsando al interior del Congreso del Estado, explicó que está apagada al reconocimiento y protección máxima de derechos y libertades, y establece permitir que una mujer, dentro de las doce primeras semanas de embarazo, decida y manifieste su voluntad de interrumpir éste, no sea sujeto de responsabilidad penal y menos criminalizada.

Recordó que con base en información documental y estadística, los riesgos inminentes y consecuencias - incluso mortales - que representa la realización de un aborto clandestino, mismos que se reducen en la medida que se elevan los costos; es decir, la mujer que tiene mayores posibilidades económicas, corre menor riesgo que la que no cuenta con dichos medios, aunado a que las clínicas que practican abortos clandestinos están presentes ante una sociedad que opta por invisibilizarlas. Con esta propuesta se protege a las niñas, adoles-



MORELIA, MICH.- La determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al avalar la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046-SSA2-2005, mediante la cual se ordena a todos los hospitales públicos interrumpir los embarazos resultado de violación sin necesidad de que la víctima denuncie el delito ante el Ministerio Público, es un gran avance para nuestro país.

centes y mujeres víctimas de la violencia sexual, del odio y la agresión, puesto que procura un acceso más eficaz y oportuno a una atención integral; asimismo, combate la clandestinidad de instituciones médicas que lucran con la sa-

lud de las mujeres. Con dicha iniciativa refirió se fortalece lo avalado por la corte, ya que las víctimas de violación podrán recurrir a ella, sin necesidad de acudir ante el Ministerio Público, lo cual es un avance significativo.

De 10 iniciativas presentadas por Cristina Portillo, 3 ya se aprobaron por el Pleno del Congreso del Estado

MORELIA, MICH.-

Con el firme compromiso de representar al pueblo michoacano y legislar con convicción, la diputada Cristina Portillo Ayala integrante de la LXXIV legislatura de Michoacán, en estos primeros 10 meses de trabajo ha presentado 10 iniciativas, de las cuales tres ya han sido aprobadas en el pleno del Congreso del Estado. La primera comprende la reforma a los artículos 29, 34, 53, 54, 55 y 98 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de paridad, la cual garantiza el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en México. La segunda aprobada en un trabajo conjunto con las y los integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, que comprende una iniciativa con carácter de Dictamen que contiene la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.

La tercera con un Proyecto de Decreto para la creación de la Unidad de Género al interior del Congreso del Estado de Michoacán, con el objetivo de construir un mecanismo de protección de sus derechos, y una posibilidad de acortar las brechas de desigualdad que aún persisten en el Congreso, y la cual permitirá establecer acciones y mecanismos que transformen las resistencias internas sobre la incorporación de la perspectiva de género, en las tareas diarias de dicho organismo.

De igual manera en conjunto con la diputada Brenda Fraga y los diputados David Alejandro Cortés Mendoza y Omar Antonio Carreón Abud presentaron la pro-



MORELIA, MICH.- Con el firme compromiso de representar al pueblo michoacano y legislar con convicción, la diputada Cristina Portillo Ayala integrante de la LXXIV legislatura de Michoacán, en estos primeros 10 meses de trabajo ha presentado 10 iniciativas.

puesta de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhortó respetuosamente al Ejecutivo del Estado la iniciativa de reforma al artículo 19 del Presupuesto de Egresos del Estado para el 2019, en el que se incluya a la Junta de Caminos, y, en su caso se le asignen recursos económicos para la reparación, mantenimiento y conservación de la infraestructura de aquellos tramos carreteros que se encuentran deteriorados, con el fin de no afectar el desarrollo turístico, económico, social, agropecuario y pesquero del estado de Michoacán. Sus posicionamientos en tribuna destacan la asignación de las comisiones y comités del Congreso del Estado de Michoacán, el necesario acuerdo político para concretar una nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de Michoacán, extinción de dominio, no al fiscal carnal; reforma constitucional sobre extinción de dominio, prisión preventiva oficiosa, entre otras. Portillo Ayala es una de las diputadas más activas dentro de la legislatura, teniendo un balance positivo para Michoacán y aportado positivamente al gobierno de la transformación.

El GPPT destacó por su trabajo legislativo durante primer año de actividades

41 iniciativas presentadas, 16 propuestas de acuerdo y 10 posicionamientos, son los números que alcanzó el GPPT con sus cuatro integrantes

MORELIA, MICH.-

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado fue uno de los más productivos durante el primer año legislativo. Así quedó demostrado en las estadísticas en torno al número de iniciativas, propuestas de acuerdo y posicionamientos presentados por los diputados petistas, que quedaron muy por arriba de otras fracciones, incluso más numerosas.

Y es que los cuatro integrantes del GPPT han presentado un total de 41 iniciativas, de las cuales ya han sido aprobadas dos y están pendientes por dictaminar 33.

En ese sentido la coordinadora del GPPT, Brenda Fraga Gutiérrez es quien más participación ha tenido al presentar 14 iniciativas, le sigue la diputada Teresa Mora Covarrubias con 12 y una más que presentó en conjunto con otra legisladora, mientras que el diputado Baltazar Gaona García ha presentado 11 y una más como parte de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, por último el legislador local por Morelia, Salvador Arvizu Cisneros quien ha presentado tres iniciativas.

En ese sentido, el GPPT ha presentado ante el pleno del Congreso del Estado un total de 16 propuestas de acuerdo, de las cuales siete han sido aprobadas, solo una se declaró improcedente y el resto están pendientes.

Teresa Mora Covarrubias ha presentado siete propuestas y una más con otros diputados, Brenda Fraga le sigue con cinco propuestas y dos con otros legisladores. Baltazar Gaona durante este primer año legislativo presentó cuatro propuestas de acuerdo y Salvador Arvizu en compañía con otros diputados, presentó una más.

Así pues los diputados del GPPT subieron a tribuna con posicionamientos en 10 ocasiones, cuatro veces lo hizo Baltazar Gaona, cuatro más Teresa Mora y dos veces la coordinadora Brenda Fraga Gutiérrez.

Los legisladores del GPPT se han caracterizado por trabajar y legislar en temas como: el Combate a la Corrupción; Desarrollo Económico; Desarrollo Social; Desarrollo Sustentable; Desarrollo Urbano; Educación; Igualdad Sustantiva; Derechos Humanos; Justicia; Seguridad Pública y Régimen Interno.

Fortalecen acciones para revertir muerte materna en el Estado: SSM

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de reforzar los programas y acciones encaminadas a revertir las causas que provocan la muerte materna en la entidad, el comité del Consejo Estatal de Salud (Coesa), llevó a cabo una sesión de trabajo, en la que se realizó un diagnóstico minucioso del problema en la entidad, a efecto de trabajar con mayor énfasis en las regiones con mayor incidencia.

Los integrantes de la mesa, coincidieron en señalar la necesidad de trabajar en la regulación de las clínicas privadas para lograr la contención y reducción de los índices de mortalidad materna que afectan de manera directa a

las mujeres.

Se determinó que se establecerán estrategias y protocolos de atención desde el primer nivel, a efecto de que las mujeres tengan un adecuado control prenatal, sobre todo en los primeros tres meses, que se pueden evitar complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio si acuden al menos, a cinco consultas. La salud de las mujeres michoacanas es una prioridad por lo que se está trabajando para que Michoacán registre cero defunciones provocadas por hemorragia obstétrica, sepsis, enfermedad hipertensiva, edema, proteinuria en el embarazo, parto y puerperio por mencionar algunas.

Un acto de justicia que SCJN avale interrupción de embarazo en caso de violación: Tony Martínez

Morelia, Mich., a 6 de agosto de 2019.- La determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al avalar la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046-SSA2-2005, mediante la cual se ordena a todos los hospitales públicos interrumpir los embarazos resultado de violación sin necesidad de que la víctima denuncie el delito ante el Ministerio Público, es un gran avance para nuestro país, afirmó el diputado Tony Martínez Soto, tras señalar que el pleno respeto a los derechos de las mujeres es una condición indispensable de un Estado Democrático, por lo que se debe seguir avanzando en garantizarlos de la manera más amplia en el marco normativo.

Celebró que, con dicha acción, la SCJN proteja los derechos de las mujeres y las niñas víctimas de violación y se pronunció porque en los estados del país se continúe legislando para garantizar el derecho de todas a interrumpir el embarazo.

El legislador perredista, se pronunció por la defensa de los derechos de las mujeres a decidir libremente su maternidad y la interrupción voluntaria de su embarazo, por lo que, refirió se deben impulsar las normas jurídicas que reconozca y garantice el derecho a la autonomía reproductiva de las mujeres.

En ese sentido, recordó que, con el respaldo de organizaciones de la sociedad civil como Humanas Sin Violencia, Red Asaleas, de Las Libres y Marea Verde presentó, ante el Pleno de la LXXIV Legislatura Local, una propuesta de reforma al Código Penal del Estado para eliminar la punibilidad del aborto durante las 12 primeras semanas de gestación.

Con lo anterior, enfatizó, se pretende garantizar el derecho de la mujer a interrumpir el embarazo y erradicar la violencia obstétrica,

como evitar los legrados que ponen en riesgo la vida, puesto que, erróneamente, este es el método más recurrente por parte de las instituciones clandestinas que se dedican a realizar dicha práctica.

Tony Martínez enfatizó que es necesario trascender la mirada para entender de fondo un asunto que, además de ser un tema de derechos, es también un asunto de salud pública; por ello, reiteró que desde la ley se debe garantizar el derecho a la mujer a decidir, lo cual es un tema de justicia para este sector.

Sobre la iniciativa que está impulsando al interior del Congreso del Estado, explicó que está apegada al reconocimiento y protección máxima de derechos y libertades, y establece permitir que una mujer, dentro de las doce primeras semanas de embarazo, decida y manifieste su voluntad de interrumpir éste, no sea sujeto de responsabilidad penal y menos criminalizada.

Recordó que, con base en información documental y estadística, los riesgos inminentes y consecuencias – incluso mortales – que representa la realización de un aborto clandestino, mismos que se reducen en la medida que se elevan los costos; es decir, la mujer que tiene mayores posibilidades económicas, corre menor riesgo que la que no cuenta con dichos medios, aunado a que las clínicas que practican abortos clandestinos están presentes ante una sociedad que opta por

invisibilizarlas.

Con esta propuesta se protege a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de la violencia sexual, del odio y la agresión, puesto que procura un acceso más eficaz y oportuno a una atención integral; asimismo, combate la clandestinidad de

instituciones médicas que lucran con la salud de las mujeres.

Con dicha iniciativa refirió se fortalece lo avalado por la corte, ya que las víctimas de violación podrán recurrir sin necesidad de acudir ante el Ministerio Público, lo cual es un avance significativo.





Pediatría
Cirugía General
Gastroenterología

Ginecología y Obstetricia
Traumatología y Ortopedia
Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO
DR. ISAC MARÍN VALENCIA
DR. JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ
DR. LEOCADIO OLIVO GUZMÁN

JAIME NUNÓ NO. 13 COL. CENTRO
CD. HIDALGO, MICHOACÁN



TEL. 01 (786) 154 53 29
154 53 30
154 21 59

Inaugura Octavio Ocampo planta de tratamiento de aguas residuales en Tuzantla

***Se benefician con la obra más de 2 mil personas
*Se invirtieron 5.3 millones de pesos**

Tuzantla, Mich., a 6 de agosto de 2019.- En beneficio de más de 2 mil habitantes del municipio de Tuzantla y con una inversión de 5 millones 300 mil pesos, el diputado local Octavio Ocampo Córdova inauguró una planta tratadora de aguas residuales de la tenencia de Paso de Tierra Caliente, la cual cuenta con Sistema de Tratamiento Anaerobio, que disminuye la contaminación.

Acompañado de la presidenta municipal Jazmin Arroyo, así como de las autoridades de la tenencia y población del lugar, el diputado local celebró la conclusión de esta obra, la cual era un compromiso que asumió con la localidad y el cual hoy se cristaliza, gracias a la gestión de recursos que hizo.

Ahora el reto, es realizar el drenaje en las partes de la tenencia que se requieren, con el objetivo de garantizar que toda la población cuente con los servicios básicos, por lo que hizo el compromiso de continuar apoyándolos en las gestiones.

«Estamos transformando Tuzantla, con mayores obras y acciones que generan bienestar y progreso en la población, continuaré tocando puertas para gestionar más apoyos para que en todas las comunidades y tenencias se realicen los trabajos que se requieren para que nuestra querida gente

mejore sus condiciones de vida».

Octavio Ocampo explicó que la función de este sistema, es la degradación biológica de los contaminantes orgánicos mediante un consorcio de microorganismos a través de un mecanismo de depuración, es decir, que las bacterias consumen la materia orgánica presente en el agua al incorporarla a su metabolismo como fuente de carbono que le permite obtener energía para desarrollar sus funciones.

El diputado local por el Distrito de Huetamo se comprometió a seguir

gestionado en beneficio de esta bella región de tierra caliente, para lograr que sean más familias las que se favorezcan con más obras y acciones.

La planta de tratamiento que inauguró el legislador consta de un desarenador, un cárcamo de bombeo con 2 bombas Goulds con área de secado de lodos y el reactor anaerobio que es de acero inoxidable, además de que cuenta con un distribuidor de flujo en el fondo, en la que el recurso natural comienza a subir desde el fondo atravesando primero un manto de bacterias en suspensión donde comienza la degradación de contaminantes, continuando posteriormente en el lecho fijo de

bacterias, que es una especie de filtro biológico.

En ese proceso, las bacterias se adhieren a un material plástico, el cual por sí solo funciona como un filtro y al detener las bacterias adheridas, además de retener sólidos suspendidos, estos son degradados por dichos microorganismos.

Finalmente la población beneficiada con la obra, agradeció y reconoció todo el apoyo que Octavio Ocampo ha brindado a Tuzantla, como presidente municipal y ahora como diputado local, quien siempre es sensible a las demandas de la gente.



Para su viabilidad, Programa de Ordenamiento Turístico requiere recursos suficientes: Antonio Soto

***Recordó que entidades como Michoacán se vieron fuertemente impactadas este año por los recortes federales en materia turística**

Morelia, Mich., a 6 de agosto de 2019.- Es necesario que el Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio, sea formalizado esta se-

mana con su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y que el mismo cuente con la suficiencia presupuestal necesaria para su viabi-

dad, apuntó el diputado Antonio Soto Sánchez integrante de la bancada Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Esta-

do. El Presidente de la Comisión de Turismo en la LXXIV Legislatura Local agregó que el recorte al turismo que este año se dio al presupuesto federal, suprimiendo programas emblemáticos como el de Pueblos Mágicos, hacen dudar de la viabilidad del Programa puesto en marcha y en el que se concentra la política federal para este sector.

Refirió que el dato duro contenido dentro del propio programa ejemplifica la importancia de este sector que abarca al menos diez millones de empleos en el país y es el tercer gran generador neto de divisas en el país, lo que posiciona a México como la sexta nación del mundo en la llegada de turistas internacionales.

Antonio Soto recordó que entidades como Michoacán se vieron fuertemente impactados este año por los recortes federales en materia turística, tanto que a nuestro estado se le redujeron alrededor de 135.5 millones de pesos, lo que representó un duro golpe para el desarrollo de este sector.

El diputado perredista, destacó la necesidad de que el ordenamiento turístico del territorio que se está proyectando en el Programa con la participación de los estados sea efectivo y de papel, con la disponibilidad necesaria de

los recursos para que se cristalice.

«Si la participación de los estados a través de organismos como la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos, o los Consejos Consultivos Locales y Municipales de Turismo que ahí se mencionan, se pretende sólo para imponer tareas sin margen real y presupuestal para su operación, toda la proyección se quedará en papel», puntualizó.

Asimismo consideró la necesidad de una participación activa de los estados de la República como Michoacán, que cuentan con amplia experiencia en materia turística, de manera que las acciones caminen acordes a las particularidades e identidades de cada una de las regiones que se tienen previstas.



¿Has visto a...?

FGR
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

 49 años Rafael García Avela	 39 años Yancy Alejandro Rojas Quintanary	 33 años Anayido Cebal	 34 años Mauricio Estrada Zamora	 45 años José Antonio García Agac	 53 años Ramón Ángel Zúiga
 43 años María Esther Aguilar Conzatti	 39 años Ricardo Javier Sumbar Ladrón de Guebara	 32 años José Alejandro López Rodríguez	 54 años Armando Gervasio Rafael	 51 años Regilio Moreno Moreno	 45 años Jesús Hernández Macías

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre y universalmente accesible. Sujeto a ley de acceso a la información pública y a los estándares de un programa.

Estamos abriendo la convocatoria para otorgar la condecoración más alta que otorga Michoacán en materia de ciencia y tecnología

Piedad Trujillo García, SUBDIR. DE INNOVACIÓN

La Universidad Vasco de Quiroga aceptó alojar el Congreso estatal de ciencia, donde va a otorgarse el máximo galardón del 2019

Omar Jaimes Brito, SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA

CONVOCATORIA | PREMIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2019

Ofrecen el máximo galardón

HASTA EL PRÓXIMO
20 DE SEPTIEMBRE SE
RECIBIRÁN PROYECTOS

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El Gobierno de Michoacán abrió la convocatoria pública para otorgar el máximo galardón estatal en ciencia y tecnología. La premiación consiste en 50 mil pesos en efectivo, una medalla de plata y un pergamino firmado por el gobernador Silvano Aureoles.

El registro de candidaturas ya se encuentra abierto y cerrará el próximo 20 de septiembre. Todas las postulaciones al Premio 2019 deberán ir acompañadas de documentos probatorios. Anoche la página web institucional ya permitía descargar la convocatoria Universidades, cámaras empresariales y ONGs podrán postular.

Catorce años ya lleva otorgándose el Premio de Ciencia, a través de varias categorías. Muchas condecoraciones han terminado en patentes, aseguró Piedad Trujillo García, subdirectora de innovación del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación. "Las patentes no se quedan en papel, si llegan al mercado", subrayó.

Entre los galardonados michoacanos del pasado reciente se encuentra el autor del cemento luminoso, José Carlos Rubio Ávalos patentó un cemento que emite luz (polímetro fotoluminiscente), llamado a revolucionar la industria de la construcción y de la generación de energía sustentable. Él ha sido reconocido como uno de los mejores líderes de innovación en México, según la Real Academia de Ingeniería de Londres, por su patente de geopolímeros antibacteriales, una tecnología que busca disminuir la propagación de enfermedades, particularmente en hospitales.

Otro premiado por el Gobierno del Estado ha sido el autor del tope inteligente en Santa María. Luis Ricardo González de Cosío Leal diseñó un aparato que sube o baja el tope, dependiendo de la velocidad de los automóviles. Cuando respetan el límite permitido, el tope baja para que

Abren la postulación de candidatos

La guía de participación con todos los detalles y requisitos está disponible en la página web: icti.michoacan.gob.mx

6 CATEGORÍAS	50mil PESOS	15 POSTULADOS	14 AÑOS
tiene el premio estatal en 2019	consiste premiación en efectivo que dan	en promedio hay en cada categoría	ya lleva Michoacán otorgando el Premio



LOS ORGANIZADORES DIERON LOS DETALLES DE LA CONVOCATORIA, QUE ESTARÁ ABIERTA HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE.

los carros puedan pasar sin detenerse. Si los autos rebasan el límite, el tope se queda levantado.

Con el primer lugar nacional en innovación tecnológica, Ricardo Otoniel Sánchez Ruiz desarrolló un teclado educativo con alfabeto braille "y un sistema dactilológico", con una simbología codificada.

Un investigador asiático, nacido en Georgia (país situado en los límites de Europa y Asia), han sido distinguido con el premio michoacano de ciencia. Avtandil Gogichaishvili es considerado como uno de los investigadores más activos en ciencias de la tierra a nivel internacional, con contribuciones relevantes por sus estu-

dios sobre la evolución del campo magnético de la tierra.

Industria Tonaly obtuvo el máximo galardón, en el rubro de innovación, por brindar internet gratuito a través de una pantalla televisiva, mediante un equipo alimentado con energía solar.

Se llevó el Premio también Alejandra Ochoa, quien tiene bajo su mando el Centro multidisciplinario de estudios en biotecnología de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Michoacana.

Con 30 años en la Facultad de Biología de la UMSNH, Laura Eugenia Villaseñor Gómez elaboró el paquete didáctico "El baul mexicano de aves", que se convirtió en

un prototipo para crear nuevos materiales ad hoc en Estados Unidos y 10 países latinoamericanos.

Una empresa asentada en Morelia, llamada Internet Architects Consulting, obtuvo el reconocimiento a la innovación, luego de haber construido para Cinépolis una plataforma digital de afiliación que redujo a nivel nacional la necesidad de usar contratos de papel y llenado manual por parte de su base laboral. La empresa liderada por Manuel de la Torre Rábago puso un sistema a disposición de empleados de las salas de cine de Cinépolis para ayudar a los cinéfilos a registrarse en los módulos de atención a clientes.

En la categoría de vincula-

Congreso UVAQ será gran sede

Los días 29 y 30 de octubre se desarrollará el próximo congreso estatal de ciencias en la sede de la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ), la mayor institución particular de educación superior de Michoacán, que está cumpliendo 40 años de vida institucional.

Durante muchos años, el trabajo docente, haciendo investigación con los alumnos, "ha quedado en el papel", reconoció Miguel Agustín Heredia, decano de las ingenierías de la UVAQ, quien reconoció que resulta muy difícil encontrar respaldo para divulgar y resaltar los trabajos de innovación e investigación en el estado.

El estado de Michoacán se encuentra en el "top ten", entre los 10 primeros lugares en el país, respecto del número de profesionales inscritos en el registro nacional de investigadores.

ción, la Universidad Intercultural Indígena fue premiada, gracias al grupo multidisciplinario de investigadores y ecotecnólogos de gran envergadura que tiene, haciendo posible desarrollar tecnologías para comunidades rurales e indígenas.

Otro de los homenajeados es Oracio Navarro Chávez, quien obtuvo el Premio al Desarrollo de la Física en México 2017. El investigador de la UNAM vaticinó que en este siglo habrá computadoras cuánticas, pues la electrónica clásica está dando sus últimos pasos. El nuevo desafío es almacenar información en espacios más pequeños y hacer dispositivos electrónicos más avanzados.



“Sí ha tenido éxito, esperábamos un poco más, pero al momento aproximadamente son 29 millones de pesos lo recaudado por el programa. La meta del programa era alcanzar el 80%”

Raúl Morón, ALCALDE DE MORELIA



“Estamos pensando en otros programas, la gente que recauda recursos de las diferentes secretarías está afinando planes, está viendo cómo mejorar en este tema”

Ma. de los Remedios López, TESORERA MUNICIPAL

I PREDIAL I BAJA, RESPUESTA A CONDONACIÓN DE ADEUDOS

Morosos, aún sin liquidar

AL PAGAR IMPUESTO DEL AÑO EN CURSO SE PERDONABAN LOS ADEUDOS Y MULTAS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Autoridades municipales informaron que, al último corte correspondiente al 31 de julio, el ayuntamiento capitalino presentaba un avance del 85 por ciento en la recaudación del impuesto Predial, al sumar 333 millones de los 394 millones de pesos proyectados para este año. Sin embargo, el programa “Lo pasado, pasado”, con el que se esperaba cubrir la “cartera vencida” por 289 millones de pesos”, únicamente llegó a una recaudación de 29 millones.

En mayo pasado, el Cabildo de Morelia aprobó que los ciudadanos que adeudan el predial o el impuesto sobre lotes baldíos pudieran acceder a la condonación de los pagos respectivos al año 2013 y todos los ejercicios anteriores, siempre y cuando realicen el pago del 2014 y posteriores. Según se proyectó, con esta medida se podría acceder hasta a 289 millones de pesos de adeudos de más de 100 mil ciudadanos que adeudaban pagos.

“Lo pasado, atorado”

Sin embargo, al corte del séptimo mes del año, autoridades municipales confirmaron que se esperaba una mayor respuesta de parte de la ciudadanía. “Si ha tenido éxito, esperábamos un poco más, pero al momento aproximadamente son 29 millones de pesos lo recaudado por el programa. La meta del programa era alcanzar el 80 por ciento de la cartera vencida, es complicado y la cartera vencida era de 280 millones de pesos y era de todos los años, se tienen desde 1995 adeudos de contribuyentes que no han hecho frente a sus compromisos de pago”, señaló la tesorera municipal, María de los Remedios López Moreno, en rueda de prensa.



LA CAMPAÑA PARA PAGAR EL PREDIAL ACTUAL Y CONDONAR LOS ADEUDOS Y MULTAS DE AÑOS ANTERIORES NO HA TENIDO EL IMPACTO ESPERADO EN ARCAS.

El punto de acuerdo aprobado por el Cabildo de Morelia indica que los contribuyentes morosos podrán acceder a este beneficio al llevar a cabo un procedimiento con el que se comprometan a pagar los impuestos de los ejercicios del 2014 al 2019, ya sea en una sola exhibición el mismo día que se aplica la condonación, o incluso pueden acceder a un sistema de plazos en seis pagos mensuales. Y a lo anterior se suma la condonación del 40 por ciento de recargos y el 90 por ciento de multas generados por la falta de pagos de los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y primeros meses del 2019.

Cuestionada respecto a un estatuto legal que marca que este

85%
AVANCE
del Predial del año en curso

333
MDP
recaudados hasta ayer

tipo de adeudos prescriben luego de cinco años, la funcionaria precisó que esto tiene efecto únicamente si en el mencionado plazo no se realiza el cobro o notificación de dicho pago pendiente. “Este programa es que, si debes 20 años, se te condonan 15 y te pones al corriente en los últimos cinco años. Si ya te notificaron, supuestamente no prescribe (la deuda)”. Si bien la tesorera reiteró que considera que el programa es exitoso por haber sumado casi 30 millones de pesos en recaudación, reconoció que resulta “muy complicado” que se pueda pagar el 100 por ciento de la cartera vencida, que se compone de adeudos desde dos décadas atrás.

“Y estamos pensando en otros programas, la gente que recauda recursos de las diferentes secretarías está afinando planes, está viendo cómo los inspectores de desarrollo urbano, servicios públicos, la misma Tesorería y la Secretaría del Ayuntamiento, todos están viendo cómo armar sus planes y revisar todo lo que tengamos que regularizar de lo que es irregular en el municipio de Morelia”, agregó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, sobre este tema.

Paralelo a la proyección de recuperación de la cartera vencida, datos municipales apuntaban a que se podían realizar hasta 109 millones de pesos en condonacio-

289
MDP
buscan rescatar de cartera vencida

29
MDP
han pagado de la misma

nes con este programa. Si bien la medida tuvo una aceptación por unanimidad en el Cabildo de Morelia, también hubo señalamientos de que se debe buscar favorecerá los ciudadanos que sí se encuentran al corriente con sus pagos de impuesto. El regidor Moisés Cardona Anguiano se posicionó a favor del punto de acuerdo, no obstante que consideró que para el siguiente ejercicio fiscal también se deben buscar mecanismos para apoyar a los contribuyentes que sí se mantienen al día en el pago de impuestos municipales, ante lo cual mencionó la posibilidad de llevar a cabo la rifa de un vehículo entre los ciudadanos cumplidos.

Poco éxito en 'incursión'

Muy criticado ha sido el desempeño de la Guardia Nacional en Morelia, que rara vez se le ve fuera de su módulo de reclutamiento, que tampoco parece levantar gran interés en ciudadanos.

13

REGIONES

en Michoacán con la Guardia Nacional

1

MES

desde que llegó a Morelia

4

MIL

elementos de la GN para Michoacán

21

MIL

elementos de la GN se reclutarán

17

MMDP

costará el proyecto

600

ELEMENTOS

de la Guardia Nacional llegaron al estado

TAREA BUSCAN A JÓVENES PARA LA GUARDIA NACIONAL

Continúa el reclutamiento

EN MICHOACÁN HAY YA LOS PRIMEROS NODOS PARA QUIENES ASPIRAN A ENTRAR

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Con todo y adversidades, continúa el proceso de reclutamiento para el ingreso de jóvenes y ciudadanos a las filas de la Guardia Nacional. En el estado de Michoacán, ya se han registrado los primeros nodos de registro para quienes aspiren a iniciar el proceso de aceptación y capacitación para pertenecer a las fuerzas armadas.

Aún no hay información oficial tanto en lo local como en lo nacional sobre cuantos jóvenes se han inscrito para aspirar a pertenecer al cuerpo de seguridad que se encargará de las principales tareas en prevención y atención de los delitos a nivel nacional. A nivel nacional, se estima que el reclutamiento de los primeros 21 mil elementos de la Guardia Nacional (GN) implicarán una inversión de aproximadamente 17 mil 500 millones de pesos.

En este contexto, Roberto Pantoja Arzola, delegado Federal en Michoacán de Programas Sociales, informó que a más de 1 mes de que inició el despliegue de la GN en nuestro estado y en las 13 regiones, no cuenta con un corte específico de cuantos elementos han llegado desde entonces a la entidad.

En distintas plazas de la ciudad de Morelia, se han documentado a los elementos de la GN realizando las tareas de reclutamiento y entrega de información a los michoacanos y ciudadanos en general que se acercan para conocer la fuente de empleo. Entre algunas de las novedades que llaman la atención es que el tema de los tatuajes ha sido acotado y se aceptarán a ciudadanos que los porten siempre y cuando "no afecten a la moral".

Uno de los puntos que fue destacado por los medios locales, fue



SÓLO HA LLEGADO AL ESTADO UNA PARTE DE LOS ELEMENTOS ACORDADOS; NO HAY FECHA PARA EL ARRIBO DEL RESTO



EL CENTRO ES UNO DE LOS PUNTOS DONDE MÁS DE CONCENTRAN



SE PUEDEN VER PATRULLANDO ALGUNAS CALLES DE LA CIUDAD

Va a ser un proceso gradual, se siguen reclutando y capacitando elementos, ya hay un número importantes distribuidos en las 13 regiones del estado

Roberto Pantoja Arzola, DELEGADO PROGRAMAS FEDERALES

la de una pequeña mesa ubicada en la Plaza Benito Juárez a un costado de la Catedral de Morelia, en donde uniformados dieron a conocer información a los interesados.

Se dieron una serie de observaciones con respecto a la ubicación, la forma y sobre la cantidad de los tatuajes que se encuentre en el cuerpo los cuales son; que no se encuentren en lugares visibles con el uso de uniforme; Tenga una dimensión máxima de 10 x 10 centímetros; Las imágenes no sean ofensivas a la moral o hagan apología del delito; en caso de que tenga más de un tatuaje, estos no sean mayor del 10 por ciento de la superficie corporal.

Entre los requisitos que se han puesto por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional para que

ciudadanos se enlisten en la Guardia, resaltan ser soltero o soltera y no vivir en concubinato; tener dieciocho años cumplidos y no ser mayor de treinta. El personal técnico o especialista no podrá ser mayor de treinta y dos años, salvo que las necesidades del servicio lo justifiquen y previa autorización de la Secretaría de la Defensa Nacional, se podrá dar de alta a mayores de esta edad.

Se especifica, que Los aspirantes a causar alta en los Cuerpos Especiales a que se refiere el artículo 102 de la Ley Orgánica del Ejército y fuerza Aérea Mexicanos, además de los requisitos anteriores, deberán acreditar las pruebas físicas de la especialidad, que determine la Secretaría de la Defensa Nacional

Guardia Nacional en las distintas regiones del estado incluyendo Morelia. Autoridades federales destacan que siguen llegando gradualmente los elementos en tanto el reclutamiento sigue su curso de manera paralela en todo el país.

Respecto a la capacitación y reclutamiento de nuevos elementos para la Guardia nacional, el delegado Pantoja Arzola, aseguró que hasta el momento no se tiene información precisa sobre el despliegue de los elementos en las diferentes regiones del estado de Michoacán. Las dinámicas condiciones en donde siguen llegando los militares, ha sido la constante, por lo que precisó no contar con una cifra específica al ser cuestionado por medios de comunicación locales.

"Va a ser un proceso gradual, se

siguen reclutando y capacitando elementos, ya hay un número importantes distribuidos en las 13 regiones del estado. No tengo el dato porque han estado llegando en un inicio", explicó el funcionario federal ente medios de comunicación.

Uno de los primeros objetivos de la federación y la meta en despliegue para Michoacán, es de al menos 4 mil efectivos destacamentos de manera permanente y distribuidos en 13 regiones del estado. Desde el 1 de julio pasado, la federación anunció que uno de los principales objetivos era reforzar en los puntos en donde se han concentrado los problemas de incidencia delictiva, como en el caso de Morelia, Lázaro Cárdenas, Zamora y por regiones, en lo que refiere a la Sierra Costa, Tierra Caliente y la capital del estado.

Cabe destacar, que a nivel país, serán 81 cuarteles para las 266 regiones de seguridad pública en las que será dividido el territorio nacional para el combate frontal a la delincuencia.

Efectivamente, cuando hay un aumento de violencia en lo general, social, y que ahorita sabemos que se está dando por este pleito entre grupos organizados, también crece la violencia hacia las mujeres

La mayoría de las mujeres que van a nuestro instituto, son mujeres dependientes económicamente y tenemos tres módulos

María Concepción Torres, TITULAR DEL IMUMO

■ FONDO ■ RECURSO NO SON PARA FORTALECER POLICÍAS

Fortaseg, para la equidad

DEBE DESTINARSE EL CAPITAL A ACCIONES QUE PROMUEVAN EL RESPETO E INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN VARIOS ÁMBITOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Lo etiquetan para féminas

El presupuesto de 1 millón de pesos del Fortaseg para la capital michoacana no puede tener otro destino.

5

MDP

se tienen destinados para el Imumo

800

MIL

pesos para programas a favor de la mujer

1

MDP

de Fortaseg para programas sociales

100

MIL

pesos deben destinarse a evaluación



EL DINERO DEL FORTASEG SERÁ CASI EXCLUSIVO PARA ACCIONES Y PROGRAMAS EN FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.

Documentos de metodología del programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) 2019 indican que los municipios beneficiados con recursos para "Prevención de la violencia familiar y de género", en el que Morelia accedió a un fondo de un millón de pesos, deberán implementar acciones de sensibilización, inserción laboral y mejoramiento de espacios públicos, entre otras estrategias con perspectiva de género.

En su apartado de especificaciones, la "Guía metodológica para el desarrollo de proyectos para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana" indica que, en sus acciones a corto plazo, la estrategia integral "deberá contener obligatoriamente acciones de sensibilización, detección, atención, apoyo y canalización, formación e inserción laboral, así como de prevención situacional a través del mejoramiento de espacios públicos con perspectiva de género", en tanto que el municipio "determinará el territorio de intervención considerando aquellos espacios identificados con mayor incidencia de violencia familiar y de género".

Programa debe dedicar recurso para ser evaluado

A su vez, el anexo del convenio Fortaseg 2019 para Morelia señala que el municipio accedió a un millón de pesos en esta materia, divididos en 900 mil pesos para un proyecto de "servicios profesionales, científicos y técnicos integrales" y 100 mil pesos para el seguimiento correspondiente por el mismo concepto.

Pese a que dicho anexo señala que la implementación de

los proyectos deberá iniciar a más tardar el primero de junio para cubrir al menos seis meses del actual ejercicio fiscal, el Ayuntamiento de Morelia informó que fue el pasado cuatro de junio cuando la empresa "Renace ABP" resultó ganadora en una licitación pública para realizar "un proyecto en la capital del estado y sus comunidades" mediante los ya mencionados 900 mil pesos del Fortaseg 2019.

Resulta curiosa la medida, pues si algo ha criticado públicamente López Obrador es dispo-

ner de grandes cantidades de dinero para evaluar programas; en este caso se destina el 10 por ciento del presupuesto total.

De acuerdo con la información oficial, la empresa "elaborará un diagnóstico por conducto de foros, entrevistas, clínicas, talleres, convivios y actividades deportivas en Morelia y sus tenencias". Sin embargo, el área de comunicación de la Comisión Municipal de Seguridad se negó a informar la zona específica de atención y desde la mencionada fecha no se ha realizado otro in-

forme público en la materia.

La guía también señala que los beneficiarios deberán realizar eventos para informar y visibilizar los diferentes tipos de violencia, así como diseñar esquemas de sensibilización dirigidos a servidores públicos de las diferentes áreas de los municipios, instalar módulos de atención especializada en lugares estratégicos del ayuntamiento que brinden contención a personas víctimas de violencia, impulsar mecanismos para el otorgamiento de becas de capacitación para el trabajo a mu-

jer en situación de violencia y vulnerabilidad, además de llevar a cabo al menos dos acciones de mejoramiento de las zonas o espacios públicos considerados como de riesgo en la localidad.

Finalmente, el documento precisa que los "indicadores de impacto" del programa serán el aumento o disminución porcentual del número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el territorio de intervención, respecto a la situación inicial, así como la variación porcentual de la percepción de seguridad de la población y el número de delitos contra la mujer en familias en dichas zonas.

Oleada de violencia contra la mujer

La llegada de estos recursos públicos se da en medio de una oleada de violencia contra la mujer en la capital michoacana, además de una reducción de recursos para el Instituto de la Mujer Moreliana (Imumo) que este año cuenta aproximadamente con cinco millones de pesos, de los cuales unos cuatro millones 200 mil pesos están destinados a la operatividad del instituto y solamente 800 mil pesos se orientan para la realización de programas.

En lo que va del año se han registrado dos feminicidios en Morelia, así como también ha habido un aumento del número de violaciones que ya llega a 60 denuncias durante el 2019. La titular del Imumo, María Concepción Torres Zaragoza, señaló en entrevista con medios que la ola de violencia que se vive en la ciudad por el conflicto entre grupos del crimen organizado también puede tener incidencia en el tema de agresiones contra mujeres.

"Efectivamente, cuando hay un aumento de violencia en lo general, social, y que ahorita sabemos que se está dando por este pleito entre grupos organizados, también hay un aumento de violencia hacia las mujeres, o sea que no nos escapamos. No dudo que efectivamente el dato en cuanto a número sea grave, siempre se han dado situaciones de violencia sexual", expresó la funcionaria municipal.

ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

■ AYUNTAMIENTOS ■ PERSISTEN LAS TRABAS A MANDO COORDINADO

Municipios siguen sin firmar

PESE A ALZA EN LAS TASAS DELICTIVAS Y LA OLA DE VIOLENCIA, VARIOS ALCALDES NO CEDEN A PACTAR EN TEMA DE SEGURIDAD

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A casi un año de que se dio el relevo en los ayuntamientos michoacanos, son 70 municipios los que han signado con el gobierno del estado el convenio de seguridad, quedando fuera de esta coordinación de mandos 42 demarcaciones, entre ellas Morelia, que ostenta el primer lugar en violencia hoy día en la entidad. Autoridades estatales advierten que las condiciones de inseguridad únicamente se lograrán mejorar con el trabajo interinstitucional.

Si bien el tema se ha "despartidizado", aún hay varios municipios en donde convenio de seguridad con el gobierno de Michoacán ha quedado prácticamente en el olvido y no se han acercado a una verdadera estrategia coordinada pese a alza en incidencia delictiva. En voz de Carlos Herrera Tello, secretario de Gobierno de esta entidad, "la situación es complicada dadas las condiciones en las que se encuentran los municipios para enfrentar a la delincuencia".

Recordó Carlos Herrera el artículo 115 constitucional, que es enfático en que es responsabilidad de los municipios el hacer frente a los problemas de inseguridad y garantizar la integridad de los ciudadanos de cada una de las demarcaciones.

En un inicio, los 19 municipios gobernados por Morena se negaron a firmar el convenio de colaboración con el Gobierno de Michoacán, en tanto, con el paso de los meses se han ido sumando poco a poco al convenio. No obstante, ciudades como Morelia, Lázaro Cárdenas y Apatzingán, siguen siendo demarcaciones que no se han acercado a reforzar la estrategia coordinada con Gobierno del Estado para refrendar lo que alguna vez fue conocido como el Mando Único policial y que contempla como eje rector de las tareas de seguridad al mismo gobierno estatal.

En entrevista, el encargado de la política interna reconoció

Entre rechazo y justificaciones

Pese a no tener ni el capital humano ni los recursos tácticos necesarios, municipios se niegan a esta figura.

70
MUNICIPIOS
han signado el
mando coordinado

42
MUNICIPIOS
seguirían pendientes
hasta el momento

100
ASESINATOS
en Morelia; alcalde no
ha firmado convenio

109
ALCALDES
firmaron el anterior
Mando Único



DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN, SON LOS MUNICIPIOS LOS PRINCIPALES Y PRIMEROS ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD.

■ Homicidios ■

Morelia, con muertos y sin acuerdos

En junio, el municipio con mayor número de carpetas de investigación por homicidios fue Uruapan, con 33, sin embargo, en el acumulado anual tiene 84, mientras que Morelia ya suma 100 casos, convirtiéndose en el municipio de homi-

cidio doloso más alta pese a la negativa inicial del Ayuntamiento de Morelia no sólo de reconocer este fenómeno, sino de integrarse hasta el momento al mando coordinado que ofreció el Gobierno del Estado en materia de seguri-

dad el año pasado.

Le siguen después Zamora, con 54 carpetas abiertas, 9 correspondientes al mes de junio; Apatzingán, con un acumulado de 46 casos de homicidio doloso, y Sahuayo, con 25 incidencias de este tipo.

que la carga partidista en las trabas se ha ido diluyendo a casi un año de que tomaron protesta los más de 112 alcaldes que trabajan en los municipios michoacanos, con lo que se esperaba, que pronto se tengan avances en la coordinación con los ediles.

"Han firmado 70 municipios

hay de todos los partidos políticos, de todos se suben y de todos no sirven. De entrada, cuando inicia este periodo en 2018 sí había una carga partidista importante, porque muchos no tenían experiencia fueron alcaldes porque se dieron una serie de coyunturas, de repente son presidentes

municipales y venían muy partidizados", explica Herrera Tello.

"Cuando pasa el tiempo y cuando los ciudadanos les exigen con la principal tarea pues empiezan a dar cuenta de que necesitan aliados y que no es en un partido político desde donde van a resolver la situa-

ción", manifestó el funcionario.

Coordinación, única vía

Se trata de municipios enclavados en la Tierra Caliente, con problemas de narcotráfico, incursiones del Cartel de Jalisco Nueva Generación y otras condiciones que requieren del trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno para su erradicación.

Y es que ha sido cuestionada, la capacidad actual de las policías municipales en todo el estado en torno a su armamento, capacitación y habilidades para hacer frente a delinquentes con instrucción armamentística y en muchos de los casos, con mejor armamento.

En sus discursos, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, ha reiterado que en el convenio, el cual dejó atrás el rechazado nombre de "Mando Único", se estarán considerando las particularidades de cada uno de los 113 municipios para establecer la seguridad y los protocolos de actuación en las demarcaciones.

El Gobierno de Michoacán ofertó a los municipios todo aquello que puede fortalecerles de manera profesional, incluyendo equipo e infraestructura para que estén a la altura de la demanda ciudadana. Se les busca como convencerlos de darles evidencia de que les conviene el convenio del Gobierno del Estado porque lo que hace es aumentar de manera inmediata sus capacidades de respuesta.

Uno de los factores que han impulsado al ejecutivo de Michoacán a buscar la coordinación con municipios es que las autoridades de Seguridad Pública reconocen que uno de los principales problemas de seguridad es la escasa cantidad de elementos municipales con las que cuentan la mayor parte de los municipios de la entidad. La Policía Michoacán, por ejemplo, cuenta con un estado de fuerza de poco más de 8 mil elementos, en tanto, los municipios en conjunto no suman más de 6 mil agentes. Según las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para el tema de seguridad, el estado requiere de al menos 15 mil elementos en activo.

Con base a lo anterior, el Gobierno del Estado ha destacado que la única forma de hacer frente a la demanda del estado con los recursos existentes, es sumando los esfuerzos de municipios y la corporación estatal.

POLÍTICA | CONFÍA VÍCTOR SILVA EN PROCESO INTERNO

'Decidirá militancia priista'

Lindavista
TRES MARIAS

El espacio perfecto para elevar tu estilo de vida

*Exclusividad *Seguridad *Plusvalía

CIUDAD TRES MARIAS
MORELIA • MÉXICO

CIUDAD TRES MARIAS
MORELIA • MÉXICO (443) 340 4949
tresmarias.com.mx
TresMariasMx

ESTE FIN DE SEMANA EL PARTIDO ELIGE A DIRIGENTE NACIONAL

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

El padrón del PRI cuenta actualmente con 6.7 millones de militantes registrados, por lo que se espera que en los que acudan a votar sean más que los que anteriormente decidían al dirigente nacional así lo señaló Víctor Silva Tejeda, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

Será el próximo 11 de agosto cuando se instalarán en Michoacán 362 mesas receptoras de votos en los 24 distritos electorales para la elección interna del instituto político.

Al respecto, Silva Tejeda abundó que será un ejercicio democrático que vivirá el partido y la gran oportunidad histórica que tiene la base para elegir quién será quien asuma la responsabilidad de dirigir al partido más grande de México.

"Durante años, la militancia exigió que la designación del presidente del CEN fuera a través del voto y que no sólo se tomará en cuenta a unas cuantas personas que levantarán la mano para su designación; se terminó el tiempo de que solos los priistas de renombre puedan elegir a la dirigencia, es tiempo de retomar los principios en los que se cimiento el PRI", aseveró el priista.

Explicó, el líder del tricolor de la entidad, que en Michoacán se cuenta con un padrón de 438 mil militantes avalados por máxima autoridad electoral en el país.

Será próximo 11 de agosto que el partido realice su elección interna para ello se dispondrá de lugares públicos para instalación de las mesas receptoras, mismas que a través de dos insaculaciones se designaron a los militantes que estarán de responsables en dichas urnas, mismas que abrirán en un horario de las 09:00 horas y cerrarán hasta las 17:00 horas.

"Durante años la militancia exigió que la designación del dirigente fuera por voto"

Victor M. Silva Tejeda,
DIRIGENTE ESTATAL DEL PRI

La Comisión de Procesos Internos a nivel nacional y estatal, serán los encargados de dar los resultados preliminares de la votación, mismo que se prevé se realice en orden y de acuerdo a lo previsto en la convocatoria.

Alito, el favorito
De acuerdo a los especialistas, Alejandro Moreno, alias Alito, gobernador con licencia de Campeche, pinta como el principal aspirante y podría incluso barrer durante el proceso de selección interna del dirigente nacional del tricolor.

En entrevista reciente con esta casa editorial, Alejandro Moreno adelantó que en caso de llegar a ganar, y hacer buenos los pronósticos que lo colocan como el gran favorito, el partido no solapará ni a Enrique Peña Nieto ni las decisiones presidenciales del Andrés Manuel López Obrador.



DE ACUERDO CON VÍCTOR SILVA TEJEDA, DIRIGENTE ESTATAL DEL PRI EN MICHOACÁN, SON 6.7 MILLONES DE MILITANTES PRIISTAS EN TODO EL PAÍS

REUNIÓN | AUTORIDADES REVISAN EL ESQUEMA DE SEGURIDAD
Apuntalan Tierra Caliente

ACORDARON EL GOBERNADOR Y MIEMBROS DE LA MESA LAS ACCIONES A REALIZAR EN BREVE EN LOS 6 MUNICIPIOS DE LA REGIÓN

JESSICA CHAVÉZ, La Voz de Michoacán

Apatzingán, Mich.- Con la finalidad de supervisar las acciones de seguridad desplegadas en la región de Tierra Caliente, el gobernador Silvano Aureoles Conejo encabezó este martes la reunión con la Mesa de Coordinación Estatal por Michoacán, en el municipio de Apatzingán.

En el marco del encuentro semanal con los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal, se definieron las acciones a implementar en los seis municipios que comprenden esta región, a fin de continuar dando resultados en el combate frontal a la delincuencia organizada.

La finalidad es cumplir a cabalidad con el compromiso de brindar tranquilidad, estabilidad y condiciones para el desarrollo económico en la entidad, destacó el mandatario estatal.

“Tenemos un gran reto, que sé que lo vamos a lograr: dejarle a las futuras generaciones un estado tranquilo y seguro; si seguimos en esta ruta, estoy seguro que así será, además de poder dejar la mejor corporación policial que hay en el país”, sostuvo.

Así mismo, el mandatario verificó el despliegue de las

fuerzas de seguridad y los avances obtenidos en la entidad a través de la coordinación entre las instancias de los tres niveles de gobierno.

En la estrategia destaca el despliegue de elementos de la Policía Michoacán, todos ellos certificados y quienes garantizan, según el gobierno, un mejor resultado gracias a su preparación y capacitación.

Entre los resultados presentados en la reunión, destacan las actividades de la Secretaría de Seguridad Pública mediante las acciones operativas de la última semana, con 46 vehículos recuperados, 10 motocicletas aseguradas, al igual que 10 armas de diversos calibres y el decomiso de sustancias ilícitas.

Si bien Tierra Caliente no lleva ya la batuta en cuanto a asaltos con violencia ni homicidios dolosos, si sigue siendo una de las regiones más conflictivas del estado y con la presencia documentada de al menos dos cárteles de la delincuencia, además de grupos de civiles armados.

En esta región arrancará además la estrategia nacional del presidente López Obrador contra las adicciones.

“Tenemos un gran reto, que sé que lo vamos a lograr con el esfuerzo de todos”

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DE MICHOACÁN



DURANTE LA CHARLA SE DEJÓ VER LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON ELEMENTOS BIEN ADIESTRADOS EN LA POLICÍA.



EL GOBERNADOR DE MICHOACÁN, SILVANO AUREOLES CONEJO, ENCABEZÓ EL ENCUENTRO SEMANAL DE LA MESA DE SEGURIDAD EN LA ZONA.

GRAN VENTA MEXICANA JOHN DEERE

¡NOVA PARA COMPRENDE POTENCIADO!

LAS GRANDES PROMOCIONES DE MÉXICO

Tasa y comisión 0% a 24 meses.
 Enganches desde 25% ó hasta 60 meses con tasa 9.99%

JOHN DEERE

www.johndeere.com.mx/ventamexicana



“La Bestia somos nosotros, con el tren parado no pasa nada, el tren no va a matar a nadie, el que va empujando no es La Bestia, es el de al lado, tu primo, tu compadre, el coyote”

Enrique Romero, AUTOR LITERARIO Y CONSUL



“Ahora tenemos una Guardia Nacional que hace el papel de policía migratoria y es algo que, para mí, en lo personal, como migrante, tengo sentimiento encontrados porque siempre criticamos a EUA”

José Luis Gutiérrez, SECRETARIO DEL MIGRANTE

POSTURA CRITICAN FUNCIÓN EN LA FRONTERA SUR

Rol de la Guardia, un dilema

PARA SEMIGRANTE, EL BRAZO FEDERAL DE SEGURIDAD SE HA CONVERTIDO EN UNA POLICÍA MIGRATORIA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

José Luis Gutiérrez Pérez, quien es secretario del migrante en Michoacán y en reiteradas ocasiones ha señalado que llegó a radicar en Estados Unidos sin los documentos de ley, reconoció que tiene “sentimientos encontrados” al conocer que la Guardia Nacional fue movilizad a la frontera sur de México para funcionar como una policía fronteriza que impide el tránsito de migrantes centroamericanos.

“Ahora tenemos una Guardia Nacional que hace el papel de policía migratoria y es algo que, para mí, en lo personal, como migrante, tengo sentimiento encontrados, porque siempre estamos peleando en Estados Unidos para que los departamentos de policía no colaboren con “la migra” y nos encontramos que en nuestro país ya la Guardia Nacional colabora con el centro de migración”, expresó el funcionario estatal de manera pública.

“Reconocemos y estamos de acuerdo en que hay que cuidar la relación con Estados Unidos por lo que eso representa”, añadió. “El día de hoy hablar de migración no únicamente es los mexicanos viviendo en Estados Unidos, es eso, pero además el flujo migratorio de Centroamérica, cómo vamos a tratar a nuestros hermanos centroamericanos y que sea congruente con lo que demandamos a los Estados Unidos para nuestros connacionales”, aseveró el funcionario.

Sobre esa línea, coincidió con autoridades federales en que el reciente tiroteo en un centro comercial de El Paso, Texas, en el que murieron al menos siete mexicanos, debe ser considerado como un acto terrorista, y añadió que este tipo de conductas se originan por una “narrativa” de



PRÁCTICAMENTE POR ÓRDENES DE ESTADOS UNIDOS. DESPUÉS DE LA CRISIS DE EXPORTACIONES, LA FEDERACIÓN MANDÓ LA GUARDIA NACIONAL AL SUR.

discriminación y odio hacia la comunidad mexicana radicada en Estados Unidos.

‘La Bestia somos nosotros’

Las declaraciones del secretario del migrante se dieron en el marco de la presentación del nuevo libro del libro “Y se los llevó la chin...” de Enrique Romero Moreno, quien también criticó la forma en que los migrantes centro americanos son tratados en su paso por México, según lo atestiguó durante el trabajo consular que realizó en Tecún Umán, la ciudad guatemalteca que hace frontera con la nación mexicana.

“A lo lejos se veía La Bestia, como le dicen, pero no es ninguna bestia. La Bestia somos nosotros, con el tren parado no pasa nada, el tren no va a matar a

10%

MIGRANTES muertos en EUA son michoacanos

4

MILLONES de michoacanos emigraron a EUA

nadie, el que va empujando no es la bestia, el que te mata no es la bestia, es el de al lado, tu primo, tu compadre, el coyote. Salen todos de los arbustos y empiezan a subirse eran mínimo 300 y el número 300 se sube cuando hay movimiento y vemos cómo las piernas se le comienzan a triturar”, narró el autor y activista, en referencia al tren que es usado por migrantes centroamericanos para cruzar México y que se le conoce como “La Bestia”.

Según finalizó su relato, el migrante que resultó mutilado en su intento por ascender al tren fue transportado a una unidad médica mexicana, pero cuando se informó que se trataba de un ciudadano de otro país, recibió una atención médica básica y fue enviado de regreso “en una ambu-

lancia sin cama” a Tecún Umán. “Y de eso no hablamos, ¿por qué mejor no hablar de que los cuatro países centro americanos junto con México junten una buena lana y hagan una clínica para todos los mutilados que están ahí?”, manifestó Romero Moreno.

Además, afirmó que actualmente ya no se llevan a cabo redadas masivas de deportación en Estados Unidos, sino que únicamente se dan deportaciones de migrantes indocumentados que recaen conductas de violencia doméstica, ebriedad o incluso por no bajar el volumen de la música durante la hora límite de la noche. En ese sentido afirmó que los migrantes radicados en la nación norteamericana pueden tener una buena perspectiva de vida si siguen las

60%

CAYÓ migración en la última década

11

MILLONES de mexicanos ilegales en EUA

reglas de conducta. Finalmente, reconoció que existen temas por atender en la política migratoria y los discursos de odio de la nación americana, afirmó que simbólicamente México cuenta con cuatro muros contra los centroamericanos, que son más peligrosos que el muro anunciado por Donald Trump.

“La frontera sur tiene tres muros, primer muro es migración, te viola, te ultraja. Segundo, los militares. El tercero es la PFP y adentrándote un poquito más está Tapachula, esos te rapan, te violan, te secuestran. El muro de Trump no te va a hacer eso. Que estamos en contra del muro, sí, pero hay que preocuparnos más por lo que está pendiente por hacer”, concluyó el autor del texto.

Amamantar no genera la caída o flacidez de los senos, este fenómeno se debe a otros factores como la cantidad de grasa corporal y edad

Nayeli Villanueva, PSICÓLOGA

Las campañas para favorecer el hábito de alimentar a los recién nacido con leche materna, han funcionado, al menos en esta región

Fernando Camargo, DIRECTOR DEL HGU

■ SALUD ■ DESTACAN LOS BENEFICIOS PARA MADRE E HIJO

Fomentan lactancia materna

SE REDUCE EL RIESGO DE CONTRAER VARIAS ENFERMEDADES SI SE AMAMANTA, SEÑALAN

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán.

Uruapan, Mich.- Se estima que al menos 70 por ciento de los casos de infecciones o alergias entre bebés de 0 a 24 meses de edad, son evitables cuando son alimentados con leche materna, hábito que ha tenido una recuperación positiva en los últimos 3 años pues 9 de cada 10 mujeres que dan a luz atienden esta necesidad gracias a las campañas de la Secretaría de Salud, acciones que incluyen abatir mitos erróneos como la presunta caída o flacidez de senos.

Lo anterior se dijo durante un encuentro entre la comunidad médica convocada por el Hospital General de Uruapan (HGU) como parte de las acciones de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, con base en la Declaración de Innocenti, firmada en agosto de 1990 por los gobiernos, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF y otras organizaciones a fin de proteger, promover y apoyar el amamantamiento.

Los beneficios directos e indirectos a corto, mediano y largo plazo de la lactancia materna, no solo son para el bebé pues estudios de los últimos años, relacio-



ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE URUAPAN RESALTARON LA IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA MATERNA.

nan esta conducta con beneficios para la mujer, como por ejemplo una reducción en las posibilidades de desarrollar cáncer de mama y de ovario, además de diabetes de tipo 2 y enfermedades cardíacas, señaló la doctora Gabriela Alejandra Bucio Escobar, jefa de Pediatría de la institución.

En cuanto a los beneficios para los bebés, se traduce en una fácil digestión, estimulación del

crecimiento y la motilidad gastrointestinal, además de que dicho alimento contiene propiedades inmunológicas, así como reducir la posibilidad de infecciones y alergias a la par de menos probabilidades de padecer leucemia y linfomas.

Igualmente, la lactancia mejora ligeramente el desarrollo cognitivo en la infancia y la adolescencia, en tanto que los estudios recientes es-

tablecen un mejor desarrollo en su función visual en comparación con los bebés alimentados con leche de fórmula, ello al margen de una estimulación positiva para los músculos faciales y sobre todo que está disponible.

Las actividades de promoción para el fortalecimiento de este hábito, se prolongarán hasta el próximo viernes luego de que este martes se inició con el curso "Ac-

tualizaciones del Lactario", el cual fue impartido por la coordinadora del área Patricia Alcántar Rojas con subtemas como Inicativas Hospital amigo del Niño y de la Niña, Trabajo Social y Pacientes Puérperas con Recién Nacidos Hospitalizados y Beneficios de la Leche Materna para el Recién Nacido.

Las actividades se complementarán con los temas Técnica de Extracción de Leche Materna y sus Beneficios, Lineamientos para la conservación, Desinfección y Entrega de la Leche Materna, Importancia de la Leche materna en el Recién nacido Hospitalizado.

Estas actividades se enriquecen con la presentación de testimonios de algunas pacientes que acuden al lactario, espacio donde se abordó el tema denominado Aspectos Psicológicos de la Madre Puérpera que tiene a su Recién Nacido Hospitalizado, el cual fue impartido por la psicóloga, Nayeli Elizabeth Villanueva Bravo.

Las campañas intensivas de los últimos años sobre los beneficios de alimentar a los recién nacidos con leche materna, han permitido que en la actualidad casi el 100 por ciento de las madres cumplan con este rol, a excepción de algunos casos donde la madre presenta algunos padecimientos que pueden afectar al bebé como por ejemplo VIH-SIDA, tuberculosis, herpes de mama, influenza H1N1, consumo de drogas de la mamá o el virus del citomegalovirus.

Clausuran cursos de verano municipales

Con la participación de casi dos mil niños y adolescentes, iniciaron las clausuras de la red municipal de cursos de verano en la que participaron 8 secretarías a través de 40 dinámicas en distintos espacios bajo el eslogan "Es verano, seguimos aprendiendo".

La edición 2019 fue innovadora al ampliar la oferta más allá de la Casa de la Cultura y las bibliotecas públicas municipales, pues ahora participaron el DIF, las secretarías de Seguridad Pública, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, entre otras, a través de distintas direcciones.

Las actividades tuvieron un costo de recuperación que fue de los 20 pesos por cada sesión, o hasta los 350 pesos por el costo total del taller en una diversidad de escenarios desde espacios al aire libre como cerrados, ello de acuerdo a la actividad en cuestión.

Para las autoridades municipales, estos cursos tuvieron buenos resultados porque además se hizo uso de espacios públicos como la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", la Casa de la Cultura, las 12 Bibliotecas Públicas Municipales, el Centro Integral de Iniciación Artís-

tica (CIIA), los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecos) del DIF Municipal e incluso, se habilitaron espacios expropiados en varias colonias.

Las clausuras en su proceso final se realizan en este tipo de sedes, desde luego con la asistencia de los padres de familia, instructores o profesores que durante las semanas recientes representaron una alternativa de entretenimiento para los infantes y adolescentes, sobre todo para fortalecer la sana convivencia como esencia de rescatar el tejido social.

Cabe mencionar que con la asis-

tencia de más de mil 300 infantes y jóvenes los talleres de la Secretaría de Turismo y Cultura, fueron los más demandados debido a propiciar el desarrollar la expresión, creatividad y sentido artístico, lo que se considera herramientas esenciales en el desarrollo integral de la sociedad.

Alejandra García Ayala, secretaria de Turismo y Cultura, informó que apostar a las artes y la cultura para la reconstrucción del tejido social, así como la recuperación de valores y desarrollo tanto de las actuales como futuras generaciones, es un acierto.



CIENTOS DE NIÑOS DISFRUTARON DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS.

DINERO

■ NORMAS ■ ALISTAN CAPACITACIÓN

Va certificación para mezcaleros

AYUNTAMIENTO DE MORELIA PRESENTÓ PLAN QUE DESTACA LA CALIDAD DE 25 PRODUCTORES



“Los cursos que se impartirán entre ambas instancias tienen como finalidad la capacitación y la actualización en cuestiones de la calidad en la producción”

Josefina Cendejas, TITULAR DE LA SEFECO

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El municipio de Morelia, por medio de la dirección de Emprendimiento e Innovación, de la Secretaría de Fomento Económico, presentó el programa para la certificación de la NOM 070 Bebidas Alcohólicas-Mezcal-Especificaciones, que permitirá que productores de bebidas o alimentos de la demarcación mejoren sus procesos de producción y con ello las condiciones de comercialización local, nacional e incluso internacional.

Para este programa, las autoridades municipales ejercerán una inversión que rondará los 100 mil pesos, informaron durante la presentación del proyecto.

Ante ello, la directora de Emprendimiento e In-

novación, Karla Ávila Carreón; la titular de la Secretaría de Fomento Económico, Josefina Cendejas Guizar, y la directora del Centro de Innovación Agroalimentario de Michoacán (CIDAM), Elba López Loeza, comentaron que con el recurso invertido se entregarán 25 dictámenes que beneficien al mismo número de productores de mezcal; además de complementar 12 productores de alimentos en la elaboración de tablas instrumentales y diseño de etiquetas en la capital del estado.

En este sentido, Josefina Cendejas Guizar recordó que la NOM 070 se publicó en el Diario Oficial de la Federación a principios de 2017, que, como su nombre lo indica, “define qué es el

mezcal y cuáles son sus categorías”, por lo que los cursos que se impartirán entre ambas instancias tienen como finalidad la capacitación y la actualización en cuestiones de la calidad en la producción.

De acuerdo con datos del Consejo Regulador del Mezcal, en 2018, se produjeron cerca de 5 millones de litros anuales, y son cerca de 8 mil familias las que directamente se dedican a esa actividad. El sector genera casi 5 mil empleos directos y unos 25 mil indirectos en todo el país, siendo Oaxaca el principal productor con más del 90 por ciento de destilado, y aunque no se

dio a conocer la posición nacional de Michoacán en este rubro, la funcionaria pública comentó que son 29 los municipios al interior del estado que cuenta con Denominación de Origen de Mezcal, siendo Morelia uno de ellos.

Es de destacar que en la entidad se producen alrededor de 750 mil litros de mezcal al año, de los cuales sólo 20 mil litros cumplen con las normas de sanidad e inocuidad para poder ser exportados (certificados), y es con base en el Sistema Producto de Mezcal el censo de productores asciende a 400, pero sólo son 8 cuentan con las licencias correspondientes para operar a gran escala.



Empresas y Empresarios



LA VOZ DE MICHOACÁN

EN LA CIMA

GateHouse y Gannett se unen

■ Gannett, editor del diario USA Today, aceptó fusionarse con su rival GateHouse en un acuerdo que unirá a dos gigantes de la prensa de EUA. New Media Investment, matriz de GateHouse, comprará Gannett en unos 1,400 mdd entre efectivo y acciones, lo que generará una empresa de 263 periódicos que llegará a 145 millones de consumidores. “Creemos que la transacción creará valor para nuestros accionistas”, coinciden.

ROSTRO DEL ÉXITO

MARÍA TERESA SOLÍS

EXPERTA EN LA INDUSTRIA DE TURISMO

El turismo médico en México generó 3 mil 500 millones de dólares en 2017, cifra que puede cuadruplicarse en 2030, de acuerdo con un análisis presentado por la agencia de mercados Oxford Business Group (OBG).



La experta en la industria de turismo, María Teresa Solís, mencionó que se registró el ingreso de 1.5 millones de turistas médicos en el país en 2017. Destacó el potencial aún desconocido del turismo médico, logrado en gran medida gracias a la calidad del servicio ofertado en el mercado. “México ha logrado desarrollar una industria médica privada considerable; una gran cantidad de hospitales y clínicas en el país cuentan con estándares que les permiten dar un servicio de calidad”.

Causantes de las sanciones

La última reforma federal permite a Hacienda establecer procesos penales a unidades económicas cuya 'penal capital' sería la extinción de las mismas.

CONTRABANDO



La entrada, salida y venta clandestina de mercancías prohibidas o sometidas a derechos en los que se defrauda

a las autoridades locales genera daños graves a las empresas legales, así como evasión de pago de impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

LAVADO DE DINERO



El SAT detalló que entre las actividades vulnerables a actividades de lavado de dinero, financia-

miento al terrorismo o narcotráfico destacan venta de autos, casas, traslado de valores, tarjetas y servicios de crédito, venta de obras de arte, casinos, casas de cambio.

DAÑOS AL AMBIENTE



Ante los daños que pueden ocasionar empresas al medio ambiente, el SAT ha emprendido medidas que pueden dañar de manera significativa la operación de algunas compañías. Entre las acciones está la cancelación de los certificados digitales.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) explicó que en esta modalidad se involucra a sociedades pagadoras que evitan el entero de las contribuciones a su cargo ocultando una parte, aplicando en su beneficio el crédito al salario, deducciones y compensaciones improcedentes.

EVASIÓN FISCAL



El Servicio de Administración Tributaria (SAT) explicó que en esta modalidad se involucra a sociedades pagadoras que evitan el entero de las contribuciones a su cargo ocultando una parte, aplicando en su beneficio el crédito al salario, deducciones y compensaciones improcedentes.

Los delitos imputables a las empresas tienen que ver principalmente con temas de contrabando, lavado de dinero, el no

PROPUESTA | PRESENTARÁ ANEFAC INICIATIVA

Piden revisar ley que denuncia a empresas

LA ÚLTIMA REFORMA FEDERAL PERMITE FIJAR LOS PROCESOS PENALES A UNIDADES ECONÓMICAS, HASTA LA EXTINCIÓN, DICEN

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La Asociación Nacional de Especialistas Fiscales (Anefac) en Michoacán presentará próximamente a la Cámara de Diputados una propuesta para homologar la legislación estatal con la federal en materia del Código Federal de Procedimientos Legales Penales, debido a que a partir de que se reformaron dichos artículos constitucionales, las personas morales (empresas) también pueden ser demandadas por la vía penal y obligadas a "la pena de muerte", el cierre total de la unidad económica en caso de ser culpable de alguno de los delitos imputables.

Así lo dio a conocer Javier Eliot Castillo, presidente de la Anefac en Michoacán, quien, en compañía de David Misael Fuerte Garfías, socio del mismo organismo, y Jaime Olvera Sandoval, de la Firma Compliance & Defensa Penal y Corporativa, comentaron que es importante que tanto los empresarios como las personas encargadas de atender el tema jurídico de sus unidades económicas se capaciten en el tema del 'blindaje' de los negocios en materia fiscal, y es que a partir de la reforma antes mencionada, se denunciará y se castigará a las personas morales como a una persona física si llegan a incurrir en ciertas malas prácticas, por lo que en caso de resultar culpables de la demanda imputada podrían ser acreedores no sólo a una multa económica, sino que también al cierre de la empresa al hacer referencia a la "pena capital".

Los delitos imputables a las empresas tienen que ver principalmente con temas de contrabando, lavado de dinero, el no



LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESPECIALISTAS FISCALES SEÑALA QUE LAS VERIFICACIONES SON UN GRAN DESAFÍO.



"La reforma al Código de Procedimientos Penales implica nuevos retos y desafíos para la comunidad empresarial de nuestro estado, por ello es importante conocer a detalle este nuevo modelo de responsabilidad"

Javier Eliot Castillo, PRESIDENTE DE LA ANEFAC EN MICHOACÁN

cumplimiento de las normas ambientales y prácticas que derivan en la evasión fiscal premeditada o el desvío ilegal de recursos. A nivel nacional, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ya ha interpuesto varios procedimientos penales contra empresas en otros estados.

Ante ello, los especialistas de la Anefac especificaron que, aunque la reforma no es nueva, retos y desafíos para la comunidad empresarial de nuestro estado, conocer los detalles y características de este nuevo modelo de responsabilidad", y es que se tiene una estadística preliminar que, en promedio, el 70% de las denuncias que se hacen de manera anual antes las empresas, podrían estar dentro del renglón penal, sin detallar el número de denuncias que

hacen cada 12 meses.

Al ser cuestionados sobre cuáles pueden ser los delitos por los que pueden ser condenados a "pena de muerte" las empresas, se limitaron a señalar que pueden ser los casos de contrabando, lavado de dinero o incurrir en las leyes de protección ambiental, por lo que, por obvias razones, son las industrias y de servicios las más vulnerables en el tema, pero no se descarta la posibilidad que unidades económicas con giros del sector primario también se vean puedan ver envueltas en demandas de carácter penal.

Agregó Eliot Castillo que, de acuerdo a la modificación al artículo 421 del Código Federal de Procedimientos Legales Penales, "en su último párrafo establece de manera puntual que sólo las empresas podrán ser

responsables penalmente por los delitos establecidos en el catálogo de los códigos penales, los federales y de cada estado".

Señalaron que para que las sanciones puedan ser efectivas en un 100 por ciento en Michoacán es importante la homologación de ambos códigos, en lo estatal y federal, puesto que actualmente sólo la Ciudad de México, el Estado de México, Yucatán y Jalisco, son las entidades que tienen todo reglamentado, y por ello que en próximos meses la asociación buscará acercamiento con la Cámara de Diputados para presentar una propuesta a la reforma, y aseguraron que a pesar de que se tiene ya tres años con la reforma, la entidad no está retrasada en la materia, "es un proceso largo, y estamos a tiempo".

PLAN NACIONAL CONTRA DESACELERACIÓN ECONÓMICA

En 2020, intervención a carreteras michoacanas

SE DESTACÓ

EN PRÓXIMOS días se dará el arranque oficial de la construcción de la autopista Zamora-Ecuandureo



La inversión para este tipo de infraestructura en Michoacán será de cuatro mil 600 millones de pesos / ARCHIVO

CÉSAR ABREGO

Derivado de los recortes presupuestales por el orden de los 600 mdp por parte de la Federación, todavía están pendientes por ejecutar cerca de 50 proyectos de infraestructura en la entidad

Tras anunciarse una inversión de cuatro mil 600 millones de pesos de infraestructura carretera para Michoacán como parte del plan nacional para hacer frente a una recesión económica en el país, a fin de afianzar el capital privado para el sector de la construcción, el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas de Michoacán, José Hugo Raya Pizano, estimó que será en el transcurso del próximo año cuando den inicio los proyectos previstos para las poblaciones de Ecuandureo-La Piedad y Zitácuaro-Maravatío.

Para ello, refirió, han sostenido diversas reuniones con el titular y subsecretario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con la finalidad de mantener el trabajo coordinado entre estado y Federación para que en 2020 arranquen formalmente las actividades de construcción de 39 kilómetros de la carretera Ecuandureo-La Piedad, con una

inversión de mil 530 millones de pesos, así como la edificación de otros 71 kilómetros del tramo carretero Zitácuaro-Maravatío, el cual requerirá de una inversión de tres mil 70 millones de pesos.

"Mientras se hacen los temas administrativos y presupuestales, se estaría dando inicio en el transcurso del próximo año", declaró el encargado de la SCOP en la entidad, al detallar en que los trabajos de construcción en los 100 kilómetros de carretera y que mejorarán la comunicación terrestre de los cuatro municipios directamente, consistirán en una ampliación de dos a cuatro carriles, con cargo a la concesionaria Red de Carreteras de Occidente (RCO), pero con la virtud de que serían tramos libres y no de cuota.

Gestión que, compartió, fue realizada por el mismo titular del Ejecutivo local y que finalmente fue incluida dentro del plan nacional que haría frente a la desaceleración económica, cuya inversión

1 MIL 530 millones de pesos es la inversión para la construcción de 39 kilómetros carreteros de la vía Ecuandureo-La Piedad

3 MIL 70 millones de pesos se van a requerir para 71 kilómetros de la carretera Zitácuaro-Maravatío

La ampliación consistirá en hacer cuatro carriles libres"

HUGO RAYA PIZANO
ENCARGADO DE LA SCOP

global de 485 mil millones de pesos tiene el propósito de tener un impacto inmediato, según lo refirió el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, durante el anuncio del mismo. Previéndose, además, su enfoque en tres ejes, los cuales son: inversión en infraestructura, adelanto de licitaciones para el año 2020 y financiamiento a pequeñas y medianas empresas con créditos hipotecarios, los cuales serán otorgados a través de la banca de desarrollo.

Aunado a ello y como parte del reinicio de obras carreteras, Raya Pizano adelantó que en próximos días se dará el arranque oficial de la construcción de la autopista Zamora-Ecuandureo, vialidad que calificó de gran relevancia. No dejando de lado que todavía están pendientes por ejecutar cerca de 50 proyectos de infraestructura en toda la geografía michoacana, pero que derivado de los recortes presupuestales por el orden de los 600 millones de pesos por parte de la Federación están pendientes de ejecutarse o finalmente concluirse.



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paqúila Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Escuelas Impresas

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demerutis
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
dalmartinez@elsoldemorelia.com.mx

Azucena Zambrano
Gerente
gerentemartinez@elsoldemorelia.com.mx

Sarai Joven Solís
Jefa de Redacción
sajoven@elsoldemorelia.com.mx

Gilbert Gil Yáñez
Jefe de Información
ggil@elsoldemorelia.com.mx

Nubia V. González Quiroz
Publicidad
publidad@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición Diaria. Editor responsable:
Dalia Martínez Delgado
Certificado de licitud de título No. 14557
Certificado de licitud de Contenido No. 12150
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-080417243800-101
Domicilio de la Publicación: Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribuidor: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periódico
Dirección: 313-91-28 (Directo)
Redacción: ext. 118
Publicidad: ext. 106
Commutador: 313-80-42 y 312-77-75

Quejas y Sugerencias:
tuoopinion@elsoldemorelia.com.mx

Nota: Las letras IP al final de una información significan inserción pagada.
Prohibida la reproducción total o parcial de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.

No se devuelven originales.



Jardinería a domicilio

Un jardinero de la tercera edad se traslada muy temprano a su trabajo, con todo el equipo que requiere para realizar su jornada laboral. © CARMEN BERNÁNDEZ

OPERATIVO DE INSPECCIÓN

Funerarias, clausuradas hasta que corrijan fallas

PAOLA MENDOZA

Las empresas del municipio fueron sancionadas por falta de renovación de licencias y fallos en protección civil

Después de que anunciara un operativo de inspección a funerarias en el municipio, las cuatro que han sido clausuradas al momento no serán reabiertas hasta que no se de fe de que se corrigieron las fallas por las que fueron multadas.

"Pedí que no se levante la clausura de ninguna que yo no tenga conocimiento", declaró para *El Sol de Morelia*, el secretario de Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes.

Apuntó que hasta el momento se han revisado 27 centros fúnebres, de los cuales 11 de ellas se encuentran en trámites de revalidación de licencia, cinco ya no funcionan como funerarias, dos no se han revisado por motivos de horarios, una ya estaba infraccionada y sólo cuatro de ellas estaban en orden, contando con las especificaciones necesarias.

Las multas para quienes infringen los reglamentos municipales oscilan entre los cuatro mil y 18 mil pesos, dependiendo de la falta en la



Sólo cuatro de estas compañías estaban en orden. © CORTESÍA

que incurran, aquellas clausuradas corresponden falta de renovación de licencias y fallos en materia de protección civil.

El secretario mencionó que la intención del Ayuntamiento capitalino no es clausurar negocios a diestra, sino regularizar los comercios y prestadores de servicios, pues el cerrar un establecimiento es la pena máxima con la que se exige el cumplimiento a las normas municipales.

"Negocio que sea clausurado no serán abiertos hasta que subsanen la falta por lo que fue clausurado. ¿J parece que es una burla, lo clausuras hoy y al siguiente día ya está otra vez abierto porque corrieron y pagaron la multa", acotó.

Arróniz Reyes indicó los operativos por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia continuarán hasta dar certeza de que todos los establecimientos cumplan con las especificaciones del municipio, señalando que en próximos meses se comenzarán a llevar a cabo operativos de vigilancia a restaurantes, farmacias, entre otros.

Además, destacó que pedirá el acompañamiento de la Procuraduría Federal del Consumidor, pues aseveró que las faltas en los establecimientos en Morelia no sólo responden a fallos en operatividad, sino también a los precios con los que se comercia.

NAHUATZEN

TEEM definirá entrega de recursos públicos en Sevina

CÉSAR ABREGO

Dicho órgano tendrá que analizar la sentencia que fue emitida por la Sala Regional, respecto de la validación a la consulta con habitantes del lugar, que fue realizada en diciembre pasado

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán será la instancia que defina la entrega directa del presupuesto público para la comunidad, ubicada en la Meseta Purepecha, Santa María Sevina, municipio de Nahuatzen, pues el mencionado órgano tendrá que analizar la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en días recientes, respecto de la validación a la consulta realizada en el mes de diciembre pasado con habitantes de la misma, quienes eligieron transitar al sistema de administración de recursos propios.

Urquiza Martínez precisó que tras la trifulca encabezada por presuntos habitantes de Sevina en las instalaciones del IEM el mes de abril, será el Tribunal local el cual también deba pronunciarse, pues como instituto presentaron una diligencia sobre el pormenor

En entrevista para *El Sol de Morelia*, el consejero del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Humberto Urquiza Martínez, informó que si bien ni el TEEM ni el TEPJF les ha notificado al respecto de la resolución a la impugnación presentada por uno de los habitantes de Sevina, quien argumentó no haberse enterado sobre la realización de las asambleas y la consulta en diciembre de 2018, dicho recurso fue desechado y se ratificó su vigencia.

"Aunque es la misma comunidad, es otra situación distinta a la que hemos llevado, pero la Sala Regional Toluca confirma que validaron los actos del IEM y que por tanto se mantenía la vigencia de la consulta que hicimos en Sevina, principalmente la que hicimos a la autoridad tradicional", agregó el funcionario.

Urquiza Martínez precisó que tras la trifulca encabezada por presuntos habitantes de Sevina en las instalaciones del IEM el pasado mes de abril, en el que entre palos y protestas rompieron ventanas y forzaron la cerca principal para poder acceder al recinto, será el Tribunal local el cual también de la pronunciarse, pues como instituto presentaron una diligencia sobre el pormenor.

"Seguramente ya de ahí habría una definición todavía más puntual, porque si bien recuerdas se había presentado un amparo y ya quedó sobreesido, entonces prácticamente los elementos están para que se dé el siguiente paso que es concretar la transferencia de recursos y la administración directa de la comunidad, sola-



La Sala Regional Toluca mantiene la vigencia de la consulta que se hizo en la comunidad. / ARCHIVO

mente cuidando algunos elementos que el Tribunal tendrá que establecer".

Por cuanto a las denuncias penales interpuestas ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por los destrozos ocasionados

por presuntos comuneros indígenas a las instalaciones del mencionado órgano electoral local, el consejero señaló continúan las investigaciones con la intención de fincar responsabilidades.

Falta de Internet, causa de retraso en pago de apoyos

CÉSAR ABREGO

La falta de conexión a Internet y el rezago de personal operativo en el llamado Banco del Bienestar (an Bansi) han sido las causas por las que se ha retrasado la entrega de los apoyos económicos a todos los beneficiarios de los siete programas sociales prioritarios e impulsados por el gobierno de la República, justificó Roberto Pantoja Arzola,

delegado de la Secretaría del Bienestar en el estado de Michoacán.

Si bien refirió que de manera general han sido entregados los recursos en un 85%, e incluso en municipios pequeños sólo resta por cubrir 5%, confió en que antes de que concluya el presente año logren colocar las primeras antenas con conexión a Internet y con ello se instalen cajeros automáticos en aquellos municipios o

localidades donde no hay sucursales bancarias, a fin de que los beneficiarios de las becas puedan retirar su dinero.

El funcionario buscará una reunión con el titular del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Fabindranath Salazar Solórzano, a fin de acelerar dicho procedimiento técnico y así mejoren la atención hacia la población beneficiada con los diversos programas. Aunado a que una vez activada la infraestructura en materia de telecomunicaciones se ubiquen terminales bancarias en los 27 mil establecimientos anteriormente conocidos como tiendas Diconsa, para que la gente de las comunidades más marginadas o lejanas tenga la opción de pagar vía electrónica sus productos. "Aunque quisiéramos fuera más rápido, porque la gente merece que los atendamos bien y rápido, tenemos un problema con la institución responsable de dispersar el recurso, todavía no estamos en condiciones porque no tiene el equipo suficiente".



Han sido entregados los recursos en un 85%, sólo resta por cubrir 5%. / MARIANA LUNA

El delegado de la Secretaría del Bienestar, Pantoja Arzola, adelantó que están por inaugurar los centros integradores para el bienestar, cuyos módulos servirán para acelerar la afiliación de las personas hacia los programas y, a su vez atender de mejor manera las solicitudes de la ciudadanía.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO

ENTRE AGOSTO y septiembre podría iniciar el proceso de instalación de antenas, y con ello se colocarán cajeros automáticos, a fin de que los beneficiarios de las becas y programas sociales puedan retirar su dinero

VÍCTIMAS DEL FEMINICIDIO

Seimujer apoyará a huérfanos

CÉSAR ABREGO

Nuria Gabriela Hernández precisó que los casos reportados en esta entidad, al menos en los últimos cuatro años, han incrementado

Frente al incremento en los casos de feminicidios reportados en Michoacán al menos en los últimos cuatro años, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres en Michoacán (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, informó sobre el diseño y preparación de un nuevo programa de apoyo y atención para los huérfanos de aquellas mujeres que han sido asesinadas en la entidad en lo que lleva la actual administración.

La funcionaria estatal explicó que el plan piloto de política pública, el cual se encuentran en fase de redacción, tiene la principal finalidad de atender a los familiares y sobre todo a los huérfanos del feminicidio, a través de la cobertura por parte del estado en algunos de los dere-

chos de las víctimas directas e indirectas de este fenómeno.

Hernández Abarca afirmó que dicho programa ya fue lanzado en el estado de Jalisco y por ello se encuentran también en el cruce de información con la Fiscalía General de Michoacán y la Secretaría de Seguridad Pública con la intención de identificar a aquellos huérfanos y familiares que se han acumulado en los 68 casos de feminicidios que contabilizó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) desde el año 2015 a 2018.

Mientras que la Fiscalía General del Estado tipificó ya tres de los 60 homicidios de mujeres como un feminicidio, según el SESNSP en 2018 se reportaron 21 feminicidios; 29 en 2017, en tanto que para 2016 se contabilizaron un 10 muertes violentas en contra de mujeres, y en el año 2015, solo se contabilizaron ocho asesinatos con saña en contra de la población femenina.

Al respecto, la funcionaria estatal hizo un llamado a la sociedad para involucrarse y no dejar el tema del feminicidio sólo a la autoridad, toda vez que muchos de estos casos se dan por gente cercana a la víctima,



El esquema, que se encuentra en fase de redacción, tiene la finalidad principal de atender a los familiares

La Fiscalía General del Estado tipificó ya tres de los 60 homicidios de mujeres como un feminicidio / CUARTOSURCO

no en todos los casos, pero sí en la mayoría. "Muchas veces la familia sabía que a esa mujer la golpeaban o que vivía violencia extrema y se quedan en silencio; allí es también apostarle al tema de la empatía: si sabes de alguien que vive violencia, acércala a instituciones que atienden la violencia. Necesitamos apoyarla, muchas mujeres pudieron haberse salvado", agregó.

AUMENTAN DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA

Por otra parte, la titular de la Seimujer reconoció que en este periodo vacacional aumentaron las denuncias por violencia física, lo cual dijo, "tiene que ver con que las mujeres están más tiempo en la casa con los niños, hay menos ingresos, conviven más con sus esposos,

"Estado, foco rojo en violencia de género"

PAOLA MENDOZA

La ciudad de Morelia tendrá una casa de atención para la mujer moreliana hasta noviembre, confirmó la directora del Instituto de la Mujer Moreliana, María Concepción Torres Zaragoza.

En entrevista aseguró que la capital michoacana "es foco rojo en violencia de género, es por ello que se aprobó la creación de una nueva casa".

Expuso que la situación de violencia en Morelia se ha recrudecido, esto debido a las disputas entre células delictuales en la entidad. "Cuando hay aumento de violencia social, hay un aumento de violencia para las mujeres", destacó Torres Zaragoza.

Según información del instituto, al día se reciben al menos a 50 mujeres con reportes de violencia de todo tipo desde económica hasta sexual, con mayor incidencia en las zonas de Tenencia Morelos y Villas del Pedregal.

"Es por ello que la construcción de este inmueble es sumamente necesaria, se edificará en la Tenencia Morelos, en un predio de 400 metros, donado a un grupo de mujeres organizadas".

La casa servirá como un lugar de acogimiento por 24 horas, así como un centro de atención y capacitación a mujeres morelianas, donde se les impartirán talleres



Al día, se reciben al menos a 50 mujeres con reportes de violencia / ARCHIVO

de capacitación para el trabajo, además de técnicas para la prevención de violencia.

La construcción será sencilla, un amplio salón de usos múltiples, así como una zona específica para los niños con juegos mecánicos y cercado especial.

La directora declaró que este tipo de centros acompañamiento sirven como apoyo a mujeres vulnerables que no saben donde acudir ante situaciones de violencia, pues las edades de las mujeres que acuden al instituto oscilan entre los 20 y 40 años con bajos niveles educativos.

Detalló que para la obra, el Ayuntamiento capitalino proporcionará un recurso de dos millones de pesos que serán efectuados antes de fin de año, por lo que esta casa de atención estará lista para noviembre tentativamente.

BBVA
Creando Oportunidades

Reubicación

Informamos a clientes y público en general que la **sucursal 5641 Tlalpujahua de Rayón** ubicada en José Ma. Morelos No. 12-D, Col. Centro, C. P. 61060, Tlalpujahua de Rayón, Michoacán **cambiará de domicilio el 26 de agosto de 2019** y no el 05 de agosto, como estaba previsto.

El servicio continuará en la nueva ubicación: Torbellino No. 10, Col. Centro, C. P. 61060, Tlalpujahua de Rayón, Michoacán con un horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas.

Agradecemos tu comprensión y preferencia.

Aviso publicado en cumplimiento a la ley y a las sanas prácticas bancarias.

Atentamente,
BBVA Bancomer, S.A.

Tlalpujahua de Rayón, Michoacán, 07 de agosto de 2019.



Servidores públicos del Registro Civil coordinan esfuerzos. /CORTESÍA

Michoacanos ponen en regla sus documentos

REDACCIÓN

Un total de 302 michoacanos de Alvaro Obregón, Indaparapeo, Queréndaro y Charo resultaron beneficiados en la Campaña de Regularización del Estado Civil y Aclaración de Actas, llevada a cabo recientemente en este último municipio.

El secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, recordó que este tipo de eventos se realizan de manera periódica en las diversas regiones del estado.

"La finalidad es apoyar a la población para que obtenga seguridad, certidumbre jurídica y acceso al derecho humano a la identidad, llevando nuestros trámites y servicios a las zonas donde existan personas que por motivos, principalmente económicos, no tengan su documentación en regla", añadió.

Herrera Tello indicó que como va es costumbre, servidores públicos del Registro Civil y los propios oficiales de la región coordinan esfuerzos con las autoridades municipales para atender una a una, las solicitudes de registros extemporáneos de nacimiento, aclaraciones de actas y matrimonios.

La finalidad es fomentar la cultura de la legalidad, dotar a los michoacanos de seguridad jurídica al facilitar la obtención y en su caso, regularización de sus documentos de identidad.

"En esta ocasión, contabilizamos que se dieron 129 aclaraciones de actas, 29 registros extemporáneos de nacimiento y celebramos 72 matrimonios y si bien, el total de trámites es de 230, los beneficiados son 302, en virtud de que son dos los cónyuges que acuden a firmar el contrato matrimonial", detalló.

La directora del Registro Civil, Teresa Ruiz Valencia, recordó que desde el gobierno estatal lleva a cabo acciones como estas con el fin único de fomentar la cultura de la legalidad, dotar a los michoacanos de seguridad jurídica al facilitar la obtención y regularización de documentos.

HUMANAS SIN VIOLENCIA

"La esclavitud no se percibe así"

ALEJANDRO AMADO

La activista Circe López Riofrío puntualizó que la organización civil que dirige atiende dos casos de explotación laboral



La directora del citado organismo señaló que en esta variante de trata, es común que las víctimas pertenezcan a grupos indígenas. /ARCHIVO

El problema de la trata de personas no es un asunto que se limite a la explotación sexual, existe una variante en términos de esclavitud o servidumbre en el que se violenta una serie de derechos humanos a las víctimas, quienes se ven afectadas por fenómenos de racismo y clasismo, consideró Circe López Riofrío, directora de la organización civil Humanas Sin Violencia.

"No es solamente un asunto de explotación sexual, algo que está como encubierto, que no es nota incluso, porque parece algo muy normalizado, es la explotación de trata en términos de esclavitud porque explotan a la persona laboralmente, le quitan su dinero, la hacen que se endeude, hay incomunicación, maltratos físicos, toda una serie de violencias que se presentan, y muchas veces no necesariamente la víctima piensa, se cree, o considera víctima", indicó.

La activista señaló que en esta variante de trata es común que las víctimas pertenezcan a grupos indígenas o que sean mismos familiares quienes se benefician de la explotación de personas. Detalló que

actualmente Humanas Sin Violencia atiende dos casos de este tipo de trata relacionada a explotación laboral, uno de ellos de una menor de edad y el otro de una joven extranjera.

En el caso de la mayor de edad, detalló que se trata una víctima de explotación laboral en la que la familia de su agresor no le permite ver a su hijo y le hacen adquirir deudas que se volvieron impagables. Indicó que se trata de un caso complejo porque la forma como está configurado el delito de trata no permite que su familia interponga una denuncia y las autoridades no actúan sin ella, indicó que en los dos casos que atiende son familiares de las víctimas quienes ejercen la trata por esclavitud.

"Pareciera que tiene que darse todas las situaciones para que se trate jurídica-

mente el delito, hay una serie de complejidades, pero cuando uno revisa los casos de trata, por usurpación, por servidumbre, y lo que hemos observado es que es la familia del agresor o la familia directa de la víctima quien hace esta acción", añadió.

"Es la familia quien explota, se traen a una sobrina de alguna comunidad y le dicen a su familia que la van a atender y le van a dar trabajo, pero en realidad es un asunto de trata. Es un asunto superclasista, de discriminación profunda, y también somos sociedad que tolera la discriminación, que tolera el clasismo. Entre más rasgos de pueblos originarios, hay más saña", señaló.

Si bien reconoció que ha habido avances en el reconocimiento de los derechos de trabajadoras domésticas, subrayó que es un sector que está explotando.

Firman convenio para divulgación de derechos

REDACCIÓN

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (Cesccju) firmaron un convenio de colaboración para llevar a cabo acciones conjuntas de capacitación, educación y divulgación de los derechos fundamentales.

El ombudsman Victor Manuel Serrato Lozano y el rector de la institución educativa, Teófilo Benítez Granados, signaron el compromiso para trabajar coordinadamente en actividades que promuevan y fortalezcan el respeto a los derechos humanos.

En su mensaje, el titular de la CEDH celebró la realización de este convenio al indicar que es a través de la vinculación con las insti-

tuciones educativas, las organizaciones y la participación de la sociedad en general como se logrará fortalecer la cultura de respeto a los derechos fundamentales, así como robustecer la labor de los organismos.

Acompañado del secretario ejecutivo, Antelmo Esparza Veduco, el presidente de la comisión, expresó que es una labor constante de la institución la divulgación de los derechos humanos, a fin de que los ciudadanos conozcan sus derechos, así como la capacitación a los servidores públicos para concientizarlos y sensibilizarlos en el respeto a los mismos.

Indicó que sólo con el fortalecimiento de las instituciones educativas se podrá transitar hacia una mejor sociedad, donde haya igualdad, y no conductas discriminatorias, excluyentes y misóginas que dañan y vulneran a los ciudadanos.



Es una labor constante de la comisión capacitar a los servidores públicos para concientizarlos respecto al tema. /CORTESÍA

El objetivo del convenio de colaboración está enfocado a realizar acciones conjuntas de capacitación, educación, promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos

DÉFICIT FINANCIERO

En este mes, UTM se quedaría sin presupuesto

DESIREÉ HERNÁNDEZ

Se planteará nuevamente la solicitud de ampliación presupuestal, bajo el esquema de 50 y 50 de aportación, entre el estado y la Federación

Tras liberar los pagos de nómina y operativos correspondientes al mes de agosto, la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM) agotará su presupuesto anual.

Desde principios de 2019, cuando se dio a conocer que el techo financiero de la institución sería de 30 millones de pesos se proyectó un escenario de insolvencia financiera para el último cuatrimestre del año, por lo

que se ha solicitado en reiteradas ocasiones una ampliación presupuestal.

En entrevista, la rectora Minerva Bautista Gómez precisó que se ha buscado, desde el año pasado, que a la institución se le otorguen por lo menos 19 millones de pesos de ampliación presupuestal, lo que se requiere tras haber obtenido adelanto de participaciones para poder cumplir con todos los compromisos de salario y prestaciones que se tuvieron a fines de 2018 con los trabajadores.

Tras una primera respuesta negativa de parte de la Secretaría de Finanzas, se ha continuado en busca de apoyo, primero para sacar adelante compromisos de este año, pero también para que se pueda tener ese techo financiero de forma regular en los años subsecuentes, con lo que además



Esta misma semana se realizará una sesión de consejo de la universidad. /ARCHIVO

se abonaría a disminuir el déficit de 17 millones de pesos que registra la UTM.

Bautista Gómez afirmó que pese a la problemática financiera, en todo momento se ha privilegiado del pago salarial y de prestaciones a los 270 trabajadores de la institución -entre docentes y administrativos- aunque reconoció que se han dejado de pagar una serie de apoyos que se

otorgaban al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia (Sututem).

Anunció que esta misma semana se realizará una sesión de consejo de la UTM para que se plantee de nuevo la solicitud de ampliación presupuestal bajo el esquema original de 50 y 50 de aportación entre el estado y la Federación.

30
MILLONES de pesos,
presupuesto anual de
la Institución

19
MILLONES de pesos
extras son los que se
requieren

4
MESES sin certeza
financiera

Clausuran cuatro funerarias en Morelia

Humberto Arróniz Reyes aseguró que los inspectores no serán omisos ante las fallas que encuentren en este tipo de establecimientos



CRISTIAN RUIZ
(MORÉLIA)

El secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, dio a conocer que el Ayuntamiento ha revisado 27 funerarias, tanto en su operación como la vigencia de sus licencias, y cuatro han sido clausuradas.

En entrevista, el funcionario recordó que el operativo inició el pasado viernes, con la revisión de 14 funerarias, de las cuales cuatro fueron clausuradas por no tener vigentes los permisos o no tener al corriente sus dictámenes de protección civil.

"Es importante que las funerarias estén al corriente en las medidas de seguridad y protección civil, porque son sitios donde se acumulan las personas y deben tener cosas tan necesarias como una salida de emergencia; entonces ha sido uno de los principales motivos de clausura", explicó.

Aseguró que el Ayuntamiento no será omiso en los casos de las funerarias que



Autoridades municipales mantienen los operativos en las funerarias para revisar que cumplan con las normas. | CUARTOSCURO

"Ya se acabó esa época en la que los negocios eran clausurados en la noche y en la mañana volvían a operar porque pagaban una multa"

Humberto Arróniz Reyes, secretario del Ayuntamiento.

27

funerarias han sido revisadas por personal del Ayuntamiento desde hace un par de semanas.

clausurados en la noche y en la mañana volvían a operar porque pagaban una multa; ahora, negocio que sea cerrado no será abierto, hasta que subsane la falla".

Por último, Humberto Arróniz afirmó que las multas van desde 4 mil hasta 18 mil pesos, según la falta que encuentren.

no estén en regla, ya que es un tema de salud pública tener un establecimiento que no cuente con una correcta operación o eliminación de sus desechos.

Recalcó que las cuatro fu-

nerarias clausuradas no podrán abrir de nueva cuenta, hasta que comprueben que atendieron las irregularidades.

"Ya se acabó esa época en la que los negocios eran

Condecorarán a Sigala

Con voto mayoritario, integrantes del cuerpo edilicio de Zitácuaro decidieron que la presea Suprema Junta Nacional Americana sea otorgada al perredista Pascual Sigala Páez, quien actualmente se desempeña como coordinador de asesores del Ejecutivo estatal. Esta distinción será entregada en sesión solemne del Congreso local, instalada en la cabecera municipal de Zitácuaro, a propósito del 208 aniversario de la instalación de la Junta de Zitácuaro, el lunes 19 de agosto. **SAYRA CASILLAS**



El 14 de agosto, primer informe de Raúl Morón

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, rendirá su primer informe de gobierno el próximo miércoles 14 de agosto, en el Teatro Morelos, a las 11:00 horas.

Al respecto, el edil destacó que en estos primeros meses la política económica aplicada y seguida desde todas las áreas municipales, cero corrupción, eliminación del despilfarro en el gasto

y la política de no endeudamiento, han generado ahorros importantes por el orden de 178 millones de pesos.

En agosto de 2018 el Ayuntamiento contaba con una nómina de 5 mil 192 empleados; a mayo de este año es de 4 mil 800 trabajadores, lo cual permitió una contención de 60 millones de pesos en nómina, destacó. **MIMORELIA**

Adolfo Campos, coordinador estatal de Adultos Mayores



Adolfo Cencilio Campos Marcial fue nombrado este martes coordinador estatal de la Pensión de Atención a Adultos Mayores (PAAM). El delegado estatal de Programas para el Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, reiteró la importancia de brindar atención oportuna a los adultos mayores. En tanto, Adolfo Campos informó que el pasado fin de semana inició el operativo de entrega de apoyos correspondientes al bimestre julio-agosto en la región Morelia, empezando por la tenencia Morelos, Tiripetío, Santiago Undameo y la capital del estado. | **CORTESÍA**

Buscan certificar a más mezcaleros del municipio

Productores de mezcal en Morelia que no cuenten con su certificación en la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCF-2016, para poder comercializar de manera masiva, podrán obtenerla mediante un nuevo programa de la Secretaría de Fomento Económico del Municipio (Sefeco).

En rueda de prensa, la directora de Impulso y Innovación de la Sefeco, Karla Ávila Carreón; la directora ejecutiva del Centro de Innovación Agroalimentario de Michoacán (Cidam), Elba López

Loeza, y la jefa de Vinculación, Articulación y Proceso de la Sefeco, Brenda Salazar García, detallaron que este programa va a contar con una inversión de 100 mil pesos y las capacitaciones para obtener la certificación se llevarán a cabo en el Cidam.

Estiman que en la capital del estado hay más de 60 productores de mezcal y cuatro vinatas instaladas y se estima que sean capacitados por lo menos 25.

Brenda Salazar García dijo que, según datos del Consejo

Laboral del Mezcal, en 2018 se produjeron 5 millones de litros certificados en todo México; el primer lugar es Oaxaca, y el segundo, Michoacán, con más de mil litros en municipios como Villa Madero, Morelia, La Piedad y Zamora.

Los productores interesados en participar en este programa pueden solicitar informes en la oficina de la Sefeco, ubicadas en boulevard García de León 753, colonia Chapultepec Sur, o al teléfono 443 147 8260. **CRISTIAN RUIZ**



Michoacán es el segundo estado con mayor producción de mezcal. | **CORTESÍA**

Mexicanos Primero exige no usar libros alternos de la CNTE

Erik Avilés considera que no se debe convertir a los libros de texto oficiales en "moneda de cambio" con la CNTE



GUADALUPE MARTÍNEZ
@GuadalupeM19

El programa alterno que elabora la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) —no reconocido por las autoridades— podría ser impuesto en las escuelas de educación básica en el ciclo escolar 2019-2020, advirtió el presidente de Mexicanos Primero, Erik Avilés Martínez, e hizo un llamado al gobierno del estado a no permitir la distribución de los libros de texto que pretenden sustituir a los oficiales.

Aunque los textos "alternativos" con contenidos en contra del neoliberalismo, o donde se hace referencia a revolucionarios históricos de Latinoamérica, existen desde hace 15 años, los cuales se han distribuido en al menos cinco mil de las 11 mil escuelas en la entidad, el especialista consideró que hoy en día se corre un mayor riesgo porque el actual gobierno federal mantiene una estrecha relación con los líderes del magisterio disidente, el cual, dijo, "ejercerá al máximo el poder de picaporte".



Los libros de la CNTE se han distribuido en al menos cinco mil escuelas, señaló Erik Avilés. | CUARTOSCURO

Incluso, anticipó que ya está programada una reunión entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y los dirigentes de la CNTE para septiembre, donde podrían presentarle el programa alterno de educación y cultura de la Coordinadora, en el cual se incluyen sus libros de texto.

"Todo pareciera indicar que se abre una ventana para que los libros alternos ingresen por la puerta principal al salón de clases de las escuelas en Michoacán, bajo el dominio de la organización gremial mencionada, y que no están reconocidos por ninguna autoridad en el país", advirtió.

En entrevista con Pu-

blímetro, el presidente de Mexicanos Primero en Michoacán aclaró que los libros de texto gratuitos que elabora y distribuye la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) han sido "soslayados" en miles de escuelas públicas de la entidad, cuando normativamente la rectoría de la elaboración, edición, impresión y distribución le pertenece al Estado mexicano; es decir, que cualquier intento de "suplantar" atribuciones de la autoridad establecida debe ser visto como una irregularidad que merece

ser tratada conforme a derecho.

Avilés Martínez recordó que en los años en que se firmaron minutas se establecía el compromiso del gobierno estatal de solventar los

II millones de gastos del programa alterno de la CNTE, por lo cual pidió a las autoridades transparentar los recursos que se entregaron a la Sección XVIII, a fin de que se conozca si efectivamente se aparearon a la normatividad las licitaciones para realizar el proceso editorial y de impresión.

"Si esta acción proviene de los servidores públicos,

"Todo pareciera indicar que se abre una ventana para que los libros alternos ingresen por la puerta principal al salón de clases de las escuelas en Michoacán"

Erik Avilés Martínez, presidente de Mexicanos Primero.



En la obra se invirtieron más de 5 millones de pesos. | CORTESÍA

Inauguran planta de tratamiento de aguas en Tuzantla

La presidenta municipal de Tuzantla, Jazmin Arroyo Martínez, hizo entrega de una planta tratadora de aguas residuales, la cual beneficia a miles de personas de la región Paso de Tierra Caliente, en el municipio.

Acompañada por el diputado local Octavio Ocampo Córdova, informó que la obra tuvo una inversión de 5 millones 300 mil pesos, y que aunque fue iniciada por el gobierno anterior, se continuó con los trabajos para concluirla, pues señaló la importancia de que el municipio cuente con una obra de tal magnitud.

Ante vecinos de la localidad de Paso de Tierra Caliente, regidores y funcionarios, el alcalde subrayó que la planta tratadora de aguas residuales cuenta con sistema de tratamiento anaerobio, que disminuye la contaminación y así puede reutilizarse el agua.

En su intervención, el diputado local celebró la conclusión de la obra, la cual era un compromiso que asumió con la localidad y que hoy se cristaliza, gracias a la gestión de recursos que hizo y a que este gobierno dio continuidad a los trabajos.

Arroyo Martínez, junto con el legislador, se comprometieron a realizar las gestiones necesarias para instalar el drenaje en las partes de la tenencia que requieren, con el objetivo de garantizar que toda la población cuente con los servicios básicos. | MINORELIA

Entrega de apoyos lleva un avance de 85%: Pantoja

Por falta de equipo y de personal en el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) se ha retrasado la atención a los beneficiarios, reconoció el coordinador de los Programas del Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, pero anticipó que pedirá al titular, Rabindranath Salazar Solorio, mayor atención para la entidad.

Después de algunos beneficiarios se quejaron a través de redes sociales o directamente en la Secretaría del Bienestar, Pantoja Arzola aseguró que no es por "falta de voluntad" de los funcionarios o de los

Servidores de la Nación, sino porque no cuentan con el equipo suficiente, lo cual les impide atender a más de 700 personas al día, por ello pidió a los michoacanos tener paciencia.

Informó que debido a lo lento del proceso de entrega de los apoyos, en general la dependencia registra un avance del 85%, aunque en los municipios más grandes —Morelia, Uruapan, Zamora o Lázaro Cárdenas— es de 95%.

En entrevista colectiva, el funcionario informó que ante la gran necesidad que existe en la entidad, principalmente en zonas

rurales, en este mes y en septiembre serán instaladas las primeras antenas en los cajeros donde no hay sucursales bancarias para que cuenten con internet, y los ciudadanos no tengan que trasladarse a las cabeceras municipales.

"Sabemos que la gente merece una mejor atención, pero tenemos un problema con la institución que se encarga de dispersar los recursos; lamentablemente no está en condiciones el Bansefi, y es en lo que estamos trabajando", subrayó.

Pantoja Arzola adelantó que también se encuentran en la promoción e identi-



El titular de la Secretaría del Bienestar aseguró que se han cuidado los programas para que los apoyos lleguen a quienes más los necesitan. | CORTESÍA

cación de las terminales en las 27 mil tiendas registradas —que anteriormente eran Diconsa— para que la

gente llegue y pague con la tarjeta, pero para ello se necesita instalar las antenas. | GUADALUPE MARTÍNEZ

Firma Gobernador convenio por 500 millones de pesos para financiar mipymes en Michoacán

Abonar a más casos de éxito que contribuyan al desarrollo del estado es nuestra primicia, destaca Silvano Aureoles
Avanza Si Financia como institución confiable para consolidarse como banca de desarrollo en Michoacán

MORELIA, MICH.-

Los recursos financieros se multiplican en el estado para apoyar al sector empresarial y hacer de Michoacán una fortaleza de banca de desarrollo para potencializar la evolución de micro, pequeñas y medianas empresas, aseguró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante la firma de convenios con FIRA, Financiera Nacional de Desarrollo Rural (FND) y Nacional Financiera (Nafin).

"Con esta firma generamos crédito por 500 millones de pesos, 200 con NAFIN, 200 con FIRA y 100 con el Fondo Nacional del Desarrollo Rural; con lo que estoy seguro de que impulsaremos muchos más casos de éxito que abonarán al desarrollo económico de Michoacán, pero sobre todo al bienestar económico de su gente", enfatizó el mandatario estatal.

Agregó que es histórica la bolsa de financiamiento que contempla el convenio, gracias a la coordinación entre los gobiernos estatal y federal, por lo que instruyó los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico y Si Financia, a diseñar un modelo de apoyo crediticio para los negocios, mismo que pueda responder a las necesidades de autoempleo e impulso a proyectos productivos de las y los michoacanos.

"Hemos convertido a Si Financia en una verdadera Banca de Desarrollo Estatal logrando aumentar cada año el dinero que otorga en cré-

ditos. Antes de su reestructura, apenas otorgaba 100 millones de pesos al año, en el 2018 entregó 600 millones y este año esperamos que, con la firma de estos convenios, se entreguen 700 millones", puntualizó Aureoles Conejo.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, informó que la línea de crédito convenida entre el Gobierno del Estado y las instituciones de la Banca de Desarrollo de México, representa 6.7 veces más el monto total que operó Si Financia el año pasado, además de que equivale al 32 por ciento más, que el monto total de créditos otorgados durante toda la administración anterior.

"En un contexto nacional e incluso internacional, en el que el dinero es caro y escaso, en Michoacán identificamos mecanismos para hacer posible el financiamiento inclusivo, ágil y efectivo. La fórmula no es difícil: multiplicar, potenciar, hacer sinergia, asociarnos con la banca de desarrollo en primera instancia y con dispersores de crédito locales y nacionales, que atiendan a las mipymes", puntualizó el

funcionario estatal.

Por su parte, el director de Si Financia, Gustavo Meléndez Arreola, informó que en total se han entregado 125 mil créditos en diferentes modalidades en la entidad.

"Los créditos que se otorgan responden a las demandas de los pequeños empresarios, los cuales cuentan ahora con el diseño y registro de su marca, con capacitación, que agrega valor a su trabajo y permite a una micro empresa, convertirse en una pequeña empresa, que genere más empleos directos e indirectos", precisó Meléndez Arreola. El valor de los proyectos de financiamiento no radica en las cifras, sino en las historias de éxito que permite a los beneficiarios alcanzar sus metas, como es el caso de Bernardo Ramírez Altamira, quien comenzó pintado frascos y ofertando productos de gusto nutricional y hoy tiene una empresa que oferta rompopo de calidad, que hace llegar a otros países, como Rusia y Bielorrusia.

Al hacer uso de la palabra, Bernardo Ramírez, compartió las dificultades para abrirse paso en el



MORELIA, MICH.- Los recursos financieros se multiplican en el estado para apoyar al sector empresarial y hacer de Michoacán una fortaleza de banca de desarrollo para potencializar la evolución de micro, pequeñas y medianas empresas.

mercado, sin embargo, agradeció el acompañamiento del Gobierno del Estado para concretar el sueño, por el que siempre ha luchado.

"Tuve que dar la cara en que cada una de las dificultades que presentaba mi empresa, pero hoy me siento orgulloso de ver las botellas de Rompoko Carmelita en tiendas

como Costco, además mi empresa ha crecido y nunca me desanimé pese a los comentarios de desaliento, por eso agradezco a todos los que acompañan a empresarios como yo, a mis padres, a mi familia y al gobierno, porque hoy yo soy testigo de que sí cumple", comentó.

Abren postulación a los Premios Estatales de Ciencia 2019

En seis categorías, fecha límite 20 de septiembre

MORELIA, MICH.-

Abrió la Convocatoria 2019 para postular candidatos a los Premios Estatales de Ciencia: la Condecoración más alta que otorga Michoacán a quienes desde la entidad contribuyen de manera significativa al avance del conocimiento de México y el mundo.

Así lo dieron a conocer los Subdirectores de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Piedad Trujillo García y Omar Jaimes Brito, del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En rueda de prensa también le acompañó el representante de la Universidad Vasco de Quiroga, Miguel Agustín Heredia Vázquez, pues la institución educativa será la sede del Congreso Estatal de Ciencia, donde se realizará la entrega de los Premios.

Los integrantes del presidium destacaron la capacidad científica y tecnológica que tiene Michoacán, uno de los estados con mayor número de profesionales integrados al Registro Nacional de Investigadores, en los 10 primeros lugares. Puntualizaron que a partir de esta semana y hasta el 20 de septiembre, podrán postularse candidaturas en 6 Categorías:

1. Premio Estatal de Ciencia
2. Premio Estatal de Tecnología
3. Premio Estatal de Divulgación
4. Premio Estatal de Vinculación
5. Reconocimiento a la Innovación
6. Reconocimiento a la Labor Científica con Perspectiva de Género. Quienes pueden realizar la postulación de candidatos son las Instituciones de Edu-

cación Superior, Centros de Investigación, Colegios de Profesionistas, Cámaras Empresariales, Asociaciones Civiles, Organizaciones no Gubernamentales y Dependencias Federales, Estatales y Municipales.

La Guía de Participación con todos los detalles y requisitos podrá descargarse de la página electrónica icti.michoacan.gob.mx.

Las propuestas deberán presentarse de forma impresa y en formato digital, en el propio Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar el día 20 de septiembre y estarán integradas por el registro electrónico generado en la página web, así como por documentos anexados.

Desde la Administración que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, las Categorías de Premiación incluyen, la entrega de un reconocimiento con Perspectiva de Género.

Datos de contacto: Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de Michoacán
Calzada Juárez 1446, Colonia Villa Universidad
Tels. (443) 3149907, 3249080 Ext.109
Correo electrónico: piedad_2359@hotmail.com



MORELIA, MICH.- Abrió la Convocatoria 2019 para postular candidatos a los Premios Estatales de Ciencia: la Condecoración más alta que otorga Michoacán.

Convoca Sedeco a Financiera Nacional de Desarrollo a sumarse a Espacio Emprendedor

MORELIA, MICH.-

Para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas con el acceso a información y a los servicios de la banca de desarrollo, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez invitó al director general de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Javier Delgado Mendoza, a que la institución se incorpore como aliada estratégica de Espacio Emprendedor. Luego de hacer un recorrido por el Centro, acompañado por el director general adjunto de Nacional Financiera (Nafin) Said Saavedra Bracamontes, el funcionario estatal explicó la forma de operación bajo un esquema público-privado; mencionó que este proyecto se pudo hacer realidad, gracias a la sinergia lograda con 38 aliados estratégicos, entre ellos Nafin, con

cuyo apoyo se pueden ofrecer hasta 204 servicios para emprendedores y mipymes.

Por su parte, tanto el titular de Financiera Nacional de Desarrollo, como el director general adjunto de Nafin, coincidieron en expresar su beneplácito por la existencia de un espacio en Michoacán dedicado a las micro, pequeñas y medianas empresas, con las características que presenta Espacio Emprendedor.

Señalaron que en entidades como Jalisco y Nuevo León operan espacios con un concepto parecido, sin embargo, aseguraron que el proyecto michoacano "es muy bueno, novedoso".

En el recorrido participaron también el director del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia), Gustavo Meléndez Arreola y la titular de Impulso a Mipyme de Sedeco, Yunuen Mejía Béjar.

Fortalecen acciones para revertir muerte materna en el Estado: SSM

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de reforzar los programas y acciones encaminadas a revertir las causas que provocan la muerte materna en la entidad, el comité del Consejo Estatal de Salud (Coesa), llevó a cabo una sesión de trabajo, en la que se realizó un diagnóstico minucioso del problema en la entidad, a efecto de trabajar con mayor énfasis en las regiones con mayor incidencia.

Los integrantes de la mesa, coincidieron en señalar la necesidad de trabajar en la regulación de las clínicas privadas para lograr la contención y reducción de los índices de mortalidad materna que afectan de manera directa a las mujeres.

Se determinó que se establecerán estrategias y protocolos de atención desde el primer nivel, a efecto de que las mujeres tengan un adecuado control prenatal, sobre todo en los primeros tres meses, que se pueden evitar complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio si

acuden al menos, a cinco consultas.

La salud de las mujeres michoacanas es una prioridad por lo que se está trabajando para que Michoacán registre cero defunciones provocadas por hemorragia obstétrica, sepsis, enfermedad hipertensiva, edema, proteinuria en el embarazo, parto y puerperio por mencionar algunas.



MORELIA, MICH.- El comité del Consejo Estatal de Salud (Coesa).

Instala IMPLAN Consejo Consultivo

Trabjará en 5 rubros para el desarrollo integral de Uruapan

URUAPAN, MICH.-

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) instaló formalmente su Consejo Consultivo representado por ciudadanos de varios ámbitos de la vida productiva y social del municipio, a quienes se entregaron nombramientos y trabajarán dentro del programa "Uruapan 2033 Planeando el Futuro". Lo anterior se llevó a cabo en sesión encabezada por la directora del IMPLAN, Joanna Moreno Manzo, quien reiteró la visión del Instituto a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo integral de Uruapan.

Tras entregar los 21 nombramientos, comentó que este consejo trabajará en cinco aspectos fundamentales para planear el desarrollo del municipio, los cuales son: Desarrollo Humano

y Social, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Territorio y Administración Pública y Estado de Derecho.

Apuntó que se instalarán mesas de trabajo para la participación de los consejeros según sus afinidades y habilidades profesionales. Anotó también que el programa "Uruapan 2033 Planeando el Futuro" se divide en 7 acciones de trabajo, que son: Diagnóstico, Mesas de Expertos, Encuesta, Foros Ciudadanos, Visión de Ciudad, Objetivos, Estrategias y Acciones, y Proyectos y Programas.

Cabe destacar que los participantes ingresaron al consejo de manera voluntaria y sin remuneración económica, además se estudiaron ampliamente sus perfiles profesionales y trayectoria.



URUAPAN, MICH.-IMPLAN instaló formalmente su Consejo Consultivo representado por ciudadanos de varios ámbitos de la vida productiva y social del municipio, a quienes se entregaron nombramientos y trabajarán dentro del programa "Uruapan 2033 Planeando el Futuro"

Nuevo encargado de la subdelegación del Seguro Social

Ignacio Rojas recibe esta encomienda

CLAUDIA CONTRERAS

URUAPAN, MICH.-

Ignacio Rojas Reyes, es el nuevo encargado de la subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en esta ciudad, sustituye a Jaime Heredia Paz, quien fue concentrado a la ciudad de Morelia; dijo que dará continuidad al trabajo de su antecesor en los programas y acciones que venían operando.

Comentó que lo nombraron encargado de la subdelegación por una encomienda del delega-

do estatal Roberto Pantoja, el pasado 16 de julio y estará en esa encomienda hasta el 30 de noviembre en lo que se define el nuevo sub delegado para esta ciudad, y en cuanto a la encomienda que tiene para trabajar, dijo que va a continuar con las acciones que el anterior subdelegado llevaba a cabo como son la afiliación de trabajadores y la recaudación.

También dijo que van a continuar con la afiliación de trabajadoras y trabajadores domésticos, actualmente dijo que es muy fácil, pues pueden darse de alta en la página electrónica o en las oficinas a su cargo.

Ignacio Rojas, es contador público, dijo que anteriormente trabajó en el área de auditoría de la subdelegación, el relevo quedó en casa, por lo que los procesos no cambian y todos los trámites se van a seguir brindando de la misma forma.

Dos aspirantes buscan dirigir el Colegio de Arquitectos para el periodo 2019-2021

El presidente electo anterior renunció al cargo

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

Integrantes del Colegio de Arquitectos registró a dos aspirantes que buscan dirigir la agrupación para el periodo 2019-2021, debido a que el presidente electo renunció al cargo por ingresar como funcionario municipal. Será en el mes de septiembre cuando en asamblea elijan al nuevo dirigente de los arquitectos.

Fernando Juárez Román, presidente interino del Colegio de Arquitectos indicó que fue el pasado mes de julio cuando se emitió la convocatoria, la cual señalaba el 31 de ese mismo mes para el registro de los aspirantes. Como resultado se logró que dos profesionistas colegiados registraran su propuesta.

La opción que dio el colegio es que durante todo este mes de agosto tengan la facilidad de realizar su campaña proselitista, pues la primera semana del mes de septiembre se realizarán las votaciones, cuando realicen la asamblea mensual. Explicó que junto con la mesa de elecciones se realizó un consenso en el que participa como presidente interino, más dos expresidentes para revisar y determinar quiénes pueden votar.

Juárez Román, indicó que con base a dicho acuerdo se elaboró una lista de arquitectos que participarán en la elección y podrán emitir su voto y se basó prácticamente en la asistencia en las asambleas. Por ahora, las propuestas que presentaron ambos candidatos están en manos de la presidencia y hasta el momento ningún miembro las ha revisado, sin embargo,

lo más lógico, explicó, es que sean los mismos aspirantes quienes las den a conocer y las expliquen.

El también profesionista indicó que el nuevo presidente debe durar tres años, sin embargo, por esta ocasión y ante el periodo será hasta el 2021, pese a que no inicia con el año calendario, tendrá ese lapso de tiempo.

Admitió que hay varios asuntos pendientes que dejó el anterior presidente, pero el que gana tendrá que retomarlos, pues él como interino se enfocó a organizar las elecciones para el cambio de mesa directiva. Explicó que no incluyó más asuntos por falta de tiempo; corresponderá al nuevo presidente del colegio.



URUAPAN, MICH.- Ignacio Rojas Reyes, es el nuevo encargado de la subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en esta ciudad

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

¡VAMOS! en Sintonía

Con: Vero Serrano

A las 12:00 horas

HDV

Facebook Instagram YouTube

www.sistemamichoacano.tv

ANÚNCIESE

EN EL CLASIFICADO

Tel: 52-3-89-89

Alcalde supervisa espacios donde será instalado el Cuartel de Guardia Nacional

APATZINGÁN, MICH.- La tarde de ayer el presidente municipal, licenciado José Luis Cruz Lucatero, acompañado del Secretario del Ayuntamiento, José Luis Torres González, realizaron recorridos por varios espacios expresamente seleccionados, para

supervisar cuál es el adecuado para alojar al personal militar asignados a la Guardia Nacional.

Esto será, comenta el alcalde apatzinguense, en tanto se define el sitio que se habilitará como cuartel para estos elementos de la milicia que están comisionados para hacer tareas de la recientemente creada Guardia Nacional.



EL presidente municipal José Luis Cruz Lucatero, acompañado del secretario del Ayuntamiento, José Luis Torres González y personal de la Guardia Nacional, supervisó espacios donde será instalado el cuartel de esta corporación.



UNO de los espacios supervisados por el alcalde José Luis Cruz Lucatero, fue el aeropuerto Pablo L. Sidar, para instalar el cuartel de la Guardia Nacional.

El sector terciario salva la economía nacional; Mercado

Manuel BERNAL SAUCEDO

APATZINGÁN, MICH.- El arquitecto José Manuel López Campos, Presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, ulanado mencionó que gracias al esfuerzo tesonero y disciplinado de comerciantes, servicios y turismo han logrado salvar la economía nacional en el segundo trimestre, de que cayera en recesión económica, al lograr una intervención del 0.1 por ciento, lo que de no haber sido por esa intervención, se hubiera provocado un colapso económico de funestas consecuencias para el país.

Lo anterior fue señalado por el licenciado Francisco Javier Mercado Tovar, Félix Liera Vargas y Emilio Guízar Camorlinga, representantes de la CANACO, SERVITUR Apatzingán, al ser entrevistados sobre el particular, destacando asimismo que es de suma importancia que los comerciantes se organicen en torno a la agrupación que representan; que les permitan a sus dirigentes las facilidades necesarias para proceder al registro del Sistema Empresarial Mexicano, SIEM a fin de lograr la información muy útil de la Secretaría de Economía para distribuir recursos económicos de acuerdo a las necesidades regionales.

En sus coincidencias agregaron que es muy importante que los comerciantes en general tomen conciencia del papel que juegan económicamente hablando, para el desarrollo municipal, regional, estatal y nacional, de ahí la insistencia en el sentido de que se deben de fortalecer en base a la unidad en torno y dentro de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo a la que pertenecen, considerando que prácticamente están convertidos en el baluarte de la economía nacional.



ES importante el fortalecimiento de los comerciantes en la Canaco, dijo el licenciado Francisco Javier Mercado Tovar, presidente de esa Cámara.

Revisa la SSP, estrategia implementada en región Apatzingán

• Se verificaron los trabajos de prevención y disuasión del delito

APATZINGÁN, MICH.- Con el propósito de fortalecer la estrategia implementada en esta región, el Secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, y mandos regionales de la Policía Michoacán, revisaron las acciones desplegadas en la zona para garantizar el Estado de Derecho y preservar el orden. La reunión se llevó a cabo en el Cuartel de la Policía Michoacán, donde Patrón Reyes, exhortó a los agentes a reforzar patrullajes, instalación de puntos de revisión y a trabajar de manera oportuna para dar respuestas claras en materia de seguridad.

Asimismo, el Secretario de Seguridad refirió que el trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, ha permitido efectuar detenciones de implicados en hechos delictuosos, el aseguramiento de armas de fuego, cartuchos útiles y de vehículos empleados en actividades ilícitas. De igual forma, se verificó el correcto funcionamiento de las cámaras del Subcentro del Centro Estatal de Comando, Comunicación, Cómputo, Control e Inteligencia (C5i), mismas que se encuentran distribuidas de manera estratégica para salvaguardar la integridad de la población. De esta forma, la SSP ratifica su compromiso de mantener labores firmes a favor de las y los michoacanos.



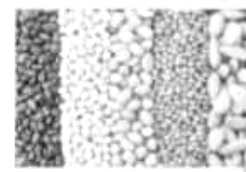
EL titular de la SSP Israel Patrón Reyes y mandos regionales de la Policía Michoacán, revisaron acciones desplegadas en la zona para garantizar el Estado de Derecho y preservar el orden.

SEMILLAS Y ABARROTES

"TOPOY"

Contamos con extenso surtido en:

- Abarrotes ●Toda clase de semillas: Arroz, frijol (el mejor de la región), maíz, lentejas, habas, etc.
- Chiles secos (guajillo, pasilla, pulla, etc.



Y todo lo que usted necesita para su casa o negocio

MAYOREO, MEDIO MAYOREO Y MENUDEO

Tenemos servicio a domicilio
Tel: 01 (453) 534 0724

¡NO HAY QUIEN NOS IGUALE EN LOS PRECIOS!

Atendido por:
Andrés Salgado C.
y familia

Interior del mercado
Ignacio López Rayón
Local #27, Apatzingán, Mich

NOTARIA PUBLICA 62

José Soltero de Castañeda no. 209
C.P. 60600
Apatzingán, Michoacán
Email: notaria62mich@hotmail.com

A cargo de:
Lic. Lourdes E. Martínez Aragón

Asesoría Jurídica y Presupuestos sin compromisos

- * Escrituras
- * Testamentos
- * Poderes
- * Contratos
- * Sociedades
- * Ratificaciones
- * Certificaciones
- * Servicios legales de calidad

ASÍ ES LA NOTICIA EN MICHOCÁN

Inicie su día con la información más importante de Michoacán y sus regiones.

Con Jesús Marcha, de lunes a viernes, a partir de las 7:00 am

En las diferentes regiones del estado a través de:

Clásica RADIO EL 103.5 FM

¡ todo es mundo por www.factomexico.com

Uruapan avanza para ser declarado Municipio Saludable

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

El proyecto que acreditará a Uruapan como Municipio Saludable avanza y ayer se reunieron los actores involucrados, encabezados por el regidor de Salud, Ulises Iván Valencia, la Dirección de Salud Municipal y representantes de la Jurisdicción Número 5 de la Secretaría de Salud, quienes coincidieron en que acciones de prevención y educación son el mejor "antídoto para las enfermedades".

El regidor explicó que dicho proyecto deberá estar integrado por una serie de acciones en las áreas de la salud pública, prevención y promoción de la

educación popular en salud, razón por la cual la participación del gobierno local y la colaboración activa de la comunidad son los componentes esenciales de estas acciones, al igual que la participación de otros sectores en un frente unificado para fomentar la salud.

Comentó que esto deberá ser de manera integral en donde la política pública saludable del municipio se adapte a las necesidades reales de la población, de modo que la administración está obligada a generar el mantenimiento de los ambientes saludables, la creación de nuevos estilos de vida saludables y la reorientación de los

servicios locales de salud.

En este mismo tenor, argumentó que declarar a Uruapan como un Municipio Saludable le permitirá acceder a recursos extraordinarios que se enfocarán en todo este tema, de modo que urge ponerlo en marcha debido a que dicho programa de índole federal tiene una duración de aproximadamente 2 años; anunció que el próximo 14 de agosto tendrán una reunión para definir los últimos detalles y poder ser el único municipio en ostentar el título en Michoacán.



• Acero Comercial ✓
• Acero Inoxidable ✓
• Acero Estructural ✓
• Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Pienso en **GRANDE**,... Pienso en

MEGACERO!




Posgrados

Maestría en:

Agronegocios

(452) 503 1261



www.univa.mx

Modalidad escolarizada: Acuerdo SEP. Agronegocios 20190408, 26 de marzo de 2019.

En pequeñas reuniones, presentará Nacho Campos su informe legislativo

El diputado reconoció que pensó primero en el proyecto de López Obrador que en su distrito

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

A partir del 13 de agosto el diputado federal, Ignacio Benjamín Campos Equihua, llevará a cabo una serie de reuniones con diversos sectores para darles a conocer su primer Informe de Actividades Legislativas, en las que, reconoció, ha actuado más como parte de un equipo partidista que como representante de su distrito.

"Desde un principio, en la fracción parlamentaria de Morena, acordamos no presentar iniciativas propias para apoyar así el proyecto de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador", dijo el legislador, quien apuntó que considera que de esa manera "no se piensa en el bien de Uruapan, o de Michoacán, sino en el de todo el país".

Agregó que cuenta con todo el mes de agosto y septiembre para dar a conocer su informe, y en su caso determinó no organizar un acto multitudinario en el que finalmente no tendría acceso toda la población, sino acudir a pequeñas reuniones con sectores como la Canaco, por ejemplo, a rendir cuentas.

Incluso, dijo, acudirá casa por casa en algunos sectores del municipio, para entregar personalmente su informe; sobre la posibilidad de que no concluya su periodo como diputado para buscar ser presidente municipal, Campos Equihua respondió que es una opción que no debe descartarse.

Atiende Capasu calle Monterrey; permanecerá cerrada ocho días

■ Se aplicarán 12 metros cúbicos de concreto hidráulico

URUAPAN, MICH.-

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), anunció que derivado del hundimiento en la zona, se realizará la aplicación de 12 metros cúbicos de concreto hidráulico en la calle Monterrey, entre Michoacán y Durango, acción que mantendrá cerrada la vialidad durante 8 días.

Así lo dio a conocer el Director de Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, quien dijo que esta temporada de lluvias se han tenido diversos hundimientos en distintas colonias de la ciudad, los cuales -aseveró- se han atendido de manera oportuna por el personal de este organismo.

"Pedimos la comprensión de la ciudadanía por las molestias que esto viene a ocasionar, estamos actuando a tiempo, evitando daños a los vehículos que por ahí circulan diariamente; conocemos la importancia de esta calle, pero las reparaciones no podían esperar más tiempo".

Paredes Melgoza dijo que se dará atención inmediata a los reportes de hundimientos que se reciban a los teléfonos del organismo operador o en las redes sociales, e invitó a la ciudadanía a informar sobre este tipo de problemas en sus colonias, para realizar los trabajos de reparación de inmediato y con ello evitar encharcamientos de agua que pudiesen afectar su patrimonio.

Para finalizar, comentó que durante la temporada de lluvias se eleva el número de hundimientos en la ciudad, por lo que recalco el compromiso del personal del organismo operador para brindar atención durante las 24 horas del día.

Aún faltan las lluvias más peligrosas

Colapsan dos viviendas en la colonia El Periodista

Efiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La fuerte lluvia de la tarde de este martes arrastró basura y tierra por un canal subterráneo y colapsó una bóveda generando daños de hundimiento a dos viviendas ubicadas en la calle Ricardo Flores Magón, en la Colonia Periodista.

La emergencia fue atendida por cuerpos de auxilio como son Bomberos Voluntarios, Protección Civil Municipal y Estatal, hechos de los cuales el delegado regional de Protección Civil Estatal, Gerardo Delgado Estrada, detalló que las corporaciones mencionadas anteriormente atendieron el reporte de derrumbe al interior de dos domicilios con los números 1403 y 1407 de la calle Ricardo Flores Magón, en donde al llegar al lugar se detectó el colapso de una bóveda de agua pluvial que pasa de manera subterráneo por debajo los domicilios, en donde los daños fueron de consideración a la estructura de cimentación de los domicilios.

Por lo que las familias de dichas viviendas fueron evacuadas como recomendaciones de Protección Civil Municipal y Estatal, por el daño a la estructura base de las viviendas, que no garantizan seguridad de las personas que las habitan.

Asimismo informó que se clausuraron tres viviendas de la calle Tejeda que se encuentran colapsadas con problemas de hundimiento por la misma situación.

En este sentido, advirtió que antes las intensas lluvias viviendas que se encuentran principalmente establecidas encima de barrancas, canales de aguas pluviales, bóvedas, coladeras u orillas de río, corren peligro de que vuelva a registrarse otro nuevo incidente, ya que el agua busca su cauce natural.

Asimismo, otro foco rojo son las viviendas que se ubican en las faldas de los cerros de La Cruz, la Charanda y Jicalán, en este último se solicitó por parte de un propietario la evaluación de una vivienda que se ubica al pie de éste y la cual registra daños en la base de su estructura

Efiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

De acuerdo al Sistema Meteorológico Nacional, septiembre y octubre serán los meses en los que mayor presencia de lluvias habrá, por lo que los 14 municipios de esta región deben estar alerta de acuerdo a las recomendaciones que ha dado la Coordinadora Estatal de Protección Civil, comentó Gerardo Delgado Estrada, delegado de Protección Civil Estatal en la zona.

Comentó que las tormentas serán más intensas, pues vienen de ciclones previstos como son depresiones tropicales, tormentas acompañadas de granizo y eléctricas, con riegos que se estarán presentando en cada tipo de lluvia.

Dijo que en cuanto a su competencia en los 14 municipios se ha trabajado con los coordinadores municipales en la prevención de la cual sigue faltando cultura entre la protección para evitar riesgos, principalmente en todos aquellos asentamientos irregulares establecidos en zonas declaradas como "focos rojos".

Advirtió que la falta de capacidad de respuesta aumenta la posibilidad de que se registren desastres, sin embargo se

trabaja con la población para que ubiquen los refugios temporales, se monitorea los 14 municipios, porque los fenómenos siguen aumentando como consecuencia del daño que se generó al medio ambiente con los incendios forestales, tala inmoderada, cambios de uso de suelo, instalación de viviendas en zonas de ríos, barrancas y canales en el caso de los deslaves en cerros con asentamientos irregulares, que con el paso del tiempo la naturaleza cobra la factura porque el agua de lluvia busca sus cauces naturales en las faldas de sus cerros donde escurre toda el agua que cae, orillas de los canales en lo que Protección Civil tiene que estar pendientes.

Ello porque la gente rechaza abandonar sus viviendas mientras no haya otro sitio para reubicarlos, por lo que se tiene que enseñarles a convivir con el riesgo como darles capacitación de una cultura de lo que se tiene que hacer en materia de prevención antes, durante y después de alguna contingencia de tipo geológico e hidrometeorológico, que conozcan rutas de evacuación y el plan familiar de protección civil para ubicar los refugios temporales ante alguna evacuación.



AVISO DE INSTALACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN

LA SUSCRITA LICENCIADA ANA MARÍA VARGAS VELEZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 37, FRACCIONES I Y XI, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 9º, 51, 58, FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 109 DEL REGLAMENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, HACE SABER:

QUE CON FECHA 5 CINCO DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, QUEDÓ FORMALMENTE INSTALADO EL OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 5 CINCO DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE AL 5 CINCO DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EL CUAL ESTA INTEGRADO POR LOS CIUDADANOS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

CVO	NOMBRE
1.	Omar Eudoro Peña Peña
2.	Luis Manuel Cabrera Casarez
3.	Enrique Arévalo Galván
4.	Carlos Sandoval Suárez
5.	Esteban Brito Chávez
6.	José Enrique Zamora García
7.	Paulo Ochoa González
8.	Juan Manuel Madrigal Miranda
9.	José Wilfrido López Padilla
10.	Alejandro Sepúlveda Carrillo
11.	Juan Ignacio López Sánchez
12.	Alejandra Ramirez González

MORELIA, MICHOACÁN, A 5 DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE. DOY FE.

ATENTAMENTE

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

AVISO
¿CÓMO DIRIGIR LAS CALZADAS E INSPIRAR A NECESIDADES DE LOS MILLENNIALS? PARA QUÉ ESTÁ ESTA GENERACIÓN ES LA

HOLA, SOY **DOMINGO**.
POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR AVISO QUE LA CONFERENCIA SE **POSPONE AL 15 DE AGOSTO**.
LAMENTO LOS INCONVENIENTES, Y **TE ESPERO SIN FALTA!**
MÁS INFORMACIÓN EN TU CÁMARA DE COMERCIO URUAPAN.
INFORMES
524-5010 | 524-5020

Llegó la democracia al priísmo: Víctor Silva

Antes solo un grupo de encumbrados elegían al presidente nacional, ahora ganaremos con los militantes que salgan a votar

MORELIA, MICH.-

El padrón del PRI cuenta actualmente con 6.7 millones de militantes registrados, por lo que se espera que los que acudan a votar sean más que los que anteriormente decidían al dirigente nacional, así lo señaló Víctor Silva Tejeda, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

Será el próximo 11 de agosto cuando se instalarán en Michoacán 362 mesas receptoras de votos en los 24 distritos electorales para la elección interna del instituto político.

Al respecto, Silva Tejeda abundó que será un ejercicio democrático que vivirá el partido y la gran oportunidad histórica que tiene la base para elegir quién será quien asuma la responsabilidad de dirigir al partido más grande de México.

"Durante años, la militancia exigió que la designación del presidente del CEN fuera a través del voto y que no sólo se tomará en cuenta a unas cuantas personas que levantarán la mano para su designación; se terminó el tiempo de que solos los priístas de renombre puedan elegir a la dirigencia, es tiempo de retomar los principios en los que se cimentó el PRI".

Explicó, el líder del Tricolor de la entidad, que en Michoacán se cuenta con un padrón de 438 mil militantes avalados por máxima autoridad electoral en el país.

Será el próximo 11 de agosto que el partido realice su elección interna para ello se dispondrá de lugares públicos para instalación de las mesas receptoras, mismas que a través de dos insaculaciones se designaron a los militantes que estarán de responsables en dichas urnas, mismas que abrirán en un horario de las 09:00 horas y cerrarán hasta las 17:00 horas.

La Comisión de Procesos Internos a nivel nacional y estatal, serán los encargados de dar los resultados preliminares de la votación, mismo que se prevé se realice en orden y de acuerdo a lo previsto en la convocatoria.

Finalmente, aclaró que de acuerdo al INE podrán acudir a votar aquellos que están registrados en el padrón del partido y que cumplan con los requisitos de los documentos básicos e hizo un llamado a la unidad y al compromiso entre todos los priístas del estado.



MORELIA, MICH.- Víctor Silva Tejeda, presidente del CDE del PRI.

Empresas michoacanas en riesgo por delitos de sus directivos, advierte Anefac

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Las empresas en Michoacán están en riesgo de incurrir en delitos por las conductas ilegales de sus directivos y personal, pues con la nueva reforma de procedimientos penales delitos, faltas antes imputables solo a personas físicas ahora resultarán en un juicio penal contra personas morales que en forma máxima podrían desembocar en la extinción de una empresa.

Ello lo advirtió el presidente de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales delegación Michoacán, Javier Elliott Olmedo Castillo, quien acentuó que pese a que aún en la entidad no se ha homologado el catálogo de crímenes imputables a las empresas, se puede acusar en cortes federales a las empresas infractoras.

Así, invitó a todas las empresas a capacitarse en las nuevas disposiciones legales, pues aunque señaló que no hay ningún proceso abierto en Michoacán, las empresas actualmente puede ser acusadas de homicidio o delitos similares por acción u omisión.

De este modo, la Anefac advirtió que ya prepara una iniciativa legal para la realización de las adecuaciones al código penal estatal, para que las leyes estatales se homologuen con las disposiciones federales en materia penal y mercantil.



MANOS A LA OBRA

"EXPLORA AL MAXIMO TUS CAPACIDADES MANUALES"

"POR CANAL 158 DE MEGACABLE"

LUNES A VIERNES
16:00HRS



cb television

cb television



cbtelevision

cb television michoacán

www.cbtelevision.com.mx



Evelyn Lapuente

Mireles deberá responder ante el Issste, advierte Roberto Pantoja

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El delegado del Issste en Michoacán, José Manuel Mireles Valverde, deberá entregar cuentas de su actuar como funcionario federal al director general y no a las autoridades federales en la entidad.

Ello lo indicó el coordinador de Programas Federales en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, quien indicó que los organismos de salud son autónomos, y que confía en la capacidad médica del ex líder de las autodefensas.

Y en torno a la inyección que se espera de Hacienda para fortalecer el gasto público en todo México, el encargado del gobierno federal en la entidad acotó que no tiene conocimiento de cuánto tocará a la entidad. Y sobre los subejercicios de las dependencias federales, aseguró que pese a lo tardado que ha sido la ejecución de obra, este año se ejercerá todo lo presupuestado, en especial en delegaciones como Conagua; "no habrá delegados, ya todos los puestos están ocupados y en operación las dependencias", acentuó.

Finalmente, remarcó que las quejas de ayuntamientos por pocos recursos federales para infraestructura, Pantoja Arzola argumentó que los ediles aún pueden efectuar gestión ante las secretarías federales, aunque ya no mencionó la posibilidad de que pugnen de forma directa en el Presupuesto de Egresos de la Federación, cuya discusión en breve iniciará en la Cámara de Diputados.

Modernizan Nodo de la Umsnh en Marcos Castellanos

■ Actualmente se ofrecen las
Licenciaturas de Contaduría y Derecho

MORELIA, MICH.-

El Nodo de educación a distancia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) en el municipio de Marcos Castellanos fue totalmente renovado por el Ayuntamiento que encabeza Rolando González Chávez, lo que permitirá brindar una mejor atención a las y los estudiantes nicolaitas de la región.

Luego de la reunión que sostuvieron en Ciudad Universitaria el rector Raúl Cárdenas Navarro y el alcalde michoacano se dio a conocer que todo está listo para la inauguración de las nuevas instalaciones del Nodo, que fueron construidas exprofeso para la impartición de clases, ya que durante dos años se laboró en espacios acondicionados dentro de Palacio Municipal.

Cárdenas Navarro expresó su beneplácito porque los estudiantes y el personal administrativo cuenten con instalaciones adecuadas y confió que con este esfuerzo que realizan ambas instituciones se continúe brindando una educación de calidad a quienes no tiene la oportunidad de acudir a otra ciudad a continuar sus estudios de nivel superior.

González Chávez dijo que las ciudades más cercanas para quienes deseen continuar sus estudios universitarios están alrededor de 45 kilómetros (Jiquilpan o Sahuayo) por lo que mantener el nodo de educación a distancia brinda una oportunidad a los habitantes de la región.

Explicó que las nuevas instalaciones cuentan con dos salones de clase, un auditorio que puede utilizarse como tercer salón, cafetería, oficina administrativa y los baños, además de contar con el servicio de internet y computadoras.

Actualmente el Nodo en Marcos Castellanos ofrece las licenciaturas en Derecho y Contaduría y esperan ampliar la oferta académica con nuevas carreras y la impartición de idiomas. Actualmente se cuenta con 36 estudiantes en ambos programas educativos más los que se sumen de nuevo ingreso.

El edil michoacano comentó que todo está listo para la inauguración de las nuevas instalaciones para lo cual le extenderá la invitación al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.



SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

AMAMÁS
en
Sintonía
Con: Vero Serrano

HOY
A las 12:00 horas.

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Tuzantla se une a ReciCanje, en beneficio de niñas y niños con cáncer: Sedeso

TUZANTLA, MICH.-

El municipio de Tuzantla acompañará la campaña "ReciCanje", que impulsa la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), para promover la suma de instituciones y organizaciones de la sociedad civil, en apoyo a infantes que padecen algún tipo de cáncer.

Juan Carlos Barragán Vélez, titular de la Sedesoh, explicó que, con "ReciCanje", las instituciones que se suman se convierten en centros de acopio de las tapas de plástico, para así ayudar al medio ambiente, y a su vez, con la venta del producto, reunir fondos para la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer Michoacán I.A.P. (Amanc).

El evento se llevó a cabo en las instalaciones del ayuntamiento de Tuzantla, con la presencia de Jazmín Arroyo Martínez, presidenta municipal, así como trabajadores de su administración.

Para más información, quién quiera contribuir a esta noble causa, la Sedesoh, a través de la Dirección de Participación Social, pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico (443) 3109300, extensión 119, o podrán acudir directamente a las oficinas ubicadas en Avenida Lázaro Cárdenas 1016, colonia Ventura Puente, en Morelia.

La donación altruista de sangre, tarea pendiente

■ Apoyan estas acciones apenas el 4 por ciento de la población

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Tan solo el 4 por ciento de la población lleva a cabo la donación altruista de sangre, lo que permite salvar decenas de vidas, la población no cuenta con una cultura al respecto.

Deyanira Jaimes, jefa de servicio de transfusión del hospital, indicó que a nivel local se cuenta con una necesidad mayor, pues no hay donadores altruistas, con esta clase de campaña se pretende aumentar la conciencia y, con ello, crear una cultura entre la sociedad.

Este es mínimo, pues tan solo el 4 por ciento de la población lleva a cabo esta práctica que permite salvar vidas; algunos lo llevan a cabo pero es por obtener alguna gratificación económica; sin embargo al donar las personas tiene un chequeo de su estado de salud, con la realización de varios estudios.

Al recordar que todos los días hay heridos

por arma de fuego, las transfusiones sanguíneas son necesarias en esta ciudad, pues ellos ocupan una gran cantidad de paquetes, en promedio son de seis a ocho de ellos. Todos los tipos se requieren, pero el grupo mayoritario es el O+ (positivo), aunque se requiere de todos los grupos.

Este evento buscó hacer conciencia entre la población, que la donación de sangre es salvar vidas, al contar con una unidad móvil de 8:30 de la mañana hasta avanzada la tarde, se recibió a toda la gente que se quiso sumar a esta campaña altruista.

La donación es importante para las personas que tienen un familiar enfermo, pues cada paquete tiene un costo en el mercado privado de hasta 2,500 pesos, y sin embargo lleva solo unas horas el recuperarse y regenerar su sistema; es indispensable donar antes de llegar a necesitar.



ZAMORA, MICH.- En materia de donación altruista de sangre, la ciudadanía tiene una tarea pendiente, pues apenas el cuatro por ciento de la población es activa en este sentido.

TANGANCÍCUARO

Entregan apoyos a más de mil 290 agricultores y ganaderos

Alejandra LÁZARO AGUILAR
TANGANCÍCUARO, MICH.-

Unos mil 290 agricultores y ganaderos fueron beneficiados con diversos apoyos en el municipio, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de este sector que es fuente de empleo y mejor calidad de vida para sus habitantes.

El presidente municipal, Rafael Melgoza Mercado, informó que para la administración que representa es muy importante poder atender las necesidades agrícolas y ganaderas del municipio, porque es una fuente importante de la productividad de Tangancícuaro.

Expresó que la oficina de desarrollo rural está en contacto con un promedio de 700 productores agrícolas y otros tantos que se dedican a la ganadería, a quienes se les ha

proporcionado orientación para proyectos productivos del gobierno estatal y, en algunos casos, del gobierno federal.

Se ha brindado el servicio de mantenimiento a las ollas de agua existentes en el municipio para su aprovechamiento racional en tiempo de lluvias, beneficiando así a 25 ciudadanos, cuya inversión asciende a más de un millón de pesos.

Asimismo atendieron los caminos sacacosechas, que requieren de mantenimiento continuo para evitar que los productos del campo se vean perjudicados en el traslado hasta los mercados; acciones que representaron una inversión de 300 mil pesos.

Mientras que a los productores de granos básicos se les dotó de herbicidas con subsidio, al tener un padrón de beneficiarios de 350 ciudadanos, y para lo cual fueron destinados 100 mil pesos.

Melgoza Mercado también señaló que con el programa de alimento terminado Pasturas, otorgaron un monto de 70 mil pesos para contribuir y aminorar los costos de producción y ofrecer este apoyo en el tiempo que escasean los pastizales para los ganaderos.

EN LA PIEDAD

Piden apoyo ciudadano para evitar los brotes de dengue

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
LA PIEDAD, MICH.-

Ante el incremento de posibles casos de dengue en las inmediaciones de La Piedad, autoridades sanitarias invitan a la población a extremar cuidado y cerrar el paso al mosquito transmisor *Aedes Aegypti*, para lo cual se requieren acciones de sanidad, colocación de abate así como la aplicación de repelente contra mosquito al estar en la vía pública o espacios donde se detecte presencia del vector.

El jefe de la jurisdicción sanitaria 02, Arturo Arriaga Belman, señaló que se han realizado hasta 6 nebulizaciones en la ciudad, sumado a esto la proximidad y trabajo en más de 2 mil 500 hogares donde se busca retomar y reforzar las acciones de descacharrización, corte de pastos, maleza, colocación de abate y eliminación de cubos, liantas u otros objetos que puedan almacenar agua pluvial que genere criadero del *Aedes*.

Son las acciones preventivas la base del control y eliminación de transmisor del dengue, por lo que señaló que se debe tener especial atención en patios, azoteas y espacios libres donde se cuenta con agua limpia acumulada espacio donde el insecto puede poner sus huevecillos y reproducirse fácilmente.

La colocación del abate es importante, por lo que se invitó a la población a estar pendientes de las revisiones del personal de Vectores de la jurisdicción, para que se les indique los almacenes de agua y se coloque el abate, de igual manera que en las plantas que se tienen.

Actualmente son varios los casos en estudio para confirmar o desechar los casos de dengue clásico, resultados que generarían los seguimientos de nebulización, instalación de cercos epidemiológicos y demás acciones de prevención y control.

Entregan en Jacona 130 despensas del programa Apoyos Alimentarios

JACONA, MICH.-

El gobierno de Jacona que preside la alcaldesa Adriana Campos Huirache, llevó a cabo la entrega de 130 despensas correspondientes a los Apoyos Alimentarios del Programa del Sistema DIF Jacona, para habitantes de sectores vulnerables y niveles de marginalidad de la ciudad, con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de las familias jaconenses.

Sobre esta actividad el presidente del DIF Marco Álvarez mencionó: "Nos llena de alegría el poder brindar apoyos a jaconenses que viven en situación vulnerable, la alcaldesa Adriana sabe que desafortunadamente hay muchos casos de gente discapacitada, adultos mayores en abandono, que no tienen como obtener los recursos necesarios para vivir adecuadamente, por ello es que trabajamos, para poderles ofrecer alimentos sin ningún costo".

El objetivo de la alcaldesa Adriana es poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria de todas las personas, brindar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año, en particular a las que se encuentran en situación vulnerable y agregó que así el gobierno municipal está construyendo una mejor ciudad, en beneficio de todos. Dichas despensas contienen medio litro de aceite, medio kilo de arroz, soya, pasta, harina de maíz, un kilo de frijol, avena y soya.

El H. ayuntamiento 2018-2021 en conjunto con el sistema DIF Jacona ratifican su compromiso con quienes más lo necesitan e invitan a la sociedad para que de aviso sobre personas que se encuentren en desamparo y se les pueda ofrecer la atención adecuada; comunicarse a los teléfonos: 516 2600 y 516 6626.

DIARIO abc

APATZINGÁN

No permitirán comerciantes en la Plaza de los Constituyentes

■ En el Día de la Asunción de la Virgen María

APATZINGÁN, MICH.-

Por tratarse de una fiesta religiosa en que se celebra el Día de la Asunción de la Virgen María, el próximo jueves quince del presente mes no se permitirá la instalación de ningún tipo de comerciante ambulante en el área de la Plaza de los Constituyentes, ya que las autoridades eclesíásticas solicitaron que todo alrededor de ese lugar esté libre para que por ahí pueda circular el personal que participará

en la peregrinación que está prevista realizar a las seis de la tarde.

En los momentos de indicar lo anterior Rodolfo Collí Esquivel, titular de la Coordinación Municipal de la Vía Pública, al ser entrevistado sobre este aspecto, recordó que por lo regular en esa fecha muchos comerciantes, principalmente vendedores de antojitos regionales, así como juegos infantiles mecánicos y otros se colocan en gran parte del oriente de la Plaza de los Constituyentes para ofrecer sus productos a la clientela, obstruyendo el libre paso de los peregrinos que participan en ese tipo de ceremonia.

Ante esa situación, a los comerciantes tradicionales que han acudido a solicitar permiso para instalarse en ese lugar en esa fecha, se les avisa que podrán instalarse después de las ocho de la noche, ya que haya pasado la procesión, pero han preferido mejor no trabajar y pues se respetará la petición que hicieron los sacerdotes para que puedan realizar sus actividades con toda libertad y sin ningún tipo de obstrucciones.

Gas doméstico, más caro en Apatzingán que en otras ciudades



ESB: Hasta 300 toneladas diarias de basura se recolectan en Apatzingán

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La Dirección de Servicios Municipales ha obtenido importantes avances en lo que se refiere a Aseo Público y Parques y Jardines, pues a través del Programa de Embellecimiento Urbano, emprendido al inicio de la administración, se ha logrado mejorar la imagen de la ciudad.

En rueda de prensa, el titular de Servicios Municipales, Francisco Morales, informó que son varias las acciones que se han ejecutado en las áreas de aseo y parques, que estaban prácticamente paralizadas al inicio de la administración.

El director de Servicios Municipales, estuvo acompañado del jefe de Aseo Público, Erick Santamaría Bueno, quien dijo que el ayuntamiento contaba con solamente 3 unidades para la recolección de residuos, el resto se encontraban en malas condiciones, por lo que varias fueron reparadas y actualmente se tiene una flotilla de 11 vehículos para dicha actividad.

Agregó que en Apatzingán el departamento de Aseo Público recolecta diariamente 180 toneladas de basura, a las que se le suman las que recaban los concesionarios del servicio, "por lo que andamos rondando las 300 toneladas diarias, es muchísima basura la que se genera en el municipio".

Destacó que actualmente el departamento ha atendido el servicio nocturno, principalmente para los comerciantes de la zona centro, además de que tiene a un total de 36 nuevos elementos, que fueron reclutados a través del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro".

De igual manera en la rueda de prensa, estuvo presente el jefe de Parques y Jardines, Samuel Valle Pantoja, quien dijo que durante el primer año de gobierno, se logró equipar a los trabajadores, para realizar sus actividades diarias en los camellones de la ciudad.

También se colocó un sistema de riego en los camellones de las principales avenidas de la ciudad, con la finalidad de mantener verdes los espacios que fueron reforestados por el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero.

Cabe destacar que en la rueda de prensa, estuvo presente también el secretario de Obras Públicas, Juan Carlos Sánchez Pardo, quien destacó que en distintos rubros, el gobierno municipal, ha ejecutado más de 36 millones de pesos, en obra.

Planilla de Jorge Dávila Orta gana proceso del Sutcapama

APATZINGÁN, MICH.-

Con 44 votos a favor, 38 en contra y cinco abstenciones, la planilla número dos encabezada por Jorge Dávila Orta como Secretario General, obtuvo el triunfo en el pasado proceso interno del Sindicato Único de Empleados del Comité Administrador del Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apatzingán (Sutcapama), por lo que ahora se están haciendo los respectivos trámites para informar sobre este cambio de directiva ante el Tribunal Laboral del Estado de Michoacán, a fin de que tenga la validez y legalidad necesarias para poder intervenir en los casos en que se haga necesario entrar en defensa de los intereses de los trabajadores de esa dependencia.

El resto de la planilla está integrado por Luis Alberto Soto Gil, Secretario del Interior; Joana Nallely Venegas Sandoval, Secretaria de Organización y Propaganda; Pablo Mendoza Ávila, Secretario de Actas y Acuerdos; Rogelio Navarrete Ruiz, Secretario de Trabajo y Conflictos; Yuvani Mora Nava, Tesorero; José Alfredo Ortega Barajas, Secretario del Exterior; Miguel Juárez Juárez, Suplente y Florencio Chávez Villalobos, Vocal, en tanto que la Comisión de Vigilancia está formada por Pedro Juárez Juárez, Presidente; Brenda Yuritzia Navarro Moreno, Secretaria y Jacinto Hernández Barajas, Vocal.

■ Ello a pesar que su precio bajó 15 centavos por kilogramo

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El gas doméstico tuvo una baja casi imperceptible en el precio, según pudo confirmar abc DE MICHOCÁN el día de ayer.

Este martes el cilindro de 30 kilogramos se cotiza en 626 pesos, luego de que el pasado viernes estaba en 630.30 pesos; por tanto ahora cuesta 4.30 pesos menos.

En cuanto al precio por kilogramo, el anterior era de 21.01 pesos y ahora es de 20.86 pesos, es decir, 15 centavos menos.

No obstante el desplazamiento a la baja en el precio del gas LP, en el Valle de Apatzingán las empresas distribuidoras mantienen el costo hasta en 200 pesos más que en otras ciudades del estado, como Morelia, Pátzcuaro y otras, según la información que se tiene al respecto.

Para tal comportamiento no existe una explicación ni concesionario o administrador de empresa alguna ha salido a ofrecer información de lo que los consumidores de la región califican como "práctica monopólica".



APATZINGÁN, MICH.- Aseo Público recolecta diariamente 180 toneladas de basura, que sumadas a las que recaban concesionarios, llegan a las 300 toneladas diarias, informó el director de Servicios Municipales.

DIARIO
abc
LOS REYES

Inicia la aplicación del Programa Agricultura Sustentable en Peribán

■ La alcaldesa encabezó la entrega de biofertilizante a productores locales

PERIBÁN, MICH.-

Como resultado del trabajo conjunto que el ayuntamiento realiza con la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) del Gobierno del

Estado de Michoacán, en días pasados se llevó a cabo la entrega de biofertilizante, como parte del programa "Agricultura Sustentable".

Durante la entrega efectuada en la Casa Ejidal de la tenencia de Gildardo Magaña, personal de Sedrua también dio a conocer pormenores del programa, así como la correcta aplicación del producto, el cual tiene como objetivo de recuperar la fertilidad de suelos, así como bajar los costos de producción y, de manera paulatina, erradicar la aplicación de fertilizantes químicos.

Al dar la bienvenida al evento, el cual contó con personal de las direcciones de Desarrollo Rural de municipios vecinos, la alcaldesa resaltó la importancia de la implementación del Programa Integral de Agricultura Sustentable, asimismo invitó a los productores ejidatarios presentes a aprovechar la oportunidad que es resultado de gestiones del Gobierno Municipal para incrementar la producción de frutillas y, con ello, mejorar la economía de las familias del municipio.

"Nuestro municipio es conocido por la producción del aguacate, sin embargo, existen muchas comunidades como en la que estamos el día de hoy, donde la producción de las berries (zarzamora, frambuesa y arándano) es muy importante, por ello la importancia de que el día de hoy nos acompañen los productores para conocer más de este programa, el cual estamos seguros será de gran beneficio para sus cultivos", aseguró Sánchez Orozco.

Finalmente, anterior a la entrega del equipo a los productores, personal de Sedrua dio a conocer que este programa si bien está destinado principalmente al cultivo de las berries, también puede ser aplicado a cultivos como maíz y limón, resaltaron el acompañamiento técnico de académicos y científicos de la Universidad de Chapingo y del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y que tras haber iniciado apenas hace un par de meses el programa ya está empezando a dar resultados.

Positivo avance registra la habilitación del paso provisional en la carretera a Atapan

■ También se realizan los levantamientos topográficos para el proyecto definitivo
■ Autoridades llamaron a transportistas a no aprovecharse de la gente en la situación

LOS REYES, MICH.-

El presidente municipal, César Enrique Palafox Quintero, sigue reforzando en la capital del estado las gestiones ante el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), José Hugo Raya Pizano, para la reconstrucción del puente colapsado, positivo avance registra la habilitación del paso provisional para reconectar la carretera que conduce a la tenencia de Atapan y otras comunidades reyesenses.

De la misma forma, desde ayer lunes arribó el equipo de topógrafos de SCOP para comenzar los levantamientos tendientes a elaborar el proyecto técnico y económicamente más viable para sustituir en definitiva al puente "La Guajolota", que se vino abajo el jueves pasado por una descomunal creciente del río del mismo nombre.

De los estudios que se realicen dependerá el rumbo de los trabajos que llevarán a cabo: que se reconstruya donde mismo con una mayor anchura y resistencia a las crecientes o que se aproveche la situación para corregir el trazo de la carretera y eliminar la curva tan pronunciada donde se ubicaba el puente, la cual ha sido factor de numerosos accidentes.

Para constatar el avance de los trabajos y acordar algunos detalles sobre aspectos técnicos del paso provisional, el director de Obras Públicas Municipales, Hugo Alberto Méndez Escalera; el secretario municipal, David Israel Peña García y los regidores Elpidio Álvarez Quintero y José Audel Bernabé Jerónimo, visitaron nuevamente el lugar, donde ya se encontraba el director de Desarrollo Rural Municipal Sustentable, Jorge Martínez Aguilar.

Ahí dialogaron con vecinos de Atapan y con el personal de la Junta de Caminos del estado a cargo de los trabajos, abordando temas como tipos de materiales pétreos a suministrar, entre otros. De acuerdo al titular de Obras Públicas, de no presentarse ningún imprevisto, esta misma semana podría quedar habilitado el paso provisional, aunque se sigue trabajando en el mejoramiento del actual camino alternativo de Xhániro-LaTinaja-LaZarzamora-San Rafael-Atapan.

Cabe señalar que desde el viernes pasado se incorporó a los trabajos una cuadrilla de la Residencia Peribán de la Junta de Caminos con 15 trabajadores, camiones y maquinaria pesada que se añade a la del ayuntamiento y de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua): "es una suma de voluntades, también debemos reconocer el apoyo de las comunidades que se han sumado", apuntó.

Lo lamentable se ha dado con el servicio público de transporte, pues el trayecto Los Reyes-Atapan

que es de 21 pesos, pasó a 18 pesos hasta el puente colapsado y 13 pesos más al abordar otra unidad de este punto a la tenencia; es decir, cada persona paga 10 pesos más de lo habitual, sumado a que tiene que bajar al río y cruzar entre piedras para "transbordar", por lo que autoridades, tanto municipales como de Atapan, instaron a los operadores a no aprovecharse de la situación o de lo contrario se acudirán a las instancias correspondientes para que se tomen cartas en el asunto.



LOS REYES, MICH.- El alcalde César Palafox se reunió con el titular de SCOP en la capital del estado.



LOS REYES, MICH.- Funcionarios y regidores constataron el avance en los trabajos de habilitación del paso provisional en la carretera hacia Atapan, tras el colapso del puente "La Guajolota".

1000 AM
3500 watts
XEQQ

Stereo Ma
LOS REYES, MICH.

Programas:
de 7:00 a 8:00 a.m. — "Noticiero "Palabra"
de 10:00 a 11:00 a.m. — "Que te la Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"
de 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"
Mariano Jimenez Hte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Computador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.
www.xeqqam.com.mx xeqqadiomilento@yahoo.com.mx

DIARIO abc ZAMORA

La expansión, invasiones y despojos que realizan extranjeros en México

■ Tema central del coloquio que organiza el Colmich para octubre

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

El Colegio de Michoacán anuncia su XLI Coloquio 2019, con temática "Extraños en su Tierra2, que busca abordar la realidad de un país donde los extranjeros se adueñan de espacios como playas a través de la expansión de empresas turísticas que se convierten en zonas

exclusivas sin acceso para mexicanos.

El Coloquio se desarrollará del 2 al 4 de octubre con acceso gratuito a población abierta y con valor curricular para interesados entre los que se adelantó destacarán académicos, activistas y funcionarios que busquen debatir sobre el devenir de las sociedades rurales ante un modelo de desarrollo económico que acentúa procesos de apropiación y despojo de patrimonios bioculturales en México bajo el contexto de la América Latina del siglo XX.

Los investigadores María de Carmen Ventura, José Luis Seefoo y Esteban Barragán serán los responsables de la organización del Coloquio de Antropología e Historia Regionales.

El tema surgió de los paisajes rurales con mundos diferentes en función de la privatización y mercantilización de la naturaleza, así como de las políticas neoliberales, donde las instituciones financieras mundiales, organismos internacionales y empresas transnacionales, gobiernos y grupos políticos aplican medidas estructurales o políticas económicas rapaces para legalizar despojos, condicionamiento de inversiones en infraestructura, entre otros con la criminalización de la protesta social.

El programa, señaló el investigador José Luis Seefoo, iniciará con la bienvenida y palabras de director durante la apertura de coloquio en un horario de 9:00 a 9:45 horas el 2 de octubre para continuar con la entrega de premio "Luis González y González" a la mejor tesis de licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades y posteriormente vendrá la conferencia magistra de Guillermo de la Peña.

Suman más de 100 hectáreas las siniestradas por granizadas

■ El informe de DDR 088 señala que son cultivos de aguacate y zarzamora en Tocuambo y Tingüindín

Intensifican en Zamora rescate de áreas verdes

ZAMORA, MICH.-

Porque los zamoranos merecen vivir en las mejores condiciones y tener acceso a espacios recreativos en buen estado, el Gobierno local ha puesto especial énfasis en el rescate y preservación de las distintas áreas verdes que se encuentran en el municipio, logrando dignificar más de 30 parques y jardines en un período estimado de 2 meses.

Antonio Casillas Garibay, subdirector de Obras Públicas, mencionó que la instrucción del alcalde, Martín Samaguey Cárdenas, fue precisa en el sentido de atender las zonas recreativas que se tenían en el olvido, para darles un cambio radical y para el servicio de los ciudadanos.

Por esta razón, la Coordinación de Parques y Jardines ha redoblado esfuerzos lo que incluye dignificar los camellones, accesos y espacios de esparcimiento de forma constante.

Precisó que en los últimos dos meses se atendieron, rescataron y mejoraron parques de las colonias Valencia Segunda Sección, Fraccionamiento El Carmen, Progreso Nacional, La Pradera, Valle Dorado, Altamira, Hacienda Los Ángeles, Arboledas y Paseos del Bosque.

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

Más de un centenar de hectáreas de cultivos de zarzamora y aguacate ubicadas en los municipios de Tocuambo y Tingüindín se vieron afectadas por fuertes granizadas, vientos e inundaciones, situación que más de medio centenar de productores avisaron a las autoridades del Distrito de Desarrollo Rural 088 de la Sader en Zamora.

El jefe del DDR088, Ambrosio Ochoa, señaló que fue en los primeros días del mes cuando una inundación afectó a los cultivos de Santa Clara, municipio de Tocuambo, donde las fuertes lluvias llevaron al desborde de un río, cuyas aguas afectaron a más de 70 hectáreas de frutilla, así como las estructuras de macro túnel propiedad de 40 productores de la localidad.

"En Tingüindín se nos reportó una fuerte granizada que afectó 43 hectáreas de cultivo de aguacate. Estamos en espera de que lleguen los ajustadores para que valoren afectaciones y que se realicen los trámites para que se otorguen los incentivos correspondientes a los productores afectados", señaló.

En comparación con el año anterior, el 2019 es un año con menos superficie afectada por fenómenos hídricos, donde al cierre del 2018 se presentaron 3 mil hectáreas siniestradas por lluvias, granizadas e inundaciones.

"En el municipio de Tocuambo, en Santa Clara, se nos reportó un siniestro por inundación que afectó la zarzamora a 40 productores con 70 hectáreas, esa es la mayor afectación que se ha registrado actualmente", asentó.



ZAMORA, MICH.- Reportes del DDR 088 de la Sader, indican que más de 100 hectáreas de aguacate y zarzamora, han sido afectadas por granizadas en los municipios de Tocuambo y Tingüindín.

COLECTIVO COCULI

Taller para adolescentes en torno al ciclo femenino

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

El colectivo Coculi busca impulsar entre las féminas en pre y adolescencia el conocimiento y cuidado de su cuerpo, como una parte de los procesos de empoderamiento de la mujer con una visión de libertad para la toma de decisiones positivas para ellas y la sociedad en general.

Karla González, integrante de la citada agrupación civil, señaló que en esta ocasión se contará con un curso-taller dirigido a niñas y adolescentes de 10 a 15 años de edad, quienes en los días del 22 al 24 de agosto podrán construir su propia identidad.

En esta ocasión, dijo, el curso va encaminado al auto cuidado del cuerpo, para que las participantes descubran en éste su principal herramienta de autoconocimiento, el que les permita un desarrollo pleno. El taller "Construyendo identidad, mi cuerpo autónomo, sustentable y saludable como herramienta de autoconocimiento" se impartirá en las instalaciones del grupo Coculi, ubicado en la calle Niños Héroe número 185, en la colonia Centro. Las interesadas podrán inscribirse en las instalaciones del colectivo Coculi, una agrupación de cultura libre que busca impactar en forma positiva en la población en general, especialmente en el sector femenino.

Encuesta señala que es del 8% percepción de *huachicoleo* en LC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

De acuerdo con la reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), correspondiente al mes de junio, un ocho por ciento de la población mayor a los 18 años aseguró haber presenciado o escuchado sobre el robo o la venta ilegal de gasolina o diesel en el municipio porteño.

Por lo anterior, en el estudio elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se ubica a Lázaro Cárdenas como la región que mayor tendencia, registró en el estado, luego de que Uruapan y Morelia presentaran un puntaje de 7.2 y 6.9%, respectivamente.

A nivel nacional, esta parte de la región michoacana se ubicó por debajo de la media nacional, ya que no superó el 10%.

Algunas otras ciudades, de las 72 evaluadas en total, que se ubicaron por debajo de la media, fueron León, Guanajuato, con 8.5%; Nogales, Sonora, con 5.1%; Chihuahua, Chihuahua, con 4.0%; Querétaro, Querétaro, con 7.0%; Mazatlán, Sinaloa, con 6.1% y Manzanillo, Colima, con 5.6%.

Sin embargo, como La Paz, Baja California Sur; Tijuana, Baja California; Saltillo, Coahuila; Chilpancingo, Guerrero; Fresnillo, Zacatecas, entre muchas otras más, que no presentaron resultados.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- En base a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, un ocho por ciento de la población mayor a los 18 años aseguró haber presenciado o escuchado sobre el robo o la venta ilegal de gasolina o diesel en el municipio porteño.

Tendrá LC ambulancia y carro de Bomberos; los donará Apilac

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

De nueva cuenta y por impredecible tiempo, Lázaro Cárdenas tendrá carro de Bomberos y una ambulancia operadas por Protección Civil Municipal, ya que pese a su importancia como municipio industrial y portuario, ha dependido de las donaciones.

Es impredecible el tiempo de operación porque el gobierno no se ha preocupado por tener personal capacitado, y se han averiado los equipos que ha recibido en donación, ante el mal uso.

La protección civil para el gobierno local no es prioridad, de ahí que trascendiera que en la Mesa para la Construcción de la Paz, recién se acordó tratar el tema de ambulancias con el gobierno de Itzé Camacho.

Resulta que de acuerdo al programa de verificación de Coepris a las condiciones de las ambulancias de Protección Civil Municipal de Lázaro Cárdenas, no se tiene unidades para atender las circunstancias de una emergencia, pues sólo la ambulancia donada el año pasado por el Gobierno del Estado es la que es operativa, pero no sus entornos.

Lo anterior significa que de la serie de normas que se deben cumplir, como seguro de unidad, personal certificado abordo de para atención médica y paramédica, permisos oficiales, atención a riesgos sanitarios, equipo e instrumental para atención al paciente, "tienen vacíos".

Esa realidad, por la cual recibió hace unas semanas las recomendaciones de la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, que deberían ser atendidas, ha evitado que Protección Civil no atienda las emergencias, pero

tampoco se haya salido del rol de las mismas.

De acuerdo a la información del caso, el C-5 tiene un rol de servicios, así que al momento de recibir una llamada de emergencia, el caso lo canaliza a la ambulancia de un grupo de emergencia determinado, siendo que no son atendidas las que corresponden a Protección Civil Municipal, situación anómala pues puede ser una situación de vida o muerte, con las consecuencias naturales, en caso de no tener la oportunidad naturales, en caso de no tener la oportunidad naturales.

El tema estaba siendo llevado a la Mesa para la Construcción de la Paz -que instruyó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador-, y habría de pedirse una explicación al gobierno municipal, y para suerte, la propia alcaldesa informó que al no tener carro de Bomberos y necesidad de una ambulancia, se solicitó en préstamo una unidad de cada tipo a la Administración Portuaria Integral.

Para nuestra sorpresa, dijo María Itzé Camacho, el ingeniero Raúl Correa (director de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas) respondió que tendrá un par de unidades en donación al municipio de Lázaro Cárdenas.

Adentró incluso, en medio de agradecimiento por el gesto de la Apilac, que la entrega de una ambulancia y un camión de Bomberos, será el viernes de esta semana alrededor de las once horas. Ambas unidades están equipadas, dijo Camacho Zapiain.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La alcaldesa María Itzé Camacho Zapiain, destacó que Apilac donará una ambulancia y carro de Bomberos al municipio de Lázaro Cárdenas.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

en Sintonía
Con: Vero Serrano

HOY
A las 12:00 horas.

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV
www.sistemamichoacano.tv

Gobierno federal niega apoyos para las comunidades costeras

■ La negativa porque las considera potencialmente ricas: *Bejuco en Movimiento*

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Cambiar el estatus de las comunidades costeras e industrial a extrema pobreza para poder gestionar recursos es uno de los propósitos del sector rural, ya que se ven imposibilitados a bajar apoyos, pues la Federación considera a esta región como potencialmente rica, por lo que los apoyos para los sectores ganadero y campesinos no llegan a los productores que así lo solicitan.

Desde el mes de marzo, la asociación "Bejuco en Movimiento", se dio a la tarea de hacer la petición por escrito, tanto a la presidenta municipal Itzé Camacho; a la diputada por Morena, Julieta López, así como al Gobierno del Estado y la Federación, pero no han tenido el eco esperado para cambiar el estatus de las comunidades que, hoy en día viven situaciones precarias por la falta de apoyo a los diferentes sectores productivos.

Moisés Hernández Lozano, presidente de la Asociación Civil "Bejuco en Movimiento", dijo que, debido al estatus industrial y portuario en el que se encuentran las comunidades de la Sierra-Costa, se ven afectadas por no poder bajar recursos para su ganado, para corrales, para cultivos, fertilizantes, y las herramientas utilizadas en el campo, ya que mucho de los trámites, dijo, "se quedan en el tintero".

Dicha situación, ha sido mencionada en este medio informativo por ganaderos campesinos y pescadores, como el caso de Juan Carlos Barrera Gómez, quien refiere que en "El Colomo", el ganado se muere de hambre por falta de pastos y lluvia, ya que ante las gestiones para la compra de rastrojo, la Federación se niega a aportar apoyos bajo el pretexto de que la Sierra-Costa pertenece a una región "potencialmente rica".

El argumento de la Federación es que, "a partir de la localidad de Acalpican de Morelos y hasta la localidad de Nexpa, localizados geográficamente al sur del estado de Michoacán, se identifican como una Zona Industrial, siendo que realmente en esta zona, específicamente carece de infraestructura, y sus actividades son propias del campo, pesca y ganadería, por lo que las condiciones de zona industrial son exclusivamente de la ciudad", refiere Hernández Lozano.

Ante dicha situación, insisten en que el Gobierno Municipal, el Gobierno de Michoacán y el Gobierno Federal deben intervenir, en cambiar el estatus o de lo contrario se diseñe un plan que vaya dirigido directamente a este sector y sus comunidades más marginadas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Moisés Hernández Lozano, presidente de la Asociación Civil "Bejuco en Movimiento", dijo que, debido al estatus industrial y portuario en el que se encuentran las comunidades de la Sierra-Costa, se ven afectadas por no poder bajar recursos para mejorar los sectores productivos y los mismos poblados.

La SCT proyecta mejoras en acceso de El Habillal

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Como parte de la necesidad de mejorar el acceso de la carretera federal a la tenencia de El Habillal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), realizó los trabajos de balizamiento como parte de una primera etapa de una serie de obras, las cuales están contempladas para ofrecer un mejor acceso y señalamientos que advierte sobre el conocido cruce de esta comunidad.

Lo anterior corresponde a una solicitud hecha, por el regidor Óscar de La Peña Carmona, y de la jefa de tenencia de El Habillal, Norma Carmona Oseguera, ante la Delegación Michoacana de la SCT en Morelia y dirigido al Presidente de la República, con atención a Roberto Pantoja Arzola, delegado de los Programas Federales de la entidad, con copia a la presidente municipal Itzé Camacho.

Estas acciones se llevaron a cabo este fin de semana con el balizamiento del entronque, y posteriormente se llevará a cabo la señalética vertical, la cual en breve se aplicará en al menos 200 metros que abarcan del entronque y acceso de El Habillal.

Sin embargo y bajo un estudio hecho por personal de la SCT que atiende a la petición, se desprende la necesidad de construir carriles de aceleración y desaceleración, a fin de ofrecer mayor seguridad a los automovilistas que transitan por la zona y evitar en lo mayor posible, accidentes viales en la zona, proyecto que fue autorizado por la Federación y que en breve se realizarán los trabajos correspondientes para su ejecución.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La SCT realizó los trabajos de balizamiento como parte de una primera etapa de una serie de obras, las cuales están contempladas para ofrecer un mejor acceso y señalamientos que advierte sobre el conocido cruce de El Habillal.

Pide AMLO a CNTE, eliminar contenido neoliberal de libros de texto gratuitos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tras sostener una séptima reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fueron enterados de que avanza el proceso de federalización de la nómina magisterial en Michoacán.

Según les notificó el mandatario en el encuentro al que asistieron 57 maestros provenientes de 29 secciones sindicales, los cuales integran la Comisión Nacional Única Negociadora (CNUN), que además de este plan que calificó de "piloto", se asignarán directamente recursos para el mantenimiento y reconstrucción de unas 170 mil escuelas en el país.

Sin embargo, mencionan a través de un comunicado firmado por su Comité Ejecutivo Seccional (CES), que el propio López Obrador les pidió "colaborar" en las revisiones y modificaciones de los contenidos en los libros de texto y programas educativos, a fin de que obedezcan "a la nueva realidad que vive el pueblo mexicano".

"En este tema, les pido a ustedes maestros de la Coordinadora, su apoyo y colaboración; que no quede nada de los contenidos neoliberales", cita la CNTE al tiempo de agregar que la petición va enfocada en el sentido promover y fomentar la democracia, solidaridad y honestidad para un nuevo estudiante y ciudadano.

Otros acuerdos que también se obtuvieron en la reunión, fue la reinstalación de 377 profesores con todas las prerrogativas de ley, el cierre de un 70 por ciento de las carpetas de investigación y la "aceleración" en la ruta para la liberación de presos políticos, entre varios más.

Sedena difunde disposiciones para la entrega de cartillas del SMN a mujeres

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con el fin fortalecer las acciones que realiza la Secretaría de la Defensa Nacional, en materia de Equidad de Género, se autoriza otorgar a las mujeres, la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional (SMN), por diferentes circunstancias.

El 82 Batallón de Infantería informó que, las mujeres en el activo, en situación de retiro y que hayan causado baja, a partir del 2020, la cartilla se expedirá a las mujeres en el activo en sus organismos y a las que están en situación de retiro o que hayan causado baja de las oficinas de reclutamiento de zona.

A partir del 2020, las mujeres que soliciten causar alta en el activo, podrán acudir a las juntas municipales y delegaciones de reclutamiento a fin de que se les expida su cartilla en las mismas circunstancias que los varones.

La hoja de liberación se les expedirá previa petición, por conducto de las oficinas de reclutamiento de zona, cubriendo el costo de la misma.

Con respecto a las mujeres voluntarias del Servicio Militar Nacional, las que participen en las actividades en el 2020 o haya participado en años anteriores, podrán solicitar su cartilla y hoja de liberación en las oficinas de reclutamiento de zona, presentando la constancia expedida por el Centro de Adiestramiento del S.M.N., correspondiente, de haber asistido a las sesiones de adiestramiento sabatinas de la misma forma que los hombres.

A partir del 2020, podrán acudir a las juntas municipales y delegaciones de reclutamiento, para tramitar su cartilla.

Asimismo se les expedirá a hora de liberación a las mujeres que asistan a las sesiones de adiestramiento sabatinas, en igualdad de circunstancias que el personal masculino.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El 82 Batallón de Infantería informó sobre las nuevas disposiciones para entrega de cartillas de identidad del SMN a mujeres.

Inauguran temazcal en Casa del Adulto Mayor

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A fin de obtener mayores ingresos y seguir mejorando las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor, este fin de semana fue inaugurado por la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain, y personal del DIF Municipal, un temazcal.

Explicó la alcaldesa que estos baños de vapor, de origen prehispánico, permitirán a esta instancia obtener otra fuente de ingresos para la compra, por ejemplo, de medicamentos.

Acompañada de la presidenta y directora del DIF Municipal, Clara Zapiain Guajardo y María de Jesús Molina Rodríguez, respectivamente, y de la encargada del lugar, Rosa Segura, explicó también que la función del temazcal es para desintoxicarse de una manera natural, puesto que se utilizan hierbas y sales naturales.

Al tiempo de reconocer mejoras en la Casa del Adulto Mayor desde el inicio de su administración, Itzé Camacho cerró agradeciendo y resaltando la labor del personal que opera en este lugar.

"El esfuerzo de la gente que está trabajando aquí se ha notado. Yo quiero felicitar a todas, desde la que hace el aseo, hasta la que hace la comida. Yo creo que es un buen lugar para vivir, para descansar", afirmó la presidenta municipal.

Cabe precisar que estos baños de vapor estarán operando bajo tres secciones a la semana, las cuales van desde una o hasta dos horas. El precio individual de este servicio es de 100 pesos -si es que asisten en grupos de cinco de personas-, y de 80 pesos, en caso de que sean más de diez gentes.

Para asistir, se recomienda traer consigo toallas, sandalias y otra muda de ropa. No obstante, no se permite el ingreso de objetos metálicos.

Para mayores informes, se pide visitar las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor o en su caso, las oficinas del DIF Municipal.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- A fin de obtener mayores ingresos y seguir mejorando las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor, este fin de semana fue inaugurado por la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain, y personal del DIF Municipal, un temazcal.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Pátzcuaro

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

Preparan bloqueo carretero para protestar por una obra inconclusa

Marco ANTONIO VILLEGAS
ATOYAC, GRO.-

El profesor Rubén Ríos Radilla, anunció que los pobladores de la comunidad de la Miranda Fonseca, se están organizando para bloquear la carretera federal, para exigirle al dirigente estatal del PRD, Ricardo Barrientos Ríos, que culmine la obra de la carretera y tres puentes que ha dejado inconclusa.

Dijo que el dirigente es dueño de la empresa constructora que estaba haciendo la obra aquí en esta comunidad. Comentó que el expediente técnico se los ocultaron, "y no sabemos el presupuesto que se ejerció en la obra y no se construyeron los tres puentes, ni cuentas que se tenía programado en el proyecto de la obra".

Pidió al gobierno estatal que investigue la ejecución de las obras que está realizando el dirigente perredista.

Atiende Capasu hundimiento en la calle Monterrey, seguirá cerrada 8 días más



Se aplicarán 12 metros cúbicos de concreto hidráulico

URUAPAN, MICH

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), anunció que, derivado del hundimiento en la zona, se realizará la aplicación de 12 metros cúbicos de concreto hidráulico en la calle Monterrey, entre y Michoacán y Durango, acción que mantendrá

cerrada la vialidad durante 8 días. Así lo dio a conocer el Director de Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, quien dijo que esta temporada de lluvias se han tenido diversos hundimientos en distintas colonias de la ciudad, los cuales aseveró se han atendido de manera oportuna por el personal de este organismo.

"Pedimos la comprensión de la ciudadanía por las molestias que esto viene a ocasionar, estamos actuando a tiempo, evitando daños a los

vehículos que por ahí circulan diariamente; conocemos la importancia de esta calle, pero las reparaciones no podían esperar más tiempo".

Paredes Melgoza, dijo que se dará atención inmediata a los reportes de hundimientos que se reciban a los teléfonos del organismo operador o en las redes sociales, e invitó a la ciudadanía a informar sobre este tipo de problemas en sus colonias, para realizar los trabajos de reparación de inmediato y con ello evitar encharcamientos de agua que pudiesen afectar su patrimonio.

Para finalizar, comentó que durante la temporada de lluvias se eleva el número de hundimientos en la ciudad, por lo que recalcó el compromiso del personal del organismo operador para brindar la atención durante las 24 horas del día.



Atienden autoridades municipales afectaciones por lluvia

PCM, Tránsito Municipal y corporaciones de auxilio atienden incidentes

URUAPAN, MICH

Debido a la intensa lluvia registrada esta noche varios puntos de la ciudadanía registraron encharcamientos, por lo cual elementos de Protección Civil Municipal, Tránsito y de diversas corporaciones de auxilio coordinan trabajos para atender los incidentes.

Al momento no se reportan personas lesionadas, informó el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez,

quien mencionó que por indicaciones del alcalde Víctor Manuel Manríquez González se mantiene una vigilancia constante en distintas zonas de la ciudad y se estrechan labores entre dependencias, así como corporaciones de auxilio.

Algunos de las zonas con encharcamientos fueron la calle Pinzón esquina con el Boulevard Industrial y la esquina de las calles Prolongación Veracruz y Oyamel, por lo que de inmediato se construyeron en el lugar los elementos tanto de Protección Civil como de Tránsito Municipal para evaluar la situación.

El nivel del agua provocó algunas afectaciones en



viviendas, así como algunos vehículos varados, sin que al momento se tengan reportes de daños. De tal modo, expresó Juan Manzo, se mantiene el monitoreo constante tanto de la cabecera municipal como de las comunidades para atender puntualmente cualquier contingencia.

Convocó a la ciudadanía a tomar las debidas precauciones, tales como evitar arrojar basura en las calles para no tapar las alcantarillas; estar atentos de la información del clima y reportar cualquier contingencia a los números de auxilio.

Instala IMPLAN Consejo Consultivo



Trabjará en 5 rubros para el desarrollo integral de Uruapan

URUAPAN, MICH

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) instaló formalmente su Consejo Consultivo representado por ciudadanos de varios ámbitos de la vida productiva y social del municipio, a quienes se entregaron nombramientos y trabajarán dentro del programa "Uruapan 2033 Planeando el Futuro".

Lo anterior se llevó a cabo en sesión encabezada por la directora del IMPLAN, Joanna Moreno Manzo, quien reiteró la visión del Instituto a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo integral de Uruapan.

Tras entregar los 21 nombramientos, comentó que este consejo trabajará en cinco aspectos fundamenta-



les para planear el desarrollo del municipio, los cuales son: Desarrollo Humano y Social, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Territorio y Administración Pública y Estado de Derecho.

Apuntó que se instalarán mesas de trabajo para la participación de los consejeros

según sus afinidades y habilidades profesionales. Anotó también que el programa "Uruapan 2033 Planeando el Futuro" se divide en 7 acciones de trabajo, que son: Diagnóstico, Mesas de Expertos, Encuesta, Foros Ciudadanos, Visión de Ciudad, Objetivos, Estrategias y Acciones,

y Proyectos y Programas. Cabe destacar que los participantes ingresaron al consejo de manera voluntaria y sin remuneración económica, además se estudiaron ampliamente sus perfiles profesionales y trayectoria.

Inaugura Octavio Ocampo planta de tratamiento de aguas residuales en Tuzantla

Se benefician con la obra más de 2 mil personas

Se invirtieron 5.3 millones de pesos

TUZANTLA, MICH

En beneficio de más de 2 mil habitantes del municipio de Tuzantla y con una inversión de 5 millones 300 mil pesos, el diputado local Octavio Ocampo Córdova inauguró una planta tratadora de aguas residuales de la tenencia de Paso de Tierra Caliente, la cual cuenta con Sistema de Tratamiento Anaerobio, que disminuye la contaminación.

Acompañado de la presidenta municipal Jazmín Arroyo, así como de las autoridades de la tenencia y población del lugar, el diputado local celebró la conclusión de esta obra, la cual era un compromiso que asumió con la localidad y el cual hoy se cristaliza, gracias a la gestión de recursos que hizo.

Ahora el reto, es realizar el drenaje en las partes de la tenencia que se requieren, con el objetivo de garantizar que toda la población cuente con los servicios básicos, por lo que hizo el compromiso de continuar apoyándolos en las gestiones.

"Estamos transformando Tuzantla, con mayores obras y acciones que generan bienestar y progreso en la población, continuaré tocando puertas para gestionar más apoyos para que en todas las comunidades y tenencias se realicen los trabajos que se requieren para que nuestra querida gente mejore sus condiciones de vida".

Octavio Ocampo explicó que la función de este sistema, es la degradación biológica de los contaminantes orgánicos mediante un consorcio de microorganismos a través de un mecanismo de depuración, es decir, que las bacterias consumen la materia orgánica presente en el agua al incorporarla a su metabolismo como fuente de carbono que le permite obtener energía para desarrollar sus funciones.

El diputado local por el Distrito de Huetamo se comprometió a seguir gestionando en beneficio de esta bella región de tierra caliente, para lograr que sean más familias las que se favorezcan con más obras y acciones. La planta de tratamiento que inauguró el legislador consta de un desa-



renador, un cárcamo de bombeo con 2 bombas Goulds con área de secado de lodos y el reactor anaerobio que es de acero inoxidable, además de que cuenta con un distribuidor de flujo en el fondo, en la que el recurso natural comienza a subir desde el fondo atravesando primero un manto de bacterias en suspensión donde comienza la degradación de contaminantes, continuando posteriormente en el lecho fijo de bacterias, que es una especie de filtro biológico.

En ese proceso, las bacterias se adhieren a un material plástico, el cual por sí solo funciona como un filtro y al detener las bacterias adheridas, además de retener sólidos suspendidos, estos son degradados por dichos microorganismos.



Finalmente, la población beneficiada con la obra, agradeció y reconoció todo el apoyo que Octavio Ocampo ha brindado a Tuzantla, como presi-

dente municipal y ahora como diputado local, quien siempre es sensible a las demandas de la gente.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de **CDN DIARIO** en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO** **452 524 8050**

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**
Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**

MARCOS CASTELLANOS

Moderniza UMSNH Nodo de Contaduría y Derecho

Las mejoras al inmueble permitirán brindar a los estudiantes mejor atención

Redacción | MORELIA

El Nodo de educación a distancia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) en el municipio de Marcos Castellanos fue totalmente renovado por el Ayuntamiento que encabeza Rolando González Chávez, lo que permitirá brindar una mejor atención a las y los estudiantes nicolaitas de la región.

Luego de la reunión que sostuvieron en Ciudad Universitaria el Rector Raúl Cárdenas Navarro y el alcalde michoacano se dio a conocer que todo está listo para la inauguración de las nuevas instalaciones del Nodo, que fueron construidas *ex profeso* para la impartición de clases, ya que durante dos años se laboró en espacios acondicionados dentro de Palacio Municipal.

Cárdenas Navarro expresó su beneplácito porque los estudiantes y el personal administrativo cuentan con instalaciones adecuadas y confió que con este esfuerzo que realizan ambas institu-



CAMBIO

Tras una reunión que sostuvieron en Ciudad Universitaria el Rector Raúl Cárdenas Navarro y el alcalde de Marcos Castellanos, Rolando González, se dio a conocer que todo está listo para la inauguración de las nuevas instalaciones del Nodo.

ciones se continúe brindando una educación de calidad a quienes no tiene la oportunidad de acudir a otra ciudad a continuar sus es-

tudios de nivel superior.

González Chávez dijo que las ciudades más cercanas para quienes deseen continuar sus estu-

dios universitarios están alrededor de 45 kilómetros (Jiquilpan o Sahuayo) por lo que mantener el nodo de educación a distancia brinda una oportunidad a los habitantes de la región.

Explicó que las nuevas instalaciones cuentan con dos salones de clase, un auditorio que puede utilizarse como tercer salón, cafetería, oficina administrativa y los baños, además de contar con el servicio de internet y computadoras.

Actualmente el Nodo en Marcos Castellanos ofrece las licenciaturas en Derecho y Contaduría y esperan ampliar la oferta académica con nuevas carreras y la impartición de idiomas. Actualmente se cuenta con 36 estudiantes en ambos programas educativos más los que se sumen de nuevo ingreso.

El edil michoacano comentó que todo está listo para la inauguración de las nuevas instalaciones para lo cual le extenderá la invitación al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

Proyectan doctorado de Psicología en la michoacana

Redacción | MORELIA

Con un programa orientado a la investigación que comprende tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de la Facultad de Psicología, continúa con la recepción de solicitudes para ingresar al Programa de Doctorado Interinstitucional en Psicología para el periodo 2020-2023.

El programa es el resultado de la conjunción de esfuerzos académicos de las Universidades Públicas de la Región Centro Occidente de la ANUIES, a fin de formar doctores en Psicología capaces de generar y aplicar conocimientos en los diferentes ámbitos de la disciplina, así como ejercer actividades de docencia de calidad a nivel licenciatura y posgrado.

Está dirigido a los egresados de la licenciatura en Psicología que cuenten con Maestría en Psicología o alguna disciplina afín como Sociología, Ciencias de la Educación, Antropología, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Salud o Filosofía, entre.

En su última etapa convocatoria para Maestría en Acceso a la Información

Recepción de documentos y registro este 9 de agosto

Redacción | MORELIA

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita a los egresados de la licenciatura a continuar con su preparación profesional ingresando a su Programa de Maestría en Derecho de la Información para la generación 2020-2022.

El programa de posgrado es único en su tipo en el país, pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, creado con el propó-

sito de preparar profesionales en el área, que respondan a las necesidades sociales que el siglo XXI exige.

Está dividido en cuatro semestres con un total de setenta y seis créditos, cuenta con una planta docente conformada por profesores de universidades nacionales y extranjeras como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Cádiz y la propia Casa de Hidalgo, entre otras.

El periodo para la recepción de documentos y registro de aspirantes se encuentra en su última etapa teniendo como fecha límite el próximo 9 de agosto, para conti-

nuar con un examen diagnóstico que se aplicará el jueves 15 de agosto, los resultados finales del proceso se darán a conocer el lunes 26 del mismo mes, para iniciar con el programa durante el mes de marzo del próximo año.

Para más detalles sobre los requisitos de la convocatoria dirigirse con el coordinador del programa, Francisco Ramos Quiroz en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, ubicada en la calle Hospitales esquina con Ordenanzas en la colonia Vasco de Quiroga, teléfono (443) 315 26 11 extensiones 119 y 123, o bien consultar la página <http://www.posgrado.derecho.umsnh.com.mx/>

Optica morelos

Examen de la vista por computadora GRATIS

Adaptación completa y exacta, precisión en sus recetas, lentes de contacto.

EDUARDO RUIZ No. 436-A, COLONIA CENTRO.
A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA CENTRAL.
EN MORELIA, MICHOACÁN.

TEL. 313 26 74

BORRÓN Y CUENTA NUEVA

Pretende SFA regularizar más de un millón de autos

PROYECCIÓN

250

mil unidades automotoras espera la SFA regularizar en lo que resta del año

► Elías González señaló que la medida también aplica para el transporte público

Héctor Tapia | MORELIA

Está en marcha la segunda fase del programa Borrón y Cuenta Nueva de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno del estado para regularizar a más de un millón de unidades motoras que tienen algún rezago en el pago de sus trámites vehiculares.

Serán cinco meses los que durará la segunda fase del programa que busca incentivar a los contribuyentes para que se pongan al corriente. El esquema se dividirá en tres etapas, dijo el director general de Política Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Administración, Elías González Ruelas.

Remarcó que como parte del programa, los beneficios que contempla hasta el 15 de octubre próximo, es la condonación de la totalidad de multas y recargos.

En este contexto, el funcionario estatal destacó que para esta segunda fase, se proyecta la meta de regularizar al menos 200 mil vehículos del padrón.

En entrevista, refirió que esta determinación tomada por el gobierno michoacano es «esencialmente social», para poder beneficiar a los michoacanos y michoacanas que enfrentan rezagos.

De los dos millones 300 mil vehículos que están empadronados en el estado, un millón están en calidad de irregulares, son los que presentan morosidad y omisión en sus correspondientes pagos, llámese refrendo o que no reemplacaron.

De enero a abril del presente año se realizó la primera fase, aunque los meses donde hubo la mayor afluencia fue de marzo a abril, en ese periodo se logró regularizar a 54 mil vehículos.

En esta segunda fase que proyecta el gobierno del estado, se realizó a través de un acuerdo avalado por el Congreso del Estado, se modificó la Ley de Ingresos, para permitir que se realizase esta regularización del 15 de julio pa-



El esquema se dividirá en tres etapas, dijo el director general de Política Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Administración, Elías González Ruelas.

sado al 15 de diciembre próximo.

«El programa tiene beneficio no sólo para quienes tienen un vehículo particular, sino también para el transporte público, además abarca para quienes poseen una motocicleta que no está regularizada», explicó.

Elías González detalló que del 15 de julio al 15 de octubre, se tendrá vigencia de condonar todo el adeudo histórico que tienen los morosos; ejemplificó que si adeuda cinco años, tiene que pagar lo correspondiente a las placas, es decir mil 621 pesos, más 899 pesos del refrendo 2019, y adicionalmente una actualización o recargo por condonar la multa del 2019, entonces es de 2 mil 600 pesos, si no actualizan sus placas.

Quien adeuda desde el 2014 su

monto de deuda puede ser equivalente a 25 mil pesos, y si se acerca a actualizar y se pone al corriente aprovechando las bondades del programa sólo pagará las placas, refrendo, y actualización, que sería como 2 mil 600 pesos, es un 10 por ciento.

Detalló que del periodo del 16 de octubre al 15 de noviembre, el contribuyente tendrá que pagar lo correspondiente al 2018 y 2019, y si se van hasta la tercera etapa, que es del 16 de noviembre hasta el 15 de diciembre, tendrán que pagar lo relativo a los años del 2017, 2018, 2019.

El funcionario estatal detalló que dentro de los requisitos están una solicitud a título personal donde se plantee que se quiere los beneficios del progra-

ma de Borrón y Cuenta Nueva, donde se proporcionará las características del vehículo; después tendrá que presentar la factura del vehículo, un comprobante de domicilio, credencial del INE y la CURP.

La meta que tiene la Secretaría de Finanzas es que se puedan actualizar en este periodo de cinco meses alrededor de 200 mil vehículos michoacanos.

La SFA tiene 23 administraciones de rentas y 93 receptorías al interior del estado, con la finalidad de que se puedan acercar a las oficinas y con ello atender o cubrir los 113 municipios michoacanos.

Adelantó que el año que entra empezarán a notificar a quienes tienen no se pusieron al corriente sobre sus adeudos a través de

una carta invitación para que se acerquen y hagan los pagos correspondientes.

Adicionalmente, explicó, este programa de Borrón y Cuenta Nueva beneficiará también a los concesionarios del transporte público, a quienes se les condonará las multas que tengan, ya sean taxis, combis o camión de pasajeros; aplica a quienes no han pagado la revalidación que tienen que pagar año con año.

El programa aplica también para motociclistas, en el cual el costo es menor, donde lo único que tienen que hacer es presentarse con la factura de la moto, la solicitud que plantea ser beneficiario, y se le cobrará el valor del documento de la placa del año 2019, concluyó.

Erandi Torres Martínez |
MORELIA

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer) prepara un programa de apoyos económicos en beneficio de los huérfanos de mujeres víctimas de feminicidio así lo reveló la titular de la dependencia Nubia Gabriela Hernández Abarca.

De acuerdo con la funcionaria estatal este nuevo esquema de apoyo aún está en proceso de consolidarse pues deberán conocer la cantidad de menores que quedaron en estado de indefensión tras la muerte de sus madres así como las condiciones en que actualmente se desarrollan, esto en el ánimo de beneficiar a quien realmente así lo requiera.

«Estamos redactando el proyecto, es un esquema que ya se lanzó en Jalisco, la intención de cubrir en parte del estado los derechos de los huérfanos víctimas del feminicidio» por lo que también participará la Fiscalía Especializada en este delito para integrar el padrón de beneficiarios, pues recordó que algunas muertes de mujeres no pueden ser calificadas de esta manera.

De igual modo recordó que las cifras de homicidios de mujeres en Michoacán podría resultar menor a los casos que reportan los medios de comunicación esto de-

Huérfanos de feminicidios recibirán apoyos: Seimujer

› La dependencia contempla destinar un presupuesto de 2.6 mdp para el tema

bido a que en la fiscalía, al momento de hacer el análisis correspondientes en cada caso, no todos los eventos están ligados a situaciones de odio por lo que el número de menores beneficiados con este apoyo también podría ser menor.

En este sentido recordó que la fiscalía especializada en homicidios contra la mujer cuenta con un reporte de 60 casos catalogados como feminicidios de los cuales la gran mayoría se reporta en el mes de mayo con 31 eventos de este tipo.

Hernández Abarca también anunció una acción enfocada a la prevención del delito en contra de la mujer el cual atenderá a los 113 municipios, enfocándose principalmente en los 14 ayuntamientos que cuentan con Alerta de Género y en donde tengan mayor incidencia de embarazos adolescentes. Para esta actividad, especificó que se destinarán dos millones 600 mil pesos.



CAMBIO

Este programa de atención incluirán actividades para los varones como talleres lúdicos de paternidad, nuevas masculinidades y violencia en el noviazgo, pero la intención es evitar que cada vez más adolescentes se hagan responsables de un ser humano a temprana edad.

CERTAMEN ESTATAL

Abren postulación a los premios de Ciencia 2019

► Anuncian además que UVAQ será sede del Congreso Estatal de Ciencia

Redacción | MORELIA

Abrió la Convocatoria 2019 para postular candidatos a los Premios Estatales de Ciencia: la Condecoración más alta que otorga Michoacán a quienes desde la entidad contribuyen de manera significativa al avance del conocimiento de México y el mundo.

Así lo dieron a conocer los Subdirectores de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Piedad Trujillo García y Omar Jaimes Brito, del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En rueda de prensa también le acompañó el representante de la Universidad Vasco de Quiroga, Miguel Agustín Heredia Vázquez, pues la institución educativa será

la sede del Congreso Estatal de Ciencia, donde se realizará la entrega de los Premios.

Los integrantes del presidium destacaron la capacidad científica y tecnológica que tiene Michoacán, uno de los estados con mayor número de profesionales integrados al Registro Nacional de Investigadores, en los 10 primeros lugares.

Puntualizaron que partir de esta semana y hasta el 20 de septiembre, podrán postularse candidaturas en 6 Categorías:

- 1 Premio Estatal de Ciencia
- 2 Premio Estatal de Tecnología
- 3 Premio Estatal de Divulgación
- 4 Premio Estatal de Vinculación
5. Reconocimiento a la Innovación
6. Reconocimiento a la Labor Científica con Perspectiva de Género

Quienes pueden realizar la postulación de candidatos son las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Colegios de Profesionistas, Cámaras Empresariales, Asociaciones Civiles, Organizaciones no Gubernamentales y Dependencias Federales, Estatales y Municipales.

La Guía de Participación con todos los detalles y requisitos podrá descargarse de la página electrónica icti.michoacan.gob.mx.

Las propuestas deberán presentarse de forma impresa y en formato digital, en el propio Insti-

tuto de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar el día 20 de septiembre y estarán integradas por el registro electrónico generado en la página web, así como por documentos anexados.

Desde la Administración que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, las Categorías de Premiación incluyen, la entrega de un reconocimiento con Perspectiva de Género.

Datos de contacto: Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de Michoacán

Calzada Juárez 1446, Colonia Villa Universidad

Tels. (443) 3149907, 3249080 Ext.109

Correo electrónico: piedad_2359@hotmail.com

Integran colaboración en pro de los derechos humanos

Redacción | MORELIA

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CES-CIJUC) firmaron un convenio de colaboración para realizar acciones conjuntas de capacitación, educación y divulgación de los derechos fundamentales.

El Ombudsperson, Víctor Manuel Serrato Lozano y el Rector de la institución educativa, Teófilo Benítez Granados, signaron el compromiso para trabajar coordinadamente en actividades que promuevan y fortalezcan el respeto a los derechos humanos.

En su mensaje el titular de la CEDH celebró la realización de este convenio al indicar que es a través de la vinculación con las instituciones educativas, las organizaciones y la participación de la sociedad en general como se logrará fortalecer la cultura de respeto a los derechos fundamentales; así como robustecer la labor de los organismos.

Acompañado del secretario Ejecutivo, Antelmo Esparza Veduzco, el presidente de la comisión, expresó que es una labor constante de la institución la divulgación de los derechos humanos, a fin de que los ciudadanos conozcan sus derechos; así como la capacitación a los servidores públicos para concientizarlos y sensibilizarlos en el respeto a los mismos.

Indicó que solo con el fortalecimiento de las instituciones educativas se podrá transitar hacia una mejor sociedad, en donde haya igualdad, y no conductas discriminatorias, excluyentes y misóginas que dañan y vulneran a los ciudadanos.

El objetivo del convenio de colaboración está enfocado a realizar acciones conjuntas de capacitación, educación, promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos.



CAMBIO

La jornada académica busca sincronizar los recursos y sumar esfuerzos que garanticen el adecuado aprendizaje de los estudiantes.

CALIDAD EDUCATIVA

Conalep inicia jornadas de planeación docente

Redacción | MORELIA

Con el objetivo de mejorar la práctica educativa para elevar la calidad en la formación del estudiantado, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalep), inició este día su Jornada de Planeación Docente.

José Francisco Salazar García, director general del subsistema, informó que más de 400 profesores de los 13 planteles que conforman Conalep del Estado, analizarán los logros del ciclo escolar anterior para determinar las nuevas estrategias que ayuden a optimizar la labor docente.

La jornada busca sincronizar los recursos y sumar esfuerzos que garanticen el adecuado aprendizaje de las y los estudiantes. Además, contempla la unificación de objetivos y estrategias que habrán de desarrollar los maestros en el ciclo escolar 2019-2020.

Finalizó diciendo que, el semestre que oficialmente inicia el próximo 12 de agosto, los docentes retomarán su compromiso de preparar alumnos a través de la educación profesional técnica bachiller, capaces de enfrentar la vida laboral al mismo tiempo que los preparan para la vida académica universitaria.

URUAPAN

Piden la reconstrucción de la bóveda y las viviendas afectadas

Personas de la calle

Tejeda, cuya vida estuvo en riesgo, perdieron su patrimonio

Grecia Ponce | URUAPAN

Qué se reconstruya la antigua bóveda de la colonia Bellavista, la cual transporta un río subterráneo de aguas negras, que va de oriente a poniente y atraviesa la calle Tejeda, demandaron personas cuya vida estuvo en riesgo.

Algunas de estas personas perdieron su patrimonio y otras todo lo que poseían, al abrirse una oquedad de unos 500 metros cuadrados y unos 20 metros de profundidad que se tragó una casa de dos pisos y está a punto de arrastrar a otra al vacío.

Por ello piden que también se les reconstruyan sus viviendas, sobre todo dos de las cuales son las más afectadas. Una que es la que desapareció en el hundimiento, que estaba en el número 665 y la otra, una que está a punto de desplomarse, que es la número 667.



CAMBIO | GRECIA PONCE

Como se ha informado desde el 2010, en esta parte de la colonia Bellavista, hace unos 40 años, unos fraccionadores rellenaron una zona que contenía bóvedas y barrancos, con tierra y basura.

Luego fraccionaron un terreno aparentemente plano y lo vendieron en porciones que dieron origen a las viviendas de la calle Tejeda y la privada de Tejeda, en el asentamiento mencionado.

En el 2010 el piso desapareció de la bodega situada en el número 650, por lo que el operador que manejaba un montacargas, tuvo que ser rescatado de un socavón que en ese entonces media unos ocho metros de profundidad.

Este hecho reveló la existencia de un sistema de bóvedas que

conducían aguas negras, que se habían averiado y que habían producido un vacío o socavón, que según el estudio que costó un millón de pesos, de acuerdo a lo informado por las autoridades municipales de hace casi diez años, podría abarcar una superficie de una hectárea.

El socavón nunca se reparó y unas nueve viviendas quedaron resentidas, varias de las cuales fueron desalojadas y cuyos ocupantes alquilaron casas en otros sitios, las cuales abandonaron, pues a los tres meses, el gobierno municipal, dejó de pagar la renta.

El problema fue acumulando polvo y olvido y todavía hace poco más de un año el arroyo vehicular de esa rúa se pavimentó,

pero los habitantes de las viviendas dañadas, que aportaron su cuota para dicho pavimento, recordaron que el problema de fondo no había sido atendido por ninguno de los niveles de gobierno.

El domingo pasado, durante una lluvia acompañada de granizo, alrededor de las tres de la tarde, se escuchó un estruendo que alertó a los habitantes de las casas marcadas con el número 665 y 667, que algo terrible ocurría, según relataron ellos mismos y huyeron como pudieron.

Los habitantes de ambas viviendas, pasaron la noche del domingo, en la casa Pamar del DIF, donde recibieron albergue, pero ayer volvieron a su realidad para tratar de rescatar sus pertenencias de la casa que aún no se derrumba y para observar que ya no hay nada que hacer en la que quedó totalmente destruida.

Trascendió que algunos de los afectados desde hace casi una década sostuvieron una reunión con el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Ceja, pero los más afectados, los de las casas número 665 y 667, no estuvieron presentes.

Vecinos apoyan con alimentos a quienes perdieron su casa

El albergue del DIF dejó fuera a una familia, porque llegó a las 23:00 horas

Grecia Ponce | URUAPAN

Vecinos de la calle Tejeda, en la colonia Bellavista, apoyaron con alimentos a los que se quedaron sin casa. Tanto a integrantes de las cuatro familias que perdieron todas sus pertenencias, junto con una vivienda de dos pisos que se tragó la tierra, como a la familia de seis personas, cuya casa fue declarada inhabitable por Protección Civil Municipal.

Mientras tanto, la señora Yasmín Viveros, propietaria de la vivienda marcada con el número 667 (que quedó fracturada, pues es una de las que se encuentran sobre el socavón gigante y está junto a la que terminó dentro de una gigantesca oquedad), manifestó que en el albergue del Comité Municipal del DIF, que se localiza en la Casa Pamar dejó en la calle a varios de los afectados, durante la noche del lunes.

Lo que pasó de acuerdo a lo que informó la entrevistada y a un video que compartió con esta corresponsal, fue que le avisaron al personal de ese albergue, que no podían acudir al mismo, a las siete de la noche para descansar ahí, ya que estaban tratando de recuperar con ayuda de los vecinos algunas de las pertenencias que habían ido a parar al abismo.

Los afectados, notificaron al albergue que llegarían alrededor de las 23:00 horas, pues estaban trabajando en el rescate de pertenencias y el desalojo de la casa número 667.

Sin embargo, cuando llegaron al albergue, nadie les abrió, así que se regresaron a su colonia y unos durmieron al pie del socavón, otros en la casa declarada inhabitable y otros más con familiares.

En artes y cultura, los talleres de verano con mayor demanda

Redacción | URUAPAN

Un total de mil 407 niñas, niños y jóvenes participaron en los Talleres de Verano 2019 organizados por la Secretaría de Turismo y Cultura, los cuales se enfocaron a desarrollar la expresión, creatividad y sentido artístico de los asistentes, ya que son herramientas esenciales en el desarrollo integral de la sociedad.

Así lo comunicó Alejandra García Ayala, secretaria de Turismo y Cultura, quien remarcó la visión del presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, de apostar a las artes y la cultura para la reconstrucción del tejido social, recuperación de valores y desarrollo tanto de las actuales como futuras generaciones.

De tal modo, precisó que en los talleres desarrollados en la Casa de la Cultura se recibieron 208 participantes en actividades como teatro, música, artes plásticas, danza, turismo y otras tantas más. En tanto que en el Centro Integral de Iniciación Artística (CIA) fueron 121 asistentes en ballet, violín, percusiones, introducción al canto, estudiantina, aliento de maderas, contrapunto, etcétera.

En las doce bibliotecas públicas municipales, continuó la funcionaria, fueron 453 los participantes en Mis Vacaciones en la Biblioteca, en donde se tuvieron historias, juegos, arte y fomento a la lectura.

Apuntó también que el Teatro no visitó las colonias Santa Bárbara, Gobernadores, San Luis I,



ESPECIAL

Participaron mil 407 niños y jóvenes en el CIA, bibliotecas y Casa de la Cultura.

San José de la Mina, San Pedro, La Cedrera 2ª y 4ª sección, Casa del Niño, La Ciénega y Valle Real, a cuyas presentaciones se dieron cita 625 pequeños, jóvenes y adultos. Ello con los cuentos *Los 3 cochinitos*, *El cuento La noche*, y *El perro y el lobo*.

De tal modo, Alejandra García destacó la gran respuesta a los

Talleres de Verano 2019 porque cada año incrementa notoriamente la demanda de los mismos y las expectativas son cada vez más elevadas entre los uruapenses.

Invitó también a mantenerse atentos de las próximas actividades de la Secretaría de Turismo y Cultura para que los interesados participen en las mismas.

FINANCIAMIENTO

Ponen en marcha nuevo esquema para Mipymes en Michoacán

► Ofrecerán préstamos directos o indirectos a microempresas con créditos a la palabra, a partir de tres mil pesos, y al sector industrial por montos de más de cinco mdp

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Con una línea de crédito por el orden de los 500 millones de pesos, Si Financia y siete instituciones de la banca de desarrollo en México apoyarán a micro, pequeños y medianas empresas (Mipymes) en Michoacán.

En el lanzamiento del nuevo esquema de financiamiento, el secretario de Desarrollo Económico en la entidad, Jesús Melgoza dio a conocer que mediante este modelo se ofrecerán préstamos directos o indirectos a microempresas con créditos a la palabra a partir de tres mil pesos.

Asimismo, se podrán autorizar financiamientos al sector industrial por montos de más de cinco millones de pesos.

La alianza para el otorgamiento de créditos beneficiará a todo tipo de empresas y proyectos, por ejemplo: a través de Financiera Nacional de Desarrollo, se dará crédito a los microempresarios de zonas rurales.

Asimismo, el convenio con Nacional Financiera y Banco-

mex, financiará al sector industrial, logístico y de alto valor agregado.

Durante la firma de convenio con FIRA, Financiera Nacional de Desarrollo (FND) y Nacional Financiera (Nafin), el gobernador del estado, Silvano Aureoles dijo que con esto se potencializará la evolución de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Detalló que la firma de convenio deriva en un financiamiento de 500 millones de pesos de los cuales 200 serán vía Nafin, 200 a través de FIRA y 100 con el Fondo Nacional del Desarrollo Rural.

«Con lo que estoy seguro de que impulsaremos muchos más casos de éxito que abonarán al desarrollo económico de Michoacán, pero sobre todo al bienestar económico de su gente», señaló.

Agregó que es histórica la bolsa de financiamiento que contempla el convenio, gracias a la coordinación entre los gobiernos estatal y federal.



La firma de convenio deriva en un financiamiento de 500 mdp de los cuales 200 serán vía Nafin, 200 de FIRA y 100 con el Fondo Nacional del Desarrollo Rural.

Dijo que esta sinergia debe aprovecharse por lo que instruyó los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico y Si Financia, a diseñar un modelo de apoyo crediticio para los municipios, mismo que pueda responder a las necesidades de autoempleo e impulso a proyectos productivos de los michoacanos.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, informó que la línea de crédito convenida entre el gobierno del estado y las instituciones de la banca de desarrollo de México, representan 6.7 veces más el monto total que operó Si Financia el año pasado, además de que equivalen al 32 por ciento

más, que el monto total de créditos otorgados durante toda la administración anterior.

«En un contexto nacional e incluso internacional, en que el dinero es caro y escaso, en Michoacán identificamos mecanismos para hacer posible el financiamiento inclusivo, ágil y efectivo. La fórmula no es difícil: Multiplicar, potenciar, hacer sinergia, asociarnos con la banca de desarrollo en primera instancia y con dispersores de crédito locales y nacionales, que atiendan a las mipymes», puntualizó el funcionario estatal.

Cabe hacer mención que, a través de este esquema, este martes se entregó financiamiento a Fundidora Morelia, empresa consolidada, 100 por ciento michoacana, pionera del sector metalmeccánico en esta capital.

Con 38 años de trayectoria mantiene una planta de 250 empleos directos y más de mil empleos adicionales, con altos niveles salariales y registra ventas a diversos países de América del Norte y Europa.

► Autoridades reportaron más de un millón 675 mil visitantes en lo que va de este 2019

Mesa de Redacción | MORELIA

Gracias a los trabajos de promoción y difusión de los programas en materia de turismo, el Ayuntamiento de Morelia a través de su Secretaría de Turismo informa que en lo que va de este 2019 se han tenido más de un millón 675 mil turistas y visitantes en la ciudad, lo que representan cifras históricas en este rubro en más de 10 años.

Roberto Monroy García, secretario de Turismo, resaltó que la instrucción del presidente municipal Raúl Morón Orozco es la de posicionar a Morelia entre los

Repunta el turismo en Morelia

principales destinos turísticos del país con servicios de calidad por lo que en este tenor se ha trabajado además en temas de capacitación y profesionalización de servicios.

Agregó que el Ayuntamiento capitalino ha trabajado de manera conjunta con empresarios del sector como hoteleros, restauranteros, prestadores de servicios, guías de turistas y tranvías por lo que estos resultados son la suma de esfuerzos entre la iniciativa privada y el gobierno que encabeza Morón Orozco.

Reiteró que los trabajos de promoción continuarán en lo que resta del año para mantener la inercia positiva en este sector y seguir manteniendo estos resultados que favorecen la economía de los morelianos.



ESPECIAL

En los últimos dos años, creció un 250 por ciento el cultivo del higo en 35 municipios de Michoacán

HIGO-INVENTA

Lanzan Sedrua y UTM, concurso gastronómico

Mesa de Redacción | MORELIA

En los últimos dos años, el cultivo del higo en Michoacán creció en un 250 por ciento. Por la importancia y sus propiedades alimenticias, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), y la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), llevarán a cabo un concurso gastronómico a base de este fruto denominado «Higo-Inventa», en donde se prepararán 24 platillos, incluidos ocho ensaladas, ocho platos fuertes y ocho postres.

Mariela Villalón Rivera, directora de Agroindustrias y Comercialización de la Sedrua, agregó que el cultivo de este producto pasó de 50 a más de 320 hectáreas cultivadas en 35 municipios michoacanos, con las variedades Black Mission y Brown Turkey, las cuales arrojan una producción variable por hectárea de 15 a 20 toneladas.

El 50 por ciento de los recursos de premiación del concurso,



Tomarán parte ocho equipos de alumnos de la Escuela de Gastronomía de la UTM; también apoyan el concurso los productores integrados al Consejo Estatal de Productores de Higo.

serán aportados por la Sedrua y el otro 50 por ciento por el Consejo Estatal de Productores de Higo, evento en el cual

estarán representados por su dirigente estatal, Rocío Romero. Resultado de este evento, será elaborado un recetario que será

compartido con las y los michoacanos que así lo deseen.

Por su parte, Minerva Bautista Gómez, rectora de la Univer-

sidad Tecnológica de Morelia detalló que en el concurso de gastronomía «Higo-Inventa», participarán ocho equipos integrados por tres alumnos cada uno, en el que los jóvenes pondrán en práctica su creatividad cocinando platillos fuertes, ensaladas y postres

«Los alimentos preparados por el alumnado de la carrera de Gastronomía se exhibirán el jueves 15 de agosto en las instalaciones de la UTM, en el marco también del aniversario 19 de dicha institución, en donde los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, además de promover el consumo del higo entre la población», indicó Bautista Gómez.

El chef Oscar García Vázquez, director de la carrera de gastronomía de la UTM, señaló que la participación del estudiantado en este tipo de foros en coordinación con los productores, da un plus a su preparación académica.

ESPECIAL

OPINIÓN

JOSÉ MARÍA CARMONA | ECONOMISTA

Los ingresos y gastos de los hogares mexicanos

Con el objetivo de proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución, el Inegi presentó la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018.

Adicionalmente, la ENIGH ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar y presenta datos sobre las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.

La población nacional estimada asciende a 125 millones de personas. El 24.5 por ciento reside en localidades rurales y el 75.5 por ciento en localidades urbanas.

En el país hay 34.7 millones de hogares que, en promedio tienen 3.6 integrantes, 2.38 perceptores de ingresos y 1.7 personas ocupadas por hogar.

Por ingresos, el promedio del ingreso total trimestral por hogar es de 53 mil 012 pesos, compuesto del ingreso corriente total con 49 mil 610 pesos y de las percepciones financieras y de capital con tres mil 401 pesos.

En el ingreso corriente total, la principal fuente de ingreso es por trabajo que representa 67.3 por ciento, seguida por las transferencias 15.4 por cien-

to, la estimación del alquiler de la vivienda 11.4 por ciento, la renta de la propiedad 5.9 por ciento y otros ingresos corrientes con 0.1 por ciento.

La división de los hogares por deciles de ingreso corriente total muestra que el primer decil registró un ingreso promedio al trimestre de nueve mil 113 pesos; es decir 101 pesos diarios por hogar.

En los hogares del décimo decil, el ingreso corriente promedio trimestral fue de 166,750 pesos, es decir, 1,853 pesos diarios por hogar.

El ingreso corriente promedio trimestral en localidades urbanas fue de 55 mil 495 pesos y en las localidades rurales de 30 mil 016 pesos.

En las localidades urbanas, el ingreso corriente promedio diario por perceptor del hogar en el primer decil fue de 46 pesos y en el décimo decil de 804 pesos; en las localidades rurales, dicho ingreso fue de 37 pesos en el primer decil y de 709 pesos en el décimo decil.

Ingresos de grupos específicos, el ingreso promedio trimestral monetario de las personas con discapacidad es de 11,438 pesos; el de las personas con dificultad para ver, aun usando lentes fue de once mil 260 pesos, mientras que el de las personas con alguna dificultad para poner atención o aprender cosas sencillas se situó en seis mil 209 pesos.

Por número de hijos, el mayor ingreso promedio trimestral monetario para los

hombres se presentó en los que tienen dos hijos con 30 mil 107 pesos y el menor ingreso fue entre los que no tienen hijos con 19 mil 590 pesos.

Para las mujeres, el mayor ingreso promedio trimestral fue entre las que tienen dos hijos con 16 mil 195 pesos y el menor ingreso en las que tienen cuatro hijos o más con siete mil 774 pesos.

Según grupos de edad, el mayor ingreso promedio corresponde al grupo de 50 a 59 años con 25 mil 461 pesos y el menor ingreso al grupo de edad de doce a 19 años con cuatro mil 713 pesos.

De acuerdo con las características étnicas, la población que se considera indígena o bien habla alguna lengua indígena tiene un ingreso promedio trimestral monetario es de doce mil 873 pesos.

Por nivel de escolaridad, el ingreso promedio trimestral monetario más alto corresponde a posgrado completo o incompleto con 86 mil 880 pesos en tanto que para quienes reportaron tener a lo más primaria completa es de ocho mil 527 pesos.

Del gasto corriente total, el gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar fue de 31 mil 913 pesos y el gasto corriente no monetario de ocho mil 673 pesos.

Dentro del gasto corriente monetario trimestral el rubro de alimentos, bebidas y tabaco representó la mayor categoría, alcanzando los once mil 252 pesos; en

contraste el rubro de cuidados de la salud representó la menor categoría, al alcanzar solamente los 838 pesos.

El gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar de las localidades urbanas con 35 mil 509 pesos, es 1.8 veces el de las localidades rurales con 19 mil 938 pesos.

Un hogar urbano promedio destina tres mil 574 pesos trimestrales al cuidado de la vivienda en tanto que un hogar rural destina a este mismo rubro un mil 225 pesos al trimestre. En el rubro de cuidados de la salud un hogar urbano gasta al trimestre 866 pesos en promedio y uno rural 744 pesos.

Dentro del rubro de alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar, el mayor gasto al trimestre se encuentra en la carne con un mil 986 pesos, seguido de los cereales, con un mil 539 pesos, otros alimentos diversos un mil 034 pesos y las verduras con un mil 007 pesos.

Los tres primeros lugares de gasto corriente monetario trimestral en los hogares corresponden a educación con dos mil 736 pesos, consumo de alimentos fuera del hogar con dos mil 557 pesos y combustibles para vehículos con dos mil 100 pesos.

Esa encuesta es de importancia para poder planificar por parte del sector público, las empresas las políticas públicas y la estrategia para los negocios.